

UNIVERSIDAD DE CHILE
Instituto de la Comunicación e Imagen
Escuela de Postgrado
Magíster en Comunicación Política

La Ilusión Democrática: Perspectivas sobre la subjetividad política
En la transición chilena.

Tesis de Grado para optar al Grado de Magíster en Comunicación Política

Alumna: Luna Follegati
Profesor Guía: Carlos Ossa

Mayo, 2011

*A mi hija Anahí:
Para que nunca dejes de soñar
Un mundo mejor que el nuestro.*

AGRADECIMIENTOS

La realización del proceso de Postgrado realizado durante estos años, no hubiese sido posible sin el incasable apoyo de mi núcleo familiar. Especialmente, quisiera agradecer en esta ocasión a mi Madre y a Antonio por ayudarme a no dar pie atrás, independiente del cansancio y agotamiento que implicó desarrollar tareas tan diversas como la maternidad, el trabajo y el estudio. Gracias de igual forma, por creer en los proyectos emprendidos, y fomentar la consecución de mis estudios de postgrado en distintos niveles. Además, el apoyo entregado por el Equipo CIEG, especialmente Carolina, Isabel, Paula y Viviana, tanto por sus consejos personales, como por fomentar la discusión que originó esta tesis. Finalmente, a la Escuela de Postgrado del Instituto de Comunicación e Imagen, por las oportunidades ofrecidas, y con especial afecto a Tamaris Muñoz, a los Profesores Fernando Leiva y Juan Pablo Arancibia e indudablemente al Profesor Carlos Ossa, quien guió y fomentó incansablemente el término exitoso de esta tarea. A todos ellos mis infinitas gratitudes.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	P. 5
CAPÍTULO I: Biopolítica, Soberanía y Democracia.....	P. 11
a) Biopolítica y Libertad.	
b) Neoliberalismo o el viejo paradigma del orden económico.	
c) Democracia y subjetividad: perspectiva sobre el caso chileno.	
CAPÍTULO II: ¿Gobierno ciudadano o Gobernando a la ciudadanía? El Chile de Transición.....	P. 43
II. 1 Creación de contextos.....	P. 45
a) Contextos y disyuntivas históricas de la Transición a la Democracia en Chile	
b) Hegemonía y legitimación: Aylwin y Frei.	
c) La centroizquierda en el poder y el giro-socio-emocional	
II. 2 Los modos de Acción de la centro-izquierda para la construcción de una subjetividad política.....	P. 69
a) La democracia sacralizada	
b) Lo material constituyente	
c) Hegemonización de la Subjetividad o la ciudadanía participativa	
d) El pastoreo: imágenes de liderazgo en Chile	
e) La Cohesión Social o lo homogéneo aniquilante	
II.3 Alcances teóricos sobre la racionalidad política de la Concertación (2000-2010)	
a) Lo político y la Democracia en Chile.....	P. 101
CONCLUSIÓN.....	P. 109
BIBLIOGRAFÍA.....	P. 119

INTRODUCCIÓN

La motivación transversal que originó la presente tesis radica en la necesidad de establecer un vínculo analítico entre los elementos teóricos discursivos de la filosofía política contemporánea¹ -desde una lectura biopolítica- con el sistema económico imperante en las actuales estructuras democráticas. Apostamos por el ejercicio de un diagrama teórico político que logre complementar un análisis donde se conjuguen ambas esferas: Estado democrático y capitalismo. El énfasis radica en reconocer cuáles son las relaciones y articulaciones que se constituyen, mediante la utilización de las nociones de legitimidad, hegemonía y subjetividad como conceptos claves que nos ayudarán a comprender las dimensiones y características que se establecen entre estas concepciones.

En términos sencillos, hoy en día nuestra realidad se sitúa entre la conjunción de la dimensión de lo estatal-institucional-neoliberal y el plano de las subjetividades individuales e imaginarios sociales. La tarea recién propuesta presupone un desafío no menor de seleccionar cuáles serán las aristas a abordar. Si bien desde las dos esferas mencionadas se puede realizar un ejercicio metodológico analítico que busque reconocer los mecanismos de articulación entre lo económico y político, en la presente ocasión, nos situaremos desde el horizonte de la soberanía estatal democrática en los contextos de la hegemonía capitalista. En relación al argumento problemático general, el foco de atención estará centrado en la bisagra –o tecnologías de gobierno- que utilizan los Estados democráticos para la solvencia de las incomodidades que ocurren entre los marcos recién planteados, que buscan un efecto y espacio de acción en los sujetos. En este contexto, atenderemos a una realidad particular contemporánea la cual interrogaremos para reconocer cuales serían los dispositivos que se instalan desde una racionalidad política gobernante para generar la intersección entre neoliberalismo, política y gobierno.

¹ Nos referimos a autores que desde una vertiente posterior a Michel Foucault, han resignificado categorías para la filosofía política. Por ejemplo, Giorgio Agamben, Roberto Espósito, Jacques Ranciere, Chantal Mouffe, Slavoj Žižek entre otros.

En este sentido, la situación recién señalada se hace pertinente en los contextos democráticos actuales, donde constantemente los horizontes del neoliberalismo y el sistema político son planteados como realidades inalterables.

Problematización, objetivos y metodología.

Al pretender sostener los ideales de justicia y libertad, la democracia no ha sido sino una contradictoria experiencia desde su comienzo, en el intento de desarrollar y liberar la humanidad de los sujetos. Dicha percepción es atendida por la ciudadanía, mediante la noción de la llamada ‘crisis de legitimidad’, donde las bases políticas del sistema democrático son minadas desde su originaria concepción de garante de las libertades. Frente a ello, la política comienza a transformar sus estrategias de acción poniendo en entredicho sus habituales categorías. El distanciamiento de los espacios de gobierno con la sociedad posibilitó una relación caracterizada por el menguado poder de decisión popular, y una sobresaliente capacidad tecnificista para la resolución de los asuntos económicos.

Es en esta democracia representativa, vivida como medio ambiente, donde las teorías que la sostienen construyen la ficción de una comunidad ideal que encubre un trasfondo real de egoísmos y explotación de clase. La gráfica anterior se complementa con los episodios históricos a finales de la década de los 80’, donde no sólo se derrumban grandes paradigmas, sino también las utopías de una existencia subjetiva que se sustentaba en la libertad e igualdad. Las transformaciones globales que se llevaron a cabo desde el establecimiento de las nociones neoliberales, rastrearón adecuaciones en todos los ámbitos de la vida social, redefiniendo los espacios público y privado, los lugares de acción de lo político y la influencia de los mercados en las operaciones estatales.

El resultado de ello se reconoce mediante un afincamiento de la estructura de acumulación capitalista en una serie de ámbitos transversales, adquiriendo innumerables formas, significaciones y facetas que pasan a constituirse en lo social. La identificación del neoliberalismo en los procesos políticos actuales habla también de la sincronía que se ha establecido con el sistema democrático, y los lugares y espacios que en este contexto ha adquirido lo político. La naturalización de la democracia en tanto necesidad irrevocable

para las sociedades modernas como único mecanismo de acceso a los ideales de libertad e igualdad, nos llevan a la confirmación y práctica de la política subsumida en los estándares democráticos y neoliberales.

En este sentido, la experiencia chilena es paradigmática al respecto. Luego del período dictatorial, la democracia de la transición, durante los veinte años que caracterizan su duración, afrontó un proceso de recalibrado político e institucional acorde al nuevo sistema económico neoliberal. El aparato político y la coalición gobernante buscaron configurar y moldear nuevos tipos de relaciones sociales consecuente con las expectativas e identidades del régimen de acumulación implementado en el período autoritario. La democracia chilena afrontaba entonces un nuevo desafío, el cual se ha definido como el “*Diseño, producción y circulación de prácticas discursivas y de políticas públicas orientadas a producir un nuevo tipo de ciudadanía y subjetividad que legitiman el capitalismo periférico latinoamericano*”², las cuales tendrían por objeto el crear las condiciones necesarias para la asimilación de las nuevas condiciones político-económicas.

Desde la perspectiva teórica de Fernando Leiva, lo característico del período se evidencia en el llamado *giro-socioemocional* de las políticas públicas, entendido como la producción de discursos y políticas cuyo objetivo es interceder y modelar las prácticas ciudadanas y la subjetividad política de los individuos. Desde la vertiente de la Economía Política Cultural Crítica, Leiva sitúa una conceptualización basada en la diferenciación entre los cuatro momentos de la Concertación, estableciendo una bisagra analítica entre el gobierno de Eduardo Frei (1994-2000) y Ricardo Lagos (2000-2006). A partir del año 2000 se produce esta transformación, la cual se propone como objetivo focalizar sus esfuerzos sobre la subjetividad y el plano simbólico-cultural. Ello, mediante políticas públicas que pretendan una ‘cohesión social’, recobrando así el sentido de pertenencia perdido³. El *giro-socioemocional* apunta al conjunto de iniciativas propulsadas desde el Estado que

² Leiva, Fernando. *Acumulación, cohesión social y subjetividad en el capitalismo latinoamericano contemporáneo. El aporte de la economía política cultural crítica*. Ponencia preparada para la mesa “Aportes de la Economía Política Cultural Crítica al estudio de América Latina” de la Asociación Centro-Americana de Sociología (ACAS), 4-6 de Agosto de 2010, San José, Costa Rica. P. 4.

³ Leiva, Fernando. *Acumulación...* Op cit. P. 3.

propenden a la constitución de un modelo de participación social, y una forma de situarse democráticamente.

En este sentido, los gobiernos de Ricardo Lagos y Michelle Bachelet (2006-2010), se caracterizaron por enfocar el centro de gravedad de las políticas públicas al ámbito de las subjetividades, lo simbólico y la dimensión cultural. La tendencia de dichos gobiernos en comparación a los previos, de Patricio Aylwin y Eduardo Frei, determinados por un enfoque más bien institucionalizante y economicista, era la de un sistema político orientado hacia la producción de subjetividades serviles al sistema económico y régimen de dominio político institucional.

Frente a lo anterior, se produciría una imbricación complementaria entre el régimen político, la institucionalidad y el sistema capitalista. La producción de un modelo de racionalidad política, subjetivizante, crearía las condiciones para la asimilación de dichos vínculos, interiorizando los discursos políticos y económicos hegemónicos mediante el proceso de subjetivación. Este reconocimiento se hace incluso latente en los propios escritos de la Concertación:

“El objetivo de la política contemporánea sería entonces la creación e instalación de sentidos socialmente aceptados y, por lo tanto, la construcción de dispositivos de reconocimiento e incorporación de la subjetividad”⁴.

Es por ello que en la presente ocasión, nuestro interés fundamental estará dado por la intención de reconocer *‘Cuáles son las caracterizaciones e implicancias de los discursos gubernamentales -a partir del giro-socioemocional- que tenderían a la producción de subjetividades políticas específicas’*. La importancia de profundizar en la temática, radica en la necesidad de comprender los discursos en tanto mecanismos modificadores de los conflictos y problemáticas sociales, los que propiciarían un cierto grado de homogeneidad y

⁴ Díaz, Eolo. En Aguila, Ernesto editor. *Los desafíos del Progresismo. Hacia un nuevo ciclo de la política chilena*. Ed. Catalonia. Santiago de Chile, 2005. P. 50.

unificación de la sociedad en su conjunto, que con otras prácticas, generan procesos de legitimación del orden.

Desde nuestra perspectiva, los enfoques teóricos-político desarrollados por los gobiernos de Lagos y Bachelet, en cuanto a su vinculación con el llamado *giro-socioemocional*, estarían propiciando implícitamente un determinado modelo de participación y práctica política a través de los procesos de subjetivación que propician. Nos interesa reconocer cuál sería entonces la racionalidad política que poseen dichos discursos y las políticas públicas realizadas durante ambos gobiernos, apuntando a través de éstos a las temáticas de la participación ciudadana, libertad política y legitimación económico institucional. En este contexto, el objetivo general de la presente investigación es el de *caracterizar los elementos que componen la subjetividad política de la racionalidad transicional en los períodos presidenciales de Ricardo Lagos y Michelle Bachelet*.

La hipótesis que desarrollamos en la presente investigación es que la Concertación ha configurado un tipo de racionalidad política destinada al disciplinamiento de la subjetividad, el cual va a reforzar los vínculos entre lo político y el mercado, lo político e institucional y la representación legal, en los parámetros establecidos por el sistema democrático consolidado. A partir de ello se profundizaría la hegemonía neoliberal existente mediante el desarrollo de un modelo de subjetividad política.

En concordancia a los objetivos propuestos con anterioridad, el proceso metodológico se circunscribe en un estudio interrelacionado de teorías de la gobernabilidad democráticas aplicadas a la transición chilena. Para ello se realizó un análisis de discurso político e historiográfico, tanto de la intelectualidad política como de la misma cúpula dirigencial. La metodología está orientada a estudiar y comprender la relación existente en los sujetos, los discursos, sus prácticas e instituciones necesarias y fundamentales para explicar la racionalidad de la época y las etapas de construcción de la subjetividad política de la misma.

El diagrama propuesto a través de la tesis posee dos momentos. El primero se caracteriza por un posicionamiento teórico sobre las perspectivas conceptuales que se abordarán a lo largo de la investigación estableciendo las vertientes analíticas y críticas mediante las cuales se circunscribe la tesis, ahondando en las conceptualizaciones sobre la biopolítica, la democracia y subjetividad. En el segundo capítulo nos situamos desde la realidad chilena de la transición, mediante un contexto histórico y discursivo que se interroga para la búsqueda de los elementos que generan el anclaje de la democracia neoliberal en la subjetividad de los individuos. Para ello, se diagrama una tecnología de gobierno que genera un modelo de subjetividad política cuyo objetivo es soslayar las diferencias estructurales de los sistemas filosóficos, políticos y económicos imperantes.

Finalmente, cabe señalar que el presente trabajo se propone como un ejercicio teórico político que busca entrelazar los contenidos históricos de la política chilena reciente con elementos analíticos entregados desde la filosofía contemporánea cuya importancia y trascendencia no sólo radica en el conocimiento de nuestra institucionalidad democrática sino también de la subjetividad y los espacios políticos que hoy en día se diagraman desde la hegemonía discursivo-política.

CAPÍTULO I:

Biopolítica, Soberanía y Democracia.

*“La reivindicación de la libertad, fue sin duda,
Una de las condiciones de desarrollo de las formas modernas,
O si lo prefieren, capitalistas de la economía.”
Michel Foucault.⁵*

A finales del siglo XVIII, Inglaterra se configuraba como una de las sociedades donde comienza a revestirse, incesante e intempestivamente, uno de los fenómenos económicos, científicos y sociales que transformarán el ordenamiento posterior, tanto socio-histórico como político, de la humanidad en su conjunto. La Revolución Industrial no sólo venía a transformar irrevocablemente las estructuras sociales y económicas que hasta entonces comprendían las sociedades europeas, sino también, la configuración laboral, política y social de los sujetos que prontamente comenzaban a ocupar los nuevos espacios de trabajo. Mucho antes de los escritos del socialismo utópico, y las disputas políticas entre el anarquismo y la propuesta marxista del siglo XIX, el XVIII nos muestra un paradigmático ejemplo de la radicalidad que adquirirían tales transformaciones. Ned Ludd, un trabajador proveniente del condado británico de Leicestershire, conformó una de las más prístinas reacciones frente al aparataje técnico industrial fruto de la racionalidad moderna. La brutal transformación de la economía doméstica de los siglos anteriores, hacia el sistema tecnificista surgido de los avatares de la producción industrial, se manifestó prácticamente en una ira incontenida del trabajador, cuya demostración se volcó directamente contra la incipiente maquinaria, específicamente en la industria donde trabajada. La destrucción de la máquina, el volcamiento de la impotencia del trabajador, que luego se complementaría con una cadena de sucesos de la misma índole en toda Inglaterra y cuya demostración social se denomina históricamente como Ludismo, nos explicitan de manera clara y evidente, la radicalidad de las transformaciones que en el seno del aparataje moderno comenzaron a experimentar las sociedades del occidente europeo. La

⁵ Foucault, Michel. *Seguridad, Territorio, Población*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2006. P. 70.

quema, destrucción y aniquilamiento de la maquinaria, alude a la opresión que comenzaba a sentir el trabajador en las largas y extenuantes jornadas en las hacinadas ciudades Europeas.

Extrapolando el recuento histórico de una manifestación social afincada en un contexto económico, hacia un análisis histórico-político, la problemática que subyace o bien se explicita mediante la destrucción de aquel capital industrial, es justamente la noción de libertad que conllevaban hasta ese minuto las nuevas formas de producción económica. Ned Ludd al destruir su fuente de trabajo, estaría aniquilando también la forma de vida que sustrae el capitalismo moderno. Esa forma de vida que, diría Marx, reduce la libertad a la competencia capitalista sin trabas y a la subordinación de la masa trabajadora a fuerzas fuera de su control. El trabajo se vuelve sacrificio y mortificación⁶, el trabajador pierde su calidad humana, el sentido de la vida liberada se desvanece entre el funcionamiento extremo de la maquinaria capitalista moderna.

¿Cuál es esa libertad entonces, que produce y reproduce el aparataje económico y político instaurado desde la racionalidad económica y política moderna? Sin lugar a dudas, Michel Foucault es quién nos entregará algunas de las vertientes teóricas e históricas que nos ayudarán a comprender, más allá de Marx, los sistemas de articulación existente entre las disciplinas dispuestas desde la construcción soberana y el sistema liberal desarrollado durante aquellos siglos. La configuración de tales elementos, serían algunos de los vértices por medio del cual podríamos acercarnos a la construcción de una perspectiva crítica sobre la noción de libertad. En este sentido, fundamental es lograr diagramar las perspectivas que nos entrega la Biopolítica desde la vertiente foucaultinana, sobre los lineamientos básicos en cuanto a la problemática de la libertad, al convertirse ésta en un sustento analítico irrenunciable si nuestro objetivo es reconocer la dimensión y radicalidad de la democracia chilena actual. Ello, dado básicamente por la importancia del período de formación teórica, histórica y material en donde se sustentan los presupuestos políticos, históricos y procedimentales de las actuales estructuras organizativas, y de los mecanismos de control, sujeción e interconexión que de ellas se despliegan.

⁶ Marx, Karl. En From , E. *Manuscritos Económicos Filosóficos. Marx y su concepto de hombre*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, Ciudad de México 1962.

a) Biopolítica y Libertad

La libertad, fundada bajo los paradigmas impuestos por las democracias, nos sitúa en un horizonte analítico donde la construcción teórica y política actual se sustenta en relación a su defensa y promoción. Sin embargo, la radicalidad que ésta adquiere se constriñe en la dimensión soberana⁷, noción que la funda y limita a la vez. Desde esa perspectiva, hablar de libertad es hablar también del espacio de desenvolvimiento del sujeto, en un contexto moderno, capitalista y democrático. La interiorización de las formas de aprehensión de las instancias de adoctrinamiento que se desprenden de los tres grandes ejes recién mencionados, corresponde a uno de los procesos de estudio realizados por Michel Foucault.

La biopolítica, instituida entonces mediante la ya conocida frase publicada en *Historia de la Sexualidad*, donde destaca que el “*El viejo derecho de hacer morir o dejar vivir fue remplazado por el poder de hacer vivir o de rechazar hacia la muerte*”⁸, abre las vertientes analíticas sobre las implicancias del ‘dejar vivir’. Las condiciones de posibilidad del sujeto viviente, inmerso e imbuido en el nuevo campo soberano, comienzan a desplegarse como subrepticias técnicas de poder cuyo objetivo es el de generar la manipulación de los cuerpos mediante métodos capaces, por un lado, de aumentar las fuerzas y aptitudes de los sujetos, y por otro, de docilizarlos en relación a los nuevos horizontes de sentido que emergieron. Fruto de ello no sólo irrumpió una caracterización y subjetivación proveniente de las influencias y mecanismos de la razón estatal fundante, sino también el nacimiento de nuevas fuerzas, sociales y jerárquicas, que comenzaron a producir diversas relaciones de dominación y discursos hegemónicos⁹.

En términos conceptuales, la denominación de Foucault de *Biopolítica*, corresponde a la dualidad griega que, explicitada por Giorgio Agamben¹⁰, se ejemplifica en la dicotomía entre *bios* y *zoé*. Esta última acepción dice relación con el simple hecho de vivir, común a todas las especies que pueblan el planeta, unificando a animales, plantas y humanos. Por el

⁷ La configuración de la idea de soberanía la entendemos desde las claves presentadas por Giorgio Agamben en los textos *Estado de Excepción* y *Homo Sacer*.

⁸ Foucault, Michel. *Historia de la Sexualidad. La Voluntad del Saber*. Fondo de Cultura Económica. México, 1998. P. 167.

⁹ Foucault, Michel. Op Cit. P. 84.

¹⁰ Agamben, Giorgio. *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Ed. Pre-textos. Valencia, 2003.

contrario, *bios* se refiere a la caracterización específica del desenvolvimiento político de los hombres y mujeres, abriendo de paso la posibilidad para el espacio de la libertad. Por biopolítica entonces Foucault aludiría justamente a la politización del espacio de la *zoé* en el contexto de la racionalidad moderna, es decir, la politización de la vida biológica¹¹, o el gobierno de la vida.

Lo radical de la coyuntura recién expuesta es el lograr vislumbrar los mecanismos por medio del cual se expande, hegemoniza y legitima un sistema de gobierno mediante tecnologías de poder cuyo objetivo es controlar y producir vidas en relación a las necesidades impuestas por el sistema soberano. Los siglos XVII y XVIII son testigos de los procesos políticos amparados en la nueva razón moderna, donde el concepto de libertad comienza a adquirir una ineludible centralidad, amparada en el ejercicio contractual estatal. El liberalismo se configuraría en este contexto como la racionalidad encargada de producir/destruir las fluctuaciones de la libertad, restringiendo su propia significación real y concreta. En palabras de Foucault:

*“El liberalismo... que puede caracterizarse como el nuevo arte de gobernar confirmado en el siglo XVIII, implica en su esencia una relación de producción/destrucción con la libertad. Es preciso por un lado producir libertad, pero ese mismo gesto implica que, por otro, se establezcan limitaciones, controles, coerciones, obligaciones apoyadas en amenazas”.*¹²

El planteamiento de Foucault apunta al análisis sobre las reales implicancias del concepto de libertad en la razón gubernamental, junto con los mecanismos que posibilita la expansión de la dominación hegemónica ejercida por el liberalismo. Ambos factores inciden en las prácticas del sujeto, y los espacios de libertad que éste conquista. En este contexto, la necesidad teórica se funda en la búsqueda de la promesa de libertad en los parámetros soberanos, donde los tópicos de libertad, fraternidad e igualdad, estarían

¹¹ Castro, Edgardo. *Biopolíticas del Sur*. Ed. Cassigoli y Sobarso. Ed. Arcis, Santiago de Chile, 2010. P. 21.

¹² Foucault, Michel. *Nacimiento de la Biopolítica*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2007. P. 84.

configurando un ideario de práctica, acción y desenvolvimiento de los individuos en el nuevo marco político, económico y social emergente en los siglos XVII-XVIII. Es por ello fundamental preguntarnos sobre las concepciones que el sujeto moderno trae consigo, y junto con ello, el sustrato de libertad que se desprende de su definición para lograr comprender el espacio que adquiere lo político, y su práctica, en el afiatamiento del Estado moderno.

La problemática recién planteada nos remite ineludiblemente a las conceptualizaciones teórico-filosóficas que han organizado el pensamiento occidental. A lo largo de nuestra historia, el individuo ha sido pensado como conjunción y articulación de dos principios opuestos: alma y cuerpo, lenguaje político y elemento viviente. El actual ordenamiento político, devenido en aniquilamiento y destrucción, nos obliga a repensar las categorías diseñadas desde la metafísica, y comprender al hombre desde aquello que justamente resulta de la desconexión de los elementos políticos y vivientes, investigar y pensar desde el misterio práctico y político de la separación¹³, como señala Giorgio Agamben. Las configuraciones que desarrolla este autor sobre su análisis en cuanto a la soberanía y al hombre, y el poder, nos demuestran la fragilidad e imposibilidad del espacio jurídico implementado por el Estado, y la impracticabilidad de la política y libertad de las personas, como mencionábamos con anterioridad. En este sentido, señala que el Estado de excepción ha roto sus confines espacio-temporales, ya que al irrumpir en el exterior de ellos, tiende a coincidir en todas partes con el ordenamiento normal¹⁴. El Estado de excepción, convertido en regla, marca la consumación de la ley y se vuelve imperceptible de la vida que tenía que regular¹⁵. La vida se torna frágil y vulnerable, pero a la vez sagrada y protegida, representada en Agamben a través de la figura del *homo sacer*:

¹³ Agamben, Giorgio. *Estado de excepción*. Ed. Adriana Hidalgo. Buenos Aires, 2007. P. 16.

¹⁴ Agamben, Giorgio. *Homo sacer...* Op cit. P. 54.

¹⁵ *Ibíd.* P. 75

“El homo sacer pertenece al dios en la forma de la insacriticabilidad y está incluido en la comunidad en la forma de la posibilidad de que se le de muerte violenta. La vida insacriticable y a la que, sin embargo, puede darse muerte, es la vida sagrada”¹⁶.

La sacralidad de la vida que se pretende respetar, valorar y resguardar desde el poder soberano como un derecho fundamental, expresa en su propio origen la sujeción de ésta a un poder de muerte, su exposición y vulnerabilidad al abandono:

“Soberana es la esfera en que se puede matar sin cometer homicidio y sin celebrar un sacrificio; y sagrada, es decir, expuesta a que se le dé muerte, pero insacriticable, es la vida que ha quedado prendida en esta esfera”¹⁷.

La nuda vida sería entonces la contribución y producción de la soberanía, manifestando la imposición del vínculo soberano reflejado en el *homo sacer*. Vínculo que se convertiría en el fundamento primero del poder político: una vida a la que se le puede dar muerte, que se politiza por medio de su misma posibilidad de que se le de muerte. La soberanía estaría aplicando una politización mediante el abandono (de una vida que habita en tierra de nadie, entre *polis* y *oikos*), formando solamente a la nuda vida como vida auténticamente política¹⁸. Así, haciendo un guiño a Jean Luc-Nancy, Agamben señala que “El bando es propiamente la fuerza, a la vez atractiva y repulsiva, que liga los dos polos de la excepción soberana: la nuda vida y el poder, el homo sacer y el soberano”¹⁹. Se configura entonces un cuerpo biopolítico habitante de todo cuerpo biológico que constituye al nuevo sujeto político moderno, donde la política es ahora literalmente la decisión de lo impolítico²⁰, surgiendo entonces nuestro primer eje de análisis: la impracticabilidad en el mundo actual de una política que signifique libertad, de una política donde la vida no signifique mero cuerpo y forma, sino decisión y acción, potencia y acontecimiento. Así, el

¹⁶ *Ibíd.* P. 108. El énfasis es del autor.

¹⁷ *Ibíd.* P. 109.

¹⁸ *Ibíd.* P. 138

¹⁹ *Ibíd.* P. 143

²⁰ *Ibíd.* P. 221.

individuo moderno se constituye desde su conceptualización como un sujeto carente de la real dimensión política, y por ende, de la práctica de la libertad, siendo la biopolítica el conjunto de mecanismos donde se cristaliza dicha operación.

Sin embargo, la misma racionalidad moderna contiene también un componente tecnificista que compromete una noción de progreso humano que en cierta manera coincide con los nuevos aspectos del capitalismo mercantil de aquellos siglos. El liberalismo no sólo dibujaba nuevos límites para la normatividad de los individuos, sino que conjuntamente diseña una racionalidad económica que sustenta el desarrollo práctico del capitalismo en todas sus facetas, generando una sincronía y retroalimentación entre ambos procesos.

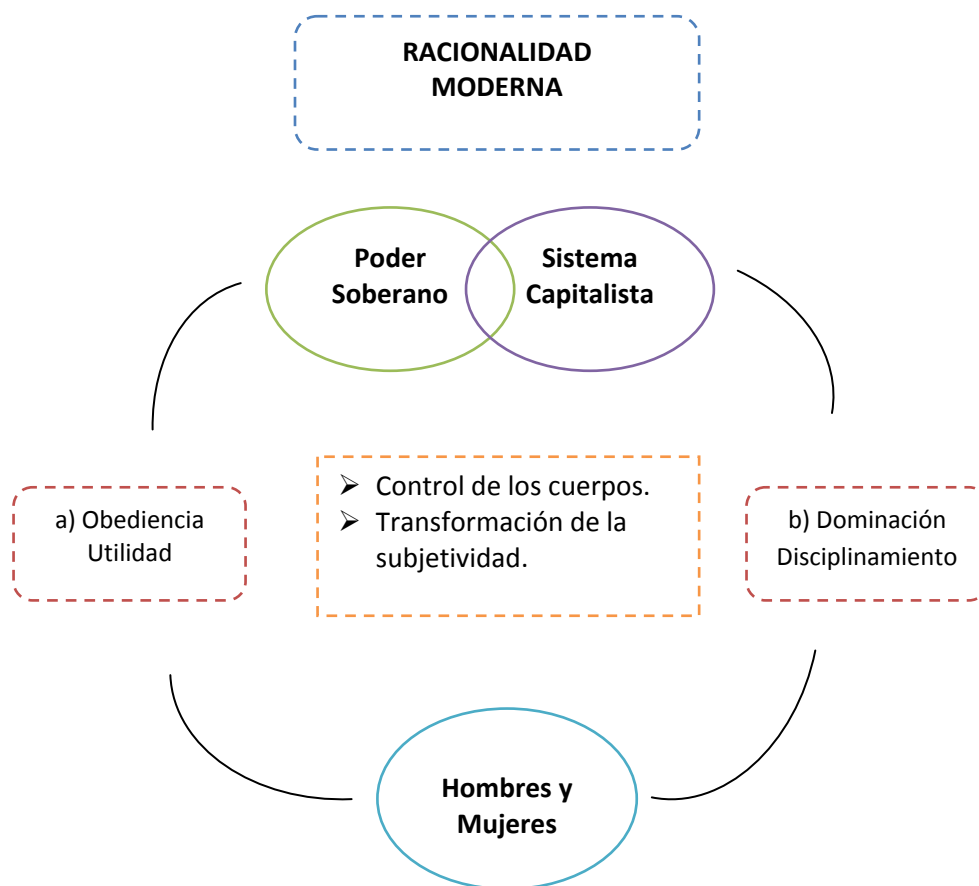
Volviendo al ejemplo de Nedd Lud, la ira incontenida del trabajador inglés nos ilustra de manera categórica las formas de vida que allí se estaban poniendo en juego, y las resistencias a las nuevas realidades que ésta implicaba. No sólo la constricción del individuo se normativizaba en términos teóricos, sino también desde la cotidianeidad de los sujetos, representándose más claramente en la forma del trabajo asalariado, el incipiente proletariado. Frente a ello, encontramos dos puntos de inflexión. Por una parte, la contradicción propia del paradigma de la libertad en el contexto de la racionalidad soberana –que acabamos de plantear- y por otra la configuración de la nueva noción de vida que de ésta racionalidad se desprende.

Los procesos teórico-político por un lado, y económicos por el otro, generaron una transformación en la vida de los individuos. Las formas de dominación instauradas por la naciente soberanía, junto con el disciplinamiento de la sociedad (ya sea desde el Estado como de las nuevas prácticas económicas) alteran y configuran una sociabilidad distinta que será el punto de partida para comprender la dimensión de la problemática de lo político en las sociedades actuales. Paralelo a lo anterior, el poder soberano buscará en los individuos la máxima obediencia y control sobre la población, aplicando un paradigma biopolítico e inmunitario²¹. La utilidad productiva de los hombres y mujeres será el nuevo

²¹ Nos referimos a la definición presentada por Roberto Espósito en *Comunidad, Inmunidad y biopolítica*. Ed. Herdere. España, 2009.

estandarte del capitalismo imperante, perfeccionando un modelo y forma de acción específico para tales fines.

Figura 1



En la Figura 1 observamos claramente la relación que se establece entre economía y soberanía. Esta relación de sincronía entre el Estado y el sistema económico será una articulación que, instaurada en los albores de la modernidad, se continuará perfeccionando a lo largo de los siglos posteriores. La importancia de ello radica en las constantes transformaciones que se deben originar desde lo estatal y capitalista para continuar

aplicando sistemas de dominación y generando discursos de obediencia que permeen a los sujetos. En términos teóricos, reconocemos que lo sustantivo de dicha relación radica en la síntesis de nuevas subjetividades. En este sentido, la Figura 1 nos explicita cuáles han sido las técnicas de gobierno implementadas en este primer momento, que ejemplificadas en el punto a) han potenciado dicho fin. Por otra parte, el capitalismo genera también una necesaria dominación y disciplinamiento específico, evidenciado en el punto b).

Tal como observamos en la Figura 1, ambos procesos alteraron la producción de subjetividades de los individuos. Mediante el control de los cuerpos, se logró intervenir en la cotidianidad y vida privada de las personas, intercediendo en la conformación de sujetos que pudiesen responder al nuevo paradigma soberano, y al sistema económico capitalista. En este sentido, es importante explicitar la interrelación existente entre ambas dimensiones. El perfeccionamiento, desplazamiento y amplitud que comenzó a adquirir el capitalismo durante el siglo XVIII, se explica en parte por el sistema soberano instaurado en la Modernidad. La utilidad de los cuerpos, la obediencia de los individuos y su enfascamiento en el ámbito privado potenciaron la restricción del aspecto político, y con ello, el desplazamiento del concepto y práctica real de la libertad. El terreno económico comenzó a desarrollarse con una inaudita solvencia, articulando la relación entre sujetos alienados (*homo oeconomicus*) y sistemas políticos serviciales (Estados nacionales).

Las técnicas de gobierno configuraron un accionar organizado y sistematizado cuyo ejercicio se realizaba directamente sobre la vida humana. La relación existente entre cuerpo y capitalismo -en el marco de la soberanía- ha generado individuos capaces de implementar y sostener el aparato de producción, amparados en técnicas de gobierno desarrolladas desde el Estado mediante el paradigma biopolítico de protección de la vida. Los controles del cuerpo -desde el siglo XVIII en adelante- propiciaron la aceptación por parte de los sujetos de las nuevas reglas y relaciones que de allí se desprendieron. Dichas técnicas se presentaron en distintos ámbitos (privados y sociales) y en el terreno económico, acentuando los factores de segregación y jerarquización social, las relaciones de dominación y efectos de hegemonía²². El Estado disciplinador, paralelo a la primera fase de

²² Foucault, Michel. *Historia...* Óp. Cit. P. 84.

acumulación capitalista, generó una red de aparatos que lograron regular y producir costumbres, hábitos y prácticas productivas.

En este sentido, el cuerpo es entendido como una pieza, una máquina dentro del sistema. Así, uno de los primeros efectos de la soberanía sobre los individuos se potencia con la docilidad que comienzan a adquirir los cuerpos. Como menciona Negri y Hardt,

“El control de la sociedad sobre los individuos no sólo se lleva a cabo mediante la coincidencia o la ideología, sino también en el cuerpo y con el cuerpo. Para la sociedad capitalista lo más importante es la biopolítica, lo biológico, lo somático, lo corporal”²³.

Es decir, un control sobre el cuerpo, sobre su obediencia y utilidad. La sociedad disciplinada, desde Foucault, establece en el cuerpo el vínculo de control y coacción entre una capacidad y aptitud aumentada, y una dominación acrecentada. El éxito del siglo XIX radica en la relación del poder soberano como sustento teórico, con la instauración de una clase política dominante y la legitimación de un régimen democrático que logra establecerse como el vínculo entre ambos, desplegando una exitosa articulación entre el sistema democrático y el capitalismo. Así, las nuevas ciudadanía de los Estados nacionales del período decimonónico se sustentaron en los derechos civiles y en la libertad librecambista, instaurando las bases para nuestros actuales aparatos político-económicos.

En este sentido, el concepto de libertad es fundamental para la disposición del cuerpo. Como hemos ejemplificado a través de figura de Ludd, la industrialización implicó una nueva connotación de la producción, y con ello, de la idea de progreso. Esta última perspectiva es la que posibilita la libertad, al instaurarse como el ideario por medio del cual se alcanza dicho fin. Los mismos espacios constituidos por el sistema generaron cuerpos que, para apropiarlos, fue necesario producir acorde a las categorías del modelo y en los estándares de la maquinización propuestos. La libertad en los cánones modernos, al contrario de lo que se ha pretendido, no se configuró como una categoría absoluta, externa,

²³ Negri, Tony. Hardt, Michael. *Imperio*. Versión Digital en <http://www.chilevive.cl>. P. 28.

sino que se constituye en el cuerpo a través de la expropiación utilitarista de la cual resulta su propio arrebato. Así, la libertad dentro de estos márgenes, genera la expansión de la producción, y con ello la supuesta libertad moderna, que no es sino la noción de una propia autosujeción a través del cuerpo.

Considerando lo anterior, la herramienta biopolítica nos ayuda a comprender la forma en que los estados han podido transformar no sólo el sustento de lo político, su representación y densidad, sino que también el contenido y funcionalidad del ser humano en dicho contexto. La obligatoria *productividad* inherente a los ciudadanos del presente siglo XXI, no es sino una consecuencia de este proceso extrapolado a los más extremos márgenes. Las peculiaridades de nuestra realidad actual poseen la complejidad de constituirse en base a dos discursos hegemónicos legitimados socialmente: la ineludible existencia de las democracias, y la inalterabilidad del orden neoliberal. Nuestras subjetividades se desenvolverían en esta estática practicidad, estableciendo pequeños mecanismos de movimiento y extrañas formas de disrupción.

En síntesis, podemos señalar que lo novedoso del modelo diseñado en la [Figura 1](#), es la capacidad de vislumbrar el impacto que tuvo un discurso filosófico como es el de la modernidad, de adecuarse y sostenerse con lo económico. El poder de dicha racionalidad no sólo tendrá un eco en los países industrializados, sino que incluso en realidades heterogéneas y diversas como las latinoamericanas, donde se intentará implementar a toda costa, como lo veremos más adelante. En este sentido, apostamos por una lectura histórica genealógica que conjugue una visión integrada entre las estructuras pensadas desde la filosofía política pero que sin embargo no excluyan en su análisis las fuerzas capitalistas. Mediante este modelo de análisis es por donde nos situaremos para examinar la situación particular que estudiaremos en la presente tesis, a través del caso de Chile en los últimos veinte años.

b) Neoliberalismo o el viejo paradigma del orden económico.

A lo largo del pequeño recorrido teórico que hemos realizado, diagramamos dos problemáticas fundamentales en cuanto a la configuración de las relaciones de poder. El primero de ello fue la significación de la idea de soberanía y su imposición en las estructuras de dominación imperantes en el siglo XVII. Por otra parte, el surgimiento de la idea de libertad individual nos hablaba de la noción de sujeto, y la construcción de subjetividades. En esta ocasión nos centraremos en la idea del liberalismo y su vinculación con las tecnologías de gobierno en las claves de Foucault.

Para este autor, el segundo momento dentro de una genealogía de las relaciones de poder en el contexto estatal, está dado por el paradigma de la libertad. Desde su perspectiva, ésta no es sino un correlato de los dispositivos de seguridad elaborados por la constitución soberana: la noción de individuo libre se relaciona desde su más prístino origen con la facultad de movimiento y circulación de los individuos. Si bien el primer momento de la racionalidad estatal estaba caracterizado por el Estado de Policía del siglo XVII, el segundo era el de la racionalidad económica del siglo XVIII. Frente a esto último, la técnica de gobierno dibujado por Foucault se configura como el “*arte de ejercer el poder en la forma y según el modelo de la economía*”²⁴. La sincronía de ambas fuerzas – Soberanía y Mercado – configuró una nueva perspectiva de la existencia humana, la cual está mediada por el ingreso al mundo abstracto de la mercancía y el valor de cambio.

La construcción de la racionalidad estatal, desde este período histórico, tendió a una concentración del poder para la producción de un nuevo tipo de sociedad que logre configurar y materializar existencialmente la relación entre población y producción. El motor de dicha transformación no será ya un Estado de Policía, que encasilla a los sujetos mediante métodos disciplinarios, sino que mediante el fortalecimiento de un poder estatal que representará y manejará los intereses del mercado: “*Cuya meta esencial sería la organización de las relaciones entre una población y una producción de mercancías, y para terminar el surgimiento de la ciudad de mercado*”²⁵.

²⁴ Foucault, Michel. *Seguridad...* Op cit. P. 121

²⁵ *Ibíd.* P. 386.

Desde aquí en adelante, la biopolítica se hace carne. La necesaria relación que se establece entre Estado y mercado, requiere de la producción y regulación de individuos capaces de responder a tales requerimientos. Con el dispositivo de seguridad instalado, y la población disciplinada, el sistema económico vinculado con el poder estatal generó un estadio donde el arte de gobernar adquiriría una radical importancia, al ser el Estado el encargado del territorio, salud e higiene de los individuos-productores. En este sentido, el mercado le daba al Estado el poder necesario sobre los sujetos, y el sustento teórico de dicha relación. Para Foucault, la gubernamentalidad adquiere aquí una especial significancia:

“Si la gubernamentalidad del Estado se interesa, y por primera vez, en la materialidad fina de la existencia y la coexistencia humana, en la materialidad fina del intercambio y la circulación... es porque en ese momento el comercio se concibe como el instrumento principal del poder del Estado y, por lo tanto, como el objeto privilegiado de una policía cuyo objetivo es el crecimiento de las fuerzas estatales”²⁶.

La tríada mercado-Estado-policía configurará una estrecha relación de reciprocidad, que buscará en el arte de gobernar del siglo XVII la herramienta de acción, inaugurando así una nueva forma de racionalidad económica²⁷. La democracia entonces construyó mediante el uso del poder político, y de los políticos como sujetos portadores de éste, los principios racionales y las formas de cálculo para que esta relación se logre sostener en el tiempo bajo el estandarte de la libertad individual. La pureza de la teoría económica reclamará entonces *“El derecho de ser tomada en cuenta por un gobierno que deberá amoldar sus decisiones a ella”²⁸*. Los procesos económicos, en este contexto, tendrán el espacio de desenvolvimiento otorgado por el Estado, fundamentado por la gubernamentalidad mediante los mecanismos de seguridad y la asignación de un territorio en específico.

²⁶ *Ibíd.* P. 387.

²⁷ Foucault, Michel. *Seguridad...* Op cit. Pp. 398-39.9

²⁸ *Ibíd.* P. 402.

Como hemos especificado ya, la libertad dentro de estas claves se posiciona de manera radical. La edificación estatal, y los mecanismos o tecnologías que se despliegan a partir de ella, se yerguen en relación a la defensa de tales libertades la cual se establece como paradigma radical a finales del siglo XVIII desde el período revolucionario francés, hasta nuestros días. La noción de derechos se constituye junto con la libertad económica, quedando así indivisible lo jurídico con lo económico y político. Así, nuestro legado neoliberal no sería más que el correlato exitoso de dicha conjunción. Ahora bien, las características de dicha relación son las que van a estar matizadas según las perspectivas analíticas que derivan del planteamiento de Foucault y las actuales lecturas que a ella le damos.

Esta visión ha sido un análisis extendido en variados autores. Por ejemplo, Marcos García de la Huerta señala que la razón de Estado, en el contexto neoliberal, se constituye como razón económica. Sostiene: *“La razón económica, inicialmente limitante, se vuelve ilimitada, extendiéndose al conjunto de relaciones sociales y a todo tipo de prestaciones, aun las reputadas no económicas”*²⁹. En este sentido, podríamos acotar que la subjetividad que se comienza a dibujar en tales parámetros responde a la del individuo empresario de sí mismo, al ‘animal labrador-consumidor’. El rol del Estado y sus dispositivos de seguridad y disciplinamiento, responderán a la necesidad de resguardar dicha concepción, de mantener en extremo cuidado una noción de individuo que responde a los requerimientos biológicos y económicos del sistema. La norma soberana economicista nos desborda y subjetiviza, donde el único espacio de acción es el dominio sobre sí mismo. Miguel Vatter complementa lo anterior, señalado que:

*“El marco jurídico del neoliberalismo exige que la ley debe entenderse explícitamente en términos antirepublicanos: la ley... debe sólo hacer posible que nadie interfiera en la vida de un sujeto para que éste pueda conducirse en conformidad con las normas del mercado”*³⁰.

²⁹ García de la Huerta, Marcos. En Lemm, Vanessa Ed. *Michel Foucault: Neoliberalismo y biopolítica*. Ed. Universidad Diego Portales. Santiago de Chile, 2010. P. 194.

³⁰ Vatter, Miguel. En *Neoliberalismo....* Op cit. P. 209.

En síntesis, un orden al que sólo se le puede obedecer. Paralelamente, el proyecto neoliberal extrema las condiciones de intervención del mercado en todas las esferas de la sociedad con el objeto de mantenerse vigente y en constante transformación, mediadas por las necesidades del capitalismo tardo moderno. La relación entre la expansión de los estados democráticos con la economía neoliberal, se puede también percibir en la reproducción de las formas de vida que conllevan ambos sistemas entrelazados, cuya herencia es propia del capitalismo en tanto modo de producción. Agamben señala:

“Hoy el proyecto democrático-capitalista de poner fin, por medio del desarrollo, a la existencia de clases pobres, no sólo reproduce en su propio seno el pueblo de los excluidos, sino que transforma en nuda vida todas las poblaciones del Tercer Mundo”³¹.

La transformación de la población en sociedades desnudas se ha ido perfilando desde la racionalidad neoliberal espectacular. Los servicios de información han constituido una población-público sobre el cual se presiona y somete al despliegue de nuevos estilos de vida *“en el sentido de una individualización-diferenciación que se vive como obligatoria”³²*, como señalan Costa y Rodríguez. La sincronía se produce también a nivel individual al generarse una imbricación entre tecnologías del yo y tecnologías de gobierno, donde el cuerpo comienza a instalarse como una nueva cualidad al concentrar una serie de operaciones, vinculada a la idea del cuerpo en tanto vehículo de comunicaciones³³.

El neoliberalismo instaaura también categorías que profundizan el desarrollo de las técnicas biopolíticas implementadas en los siglos anteriores. Esta caracterización ha adquirido nuevas dimensiones y fines, pues se ha centrado en la configuración de vidas que, carentes de sentido social, puedan generar poblaciones en función del mercado, logrando multiplicar las formas de empresa dentro del cuerpo social e individual. En este sentido, no es extraño que hoy hablemos de ‘capital humano’, y que desde el mismo aparato gubernamental se desplieguen políticas con carácter social que tiendan a desarrollar

³¹ Agamben, Giorgio. *Homo...* Op cit. P. 35.

³² Costa, Flavia. Rodríguez, Pablo. En *Neoliberalismo...* Op cit. P. 152.

³³ *Ibíd.* P. 153

personas con tales perspectivas. La creación, defensa y promoción de los cuerpos productivos en los contextos liberales no sólo maximiza las funciones corporales e intelectuales de los sujetos en función de un determinado fin de mercado, sino que también posibilita la creación de una masa consumidora que retroalimentará el sistema económico por una parte, y la propia imagen del sí mismo consumista, por otra.

Al respecto, Fernando Leiva en el texto *“Acumulación, cohesión social y subjetividad en el capitalismo contemporáneo. El aporte de la Economía Política Cultural Crítica”*³⁴ sostiene, como una de las tres hipótesis de recientes autores sobre la Economía Política Cultural Crítica, la existencia de una contradicción fundamental en el capitalismo. Esta estaría dada por el carácter propio del capitalismo en su incapacidad *“Estructural para reproducirse a sí mismo exclusivamente a partir de las relaciones mercantiles y de intercambio que generaliza y mundializa con su expansión”*³⁵. Para ello, la adecuación del capitalismo actual se caracterizará por la constante configuración que se trazó entre la frontera de lo mercantilizado y aquello que aún no lo está, entre lo económico y lo no-económico. El autor, siguiendo los planteamientos de Bob Jessop, enfoca su análisis en la creciente importancia que las prácticas discursivas adquieren para moderar y modular las inestabilidades propias del capitalismo, como mecanismo parte de la autorregulación del sistema. La escuela a la cual se circunscriben los autores recién planteados, posee la lucidez de relacionar la co-constitución de los discursos con lo material. Ello produciría una nueva interpretación de las relaciones de poder junto con los dispositivos propios del sistema capitalista. Finalmente, apuntan a una rearticulación de los procesos de acumulación, con la hegemonía y la subjetividad. La conjunción de tales elementos tiende a la producción de prácticas discursivas *“orientadas a producir las subjetividades apropiadas que... luego de un tiempo se van encarnando en nuevas relaciones sociales y nuevos comportamientos”*³⁶.

Desde esta perspectiva, clara está la relación que adquieren las democracias contemporáneas con el sistema neoliberal. Particularmente, la centro-izquierda

³⁴ Leiva, Fernando. *Acumulación, cohesión social y subjetividad en el capitalismo latinoamericano contemporáneo. El aporte de la economía política cultural crítica*. Ponencia preparada para la mesa “Aportes de la Economía Política Cultural Crítica al estudio de América Latina” de la Asociación Centro-Americana de Sociología (ACAS), 4-6 de Agosto de 2010, San José, Costa Rica.

³⁵ Leiva, Fernando. *Acumulación...* Op Cit. P. 7.

³⁶ *Ibíd.* Pp. 7-8.

latinoamericana ha logrado hacer confluir ambas fuerzas representadas en un discurso socializador, que cumpliría dos tareas históricas:

*“a) La legitimación del nuevo sistema de dominación surgido tras la reestructuración capitalista neoliberal y b) la erección de un modelo de regulación, es decir, la instalación de un conjunto de mediaciones e instituciones para administrar dentro de los límites aceptables las contradicciones y conflictos inherentes al nuevo régimen de acumulación”.*³⁷

Así, paulatinamente se ha logrado establecer un régimen de libertad que configura técnicas de gobierno específicas, y que mantiene vigente las inestabilidades del sistema económico mediante la producción de discursos gubernamentales, sociales y políticos que actúan como soporte. La subjetividad de las personas adquiere especial relevancia al ser ésta un mecanismo que mantiene subsumido al sujeto en el aparente juego de las libertades. Lo radical de la opinión recién expresada –y la importancia de ésta– sería el lograr reconocer cuáles han sido los mecanismos y formas que se ha tenido, desde el “arte de gobernar”, para lograr introducir y producir subjetividades afines y no contradictorias a las especificidades de la dominación económica y política.

La lectura de Foucault nos da ciertas luces sobre dicho entendimiento. Hemos visto cómo el aparato estatal, y la idea de soberanía envuelven a los sujetos despojándolos de su humanidad, y cómo el liberalismo se ha afincado en tales espacios y funcionalizado las concepciones de la misma idea de libertad. Ahora, imprescindible es entonces centrarnos en la mecánica institucional para la producción de subjetividades.

³⁷ Leiva, Fernando. *Acumulación...* Op Cit. P. 15.

c) Democracia y subjetividad: Perspectivas sobre el caso chileno.

La democracia es, desde nuestro punto de vista, y según lo que nos compete en esta ocasión, el correlato más exitoso y paradigmático de la hegemonía impuesta desde el pensamiento político moderno. La Revolución Francesa no sólo genera nuevas relaciones de poder entre las personas, hombre y mujeres, sino que también diseña un diagrama de ordenamiento social basándose en la autoridad, el orden y la violencia. El poder soberano comparte entonces la operacionalidad de su funcionamiento mediante un sistema organizativo que logra institucionalizar y legitimar las relaciones entre la ciudadanía y el Estado. Como hemos mencionado en el apartado anterior, la soberanía instituida desde el poder Estatal conforma el espacio adecuado para el ordenamiento de la sociedad. La democracia surge en este contexto como la necesaria voz, desde los clamores mismos de la Revolución, de convertir este proceso en la herramienta y posibilidad misma del pueblo libre y ciudadano: llenar el vacío generado un modelo político-económico que no ha situado un espacio real para los ciudadanos, para el pueblo.

Ésta se configura desde sus orígenes como la voz de los sujetos, como el lugar radical y propio de lo político. Constreñida ya la población en los sitios otorgados por la soberanía y el sistema e intereses capitalistas, la democracia viene a conjugar el espacio público de acción de los individuos. Su legitimidad radica en el sólo hecho de su potencial *politicidad*, como si desde su origen se re-politizara el estrecho espacio en el cual habían sido afincados hombres y mujeres.

La soberanía y racionalidad moderna, no sólo operan en cuanto a los cuerpos. Como hemos diagramado en la Figura 1 (página 17), la subjetividad es justamente la que se ha puesto en juego en los últimos siglos. Nuestra postura en este sentido es que el espacio democrático se instituye como *el* lugar para dar sustento a las subjetividades, pero que sin embargo, serán subjetividades que deberán responder con la misma obediencia y disciplina al sistema político y económico. La democracia, sus variantes y transformaciones, operan como un mecanismo que posibilita la adecuación real a una racionalidad que tiende a la anulación de la libertad, y a una práctica automática y animalizante. En este sentido, el problema radicaría en la noción de lo público, la comunidad y los procesos de subjetivación.

En relación a lo anterior, Roberto Espósito señala que la comunidad se ha vuelto el sitio de enclaustramiento de lo social, restringiéndonos a espacios definidos y categorizados. Nos hemos vuelto, por el contrario, hacia la idea de *inmunidad* que baña y sumerge nuestras sociedades, intentando así reconstruir nuestra comunidad “*En una forma defensiva y ofensiva contra todo elemento externo que venga a amenazarla*”³⁸. La comunidad, desde la modernidad soberana, no sólo propicia y aniquila nuestra libertad, sino que también el sentido mismo de nuestra existencia individual y colectiva. Ello, desde la contracción generada por un estado biopolítico que pretende regular y proteger el cuerpo de los individuos por una parte, pero que por otra aplaca nuestra existencia: aquello que salvaguarda el cuerpo (individual, social y político) es también aquello que impide su desarrollo³⁹.

La posición del sujeto en los Estados democráticos se caracteriza entonces desde una triple posición. Por un lado, la aniquilación de la práctica de la libertad, la cual por esencia debiese ser ilimitada, pero que sin embargo se afina en los aspectos normativos, y productivos característicos de la constitución capitalista. Por el otro, desde la misma interacción con la ley, el sujeto se configura en tanto modalidad pasiva de sujeción, al quedar ‘sujetado’ por el sistema establecido configurado desde la exterioridad del individuo. El último punto, viene a hablarnos específicamente de la subjetividad, pues la ley atrapa, descompone y corroe nuestra subjetividad sustrayéndola de toda autoconciencia. Espósito es claro al respecto:

*“No sólo en el sentido general de que la respuesta del sujeto a la ley elimina de por sí cualquier contenido subjetivo –sentimiento, placer, interés- a favor de la pura sumisión del deber formal, sino en aquel más específico, de que el imperativo puede imponerse sólo ‘dañado’, ‘vulnerado’, ‘humillando’ el núcleo irreductible de la subjetividad constituido por el ‘amor a sí’”*⁴⁰.

³⁸ Espósito, Roberto. *Comunidad, Inmunidad y biopolítica*. Ed. Herdere. España, 2009. P. 17.

³⁹ *Ibíd.* P. 18.

⁴⁰ *Ibíd.* P. 38

Teniendo clarificadas tales implicancias, ingresamos entonces al abordaje teórico de las formas mismas de subjetividad que se desprenden del sistema normativo y político desarrollado. La lógica inmunitaria es una de las herramientas capaces de interpretar las relaciones conflictivas que se daría en los ámbitos de la subjetividad. La comunidad inmunizada potencia sujetos que sólo son capaces de la interacción colectiva en cuanto al contacto público mediado por la competencia, poder y dominio. La idea de la proximidad está cada vez más distante, propugnándose una autosuficiencia individual. Espósito nos habla de una doble renuncia de los sujetos: por un lado, la ausencia y huída de los conflictos, y por otra la producción de necesidades compatibles y rígidamente controladas. Ambas situaciones nos llevan a cerrar nuestra “*originaria apertura y circunscribirse a la esfera de su interior*”⁴¹, extinguiendo así lo común.

Niklas Luhmann⁴² ya mencionaba los principales mecanismos desarrollados por la lógica inmunitaria y su coincidencia con los procesos de modernización del siglo XVIII. Su extensión fue paralela a la del sistema inmunitario en los mismos albores de la modernidad. La sincronía de tal situación nos recuerda entonces las formas de control interno que comienzan a operar desde la expansión del sistema inmunitario, y que sustentan individual y colectivamente el aparataje soberano y económico.

En este sentido, la subjetividad política del individuo moderno busca la libertad como si fuese una conquista o expansión, donde el sujeto – colectivo o no – la puede adquirir en la medida de lo posible. La subjetividad será entonces una subjetividad apropiada, enclaustrada y restringida al acceso de la libertad, ya no inherente a la constitución misma de los sistemas soberanos y políticos: una subjetividad política que se define por la libertad de movimiento de los individuos y la seguridad en la propiedad de sus bienes. Sin embargo, esta subjetividad se constituye también en la medida que se yergue como parte del sistema, donde la racionalidad capitalista ha logrado el mayor espacio y éxito. La subjetividad misma ha logrado potenciar la legitimización de la razón económica. El liberalismo, desde esta perspectiva, implementa mediante su conceptualización y pragmatismo productivo, una figura de sociedad donde los sujetos han formado parte de un

⁴¹ Espósito, Roberto. *Comunidad...* Op. cit. P. 85.

⁴² Luhmann, Niklas. *Sistemas sociales: Lineamientos para una teoría general*. Ed. Antropos. Barcelona, 1998.

proceso de interiorización económica que logra a través de su cuerpo y horizonte de sentido, la realización misma del sistema.

El aspecto, profundidad y radicalidad que adquiere la democracia es fundamental en cuanto a la producción de libertades, y a la construcción de subjetividades. La comunidad democrática se dibuja como el nuevo lugar de encuentro entre las fuerzas discordantes eliminando las antiguas formas de asociatividad por los nuevos espacios que ‘lo político’ redefinido ha otorgado.

La construcción de dicho sistema político se yergue como paradigma que sustenta las libertades individuales de las personas, configurando mecanismos que solidifican esta promesa. Sin embargo, hoy en día, podemos observar críticamente esta realidad. Desde algunos autores⁴³ se ha puesto en tela de juicio cuales han sido las consecuencias que ha traído el incremento de las libertades individuales, las que han tendido a coincidir en un aumento de la impotencia e inactividad política. La libertad propugnada por las democracias ha forjado un angostamiento de la esfera pública, convirtiéndola en un asunto privado. La práctica política ha estado sostenida mediante la lucha por el re-acceso a los espacios que por definición le correspondían, los espacios de intervención y acción colectiva. Jacques Ranciere señala:

“La democracia, entonces, muy lejos de ser la forma de vida de individuos consagrados a su felicidad privada, es el proceso de lucha contra esta privatización, el proceso de ampliación de esta esfera⁴⁴”.

Esta restricción del individuo y de la esfera social configura una doble dominación: la del Estado y la Sociedad. En cuanto a ésta última, Ranciere sostiene que se da en el minuto en que se restringen los intereses de la sociedad. La libertad se afina en el reino de lo privado, generando en sí misma las condiciones de dominación de aquellos que detentan los poderes inmanentes de la sociedad. La soberanía, al codificar los espacios de acción de

⁴³ Zygmunt Bauman, Norbert Lechner, por ejemplo.

⁴⁴ Ranciere, Jacques. *El odio a la Democracia*. Amorrout Editores. Buenos Aires, 2006. P. 81.

los individuos, y la democracia, al operacionalizar dicha acción, han formado una esfera pública limitada, reservada a las instituciones y a los monopolios de quiénes las comandan. El sistema económico se integra en estas esferas al dotar de sustento una hegemonía donde el lugar prioritario es la noción de propiedad, bañada de un liberalismo que se incorpora en la subjetividad a través de las expectativas futuras, y de las formas de producción incorporadas.

En la extinción del espacio común, la noción economicista de los nuevos tiempos juega un importante papel. Las prácticas biopolíticas y los procesos de industrialización lograron imprimir una lógica productiva en los individuos, y una promesa política como respuesta a las desigualdades. En este sentido, la democracia no sólo imprime una idea de subordinación a la ley, desde los sujetos, sino también una mutua dependencia y relación entre éstos y el sistema, interacción que está radicada en las posibilidades de adquisición económica, y en la libertad para alcanzar dichos fines. La subjetividad se configura también en los términos de las posibilidades de acceso a los recursos, y en la forma de realización mediante la producción y el consumo.

Lo político, dentro de estas líneas, quedaría confinado en el estrecho margen de lo social, detentado por la democracia y las instituciones que la operacionalizan. Pero, ¿Cómo se constituyó prácticamente dicho proceso? ¿Cuál sería la particularidad de la híbrida realidad latinoamericana y chilena al respecto?

En este sentido, a partir de lo mencionado anteriormente a modo de marco analítico, a continuación nos centraremos en reconocer la presencia/ausencia de dichas claves en la realidad práctica y particular del la Transición chilena (1990-2000), para lo cual presentaremos una breve contextualización latinoamericana, y luego, finalizando el primer capítulo, el escenario de los últimos años de la Dictadura en Chile. Este situamiento es fundamental si nuestro interés es apuntar al vínculo existente entre categorías político-filosóficas con la realidad histórica de un proceso democrático determinado. Veamos, introductoriamente, las bases de las nociones democráticas del Chile actual.

Los actuales lineamientos político-democráticos, sobre todo en las realidades latinoamericanas, han estructurado su discurso en relación a dos aspectos centrales: la

legitimación de un orden establecido y la administración de los movimientos sociales en función de dicho orden. En este sentido, el afincamiento del Estado desarrollista en América Latina durante el siglo XX generó en la conducción política elementos contradictorios entre su ideario y la práctica de ésta. Los años setenta son categóricos en cuanto a la confrontación entre la lógica económica y la dinámica política, situación que conduce a la crisis de la idea de desarrollismo y al surgimiento de una alternativa meramente neoliberal. Sin embargo, a partir de la mitad de los años 90' se comenzó a cuestionar el sistema democrático en cuanto a la creciente deslegitimidad de los políticos que se instituían en el poder.

Según Norbert Lechner, la brecha que se abre entre sociedad y política, la llamada 'crisis de representación', tiene que ver con la posibilidad de acoger y procesar la subjetividad. El problema radicaría en la propia concepción y práctica que han adquirido las sociedades en la renuncia a la política como esfuerzo colectivo, a una real comunidad de ciudadanos⁴⁵. Siguiendo al autor, las prácticas gubernamentales y democráticas han generado una "*objetivación de lo social a la vez que una des-subjetivación de la reflexión*"⁴⁶. Al objetivar lo social, se instaura éste como una naturalización del orden, inamovible e inquebrantable. El pequeño espacio social se encuentra auto regulado y segmentado donde los individuos desarrollan relaciones previsibles y normadas. Desde la perspectiva de Lechner, esta 'sacralidad del orden' es una forma equivalente de "*garantizar las normas constitutivas del orden social, sustrayéndolas a la discusión política*"⁴⁷. Para la realidad chilena, dicha crítica ha generado formas distintas de concebir la política y la acción ciudadana, temática que abordaremos en el segundo capítulo. Sin embargo, fundamental es reconocer transversalmente los orígenes de dicho diagrama. Frente a ello, las distintas realidades latinoamericanas poseen un símil común: las dictaduras militares.

Las radicalidad represiva de las dictaduras en América Latina condicionaron un proceso de ordenamiento social tanto de las perspectivas económicas como de lo social. La violencia militar se manejó a la par de una estrategia neoliberal enfocada hacia el

⁴⁵ Lechner, Norbert. *Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política*. Lom Ediciones. Santiago de Chile, 2002. P.13.

⁴⁶ Lechner, Norbert. *Op cit.* P. 16.

⁴⁷ *Ibíd.* P. 22.

despliegue de lógicas funcionales (principalmente de mercado) que buscaron evitar las interferencias y luchas de las subjetividades políticas. El marco estructural de la política, luego de los períodos dictatoriales y de las fluctuaciones del sistema internacional, se transformó tanto en su dimensión simbólica como práctica. Norbert Lechner señala la erosión de las claves interpretativas que anteriormente otorgaban inteligibilidad a la realidad social, apuntando a la conformación de partidos políticos poco aglutinantes, ciegos y mudos, que no logran visualizar las dinámicas de transformación de la nueva realidad social, dejando de ser mecanismos de identificación y movilización⁴⁸.

Chile hacia la restitución democrática: 1980-1990

En relación a nuestra temática de estudio, el caso de Chile, la transformación realizada por la dictadura conformó desde la cúpula estatal un cambio tal que podemos evidenciarlo incluso en la actualidad. El sistema neoliberal impuesto, llevado a su máximo esplendor a través de la constitución de 1980, reafirmó lo que hasta entonces había sido la constante en lo que respecta a la política económica del régimen. La dictadura entonces aparece como un sistema que transforma la parte institucional de un país, afectando no sólo a los sujetos pertenecientes a él a través de las formas represivas tanto sociales como individuales, sino al conjunto de la sociedad, entendiéndolo a través de un marco económico-político impuesto por el mismo régimen. La perspectiva de la política a partir de 1973 se dibuja mediante los equilibrios espontáneos del mercado, convirtiéndose en un orden autorregulado, confiándole una fuerza racionalizadora a lo económico.

Los contextos y caracterizaciones de la lucha antidictatorial para la llegada de la Democracia son de fundamental importancia tanto para las bases del futuro sistema democrático como para el readecuamiento de las subjetividades políticas. Chile representa un paradigmático ejemplo en cuanto a las perspectivas y ausencias que se alinearon en dicho contexto. La transición a la democracia se originó como un proceso muy profesionalizado políticamente, mediante el establecimiento e instauración de mecanismos

⁴⁸ Lechner, Norbert. *Obras escogidas 2*. Ed. Lom. Santiago de Chile, 2007. P. 419.

cupulares”⁴⁹, utilizando un ‘elitismo político’ que favoreció las condiciones de los nuevos líderes⁵⁰.

La centralización de la toma de decisiones -consiguiente al distanciamiento de la sociedad frente a los temas políticos-, fueron otorgando cada vez más poder e influencia a las cúpulas partidistas encargadas de la negociación transicional⁵¹. Se elaboraron supuestos que posibilitaron la concentración de la toma de decisiones sobre la vuelta de la democracia donde, el pueblo iba perdiendo paulatinamente su injerencia y participación. Claudio Fuentes identifica dichos supuestos, señalando tres ejes de la reconfiguración política antidemocrática y cupular:

*“Primero, la complejidad de temas requería la centralización de las decisiones; segundo, que la incorporación de actores obstaculizaría y no favorecía decisiones expeditas; tercero, que todos los actores tenían las mismas capacidades y grados de información para participar en este proceso; cuarto, que la inclusión de actores disminuiría el poder de los actores que decidirían”*⁵².

El período chileno de los últimos años de dictadura posicionó un nuevo referente político en contraposición con las reivindicaciones populares de base que exigían el término de la dictadura. En este contexto, la Alianza Democrática se perfiló en la década de los 80’ como la oposición antidictatorial vinculada a la fracción demócrata, y que a diferencia de otros sectores, se presentó como una alternativa dispuesta a la negociación con el régimen dictatorial. Las características y dimensiones que debiese tener la futura democracia chilena no serán abordadas en sus comienzos, más bien, la preocupación central del segundo lustro de los años ochenta fue la forma en el traspaso del poder, y los mecanismos que se debiesen

⁴⁹ Garretón, Manuel Antonio. *Dictaduras y democratización*. Ed. FLACSO. Stgo. 1984. P. 16.

⁵⁰ En palabras de Moulian, “*Lo que en realidad se buscaban era resituar a Chile, construirlo como país confiable y válido, el Modelo, la Transición Perfecta*”. *Chile Actual: Anatomía De Un Mito*. Ed. LOM Arcis. Stgo. 1997. P. 33.

⁵¹ Ver Tomás Moulian. Moulian, T. *Chile Actual. Anatomía de un Mito*. Ed. LOM. Santiago de Chile, 1997.

⁵² Fuentes, Claudio. En Paul Drake, Ivan Jaksic, compiladores. *El Modelo Chileno. Democracia y desarrollo en los noventa*. Ed. LOM, Santiago, 1999. *Partidos políticos y coaliciones en el Chile de los 90’*. Claudio Fuentes. P. 214

utilizar para dichos fines. La agitación social, las constantes protestas y el componente armado propulsado por el Partido Comunista, generó un poderoso incentivo para que las orientaciones políticas de la Alianza concluyeran en el importante pacto político del Acuerdo Nacional. En relación éste último, Carlos Ruiz resalta que dicho tratado posee tres acuerdos básicos “*La opción por el gradualismo en la transferencia del poder a la democracia, la postergación de las reformas estructurales y el estímulo a la participación*”⁵³.

La importancia de este gesto político radica en configurarse como uno de los primeros lineamientos que se manejarán para comenzar a dibujar la racionalidad política circunscrita en el aspecto democrático. El objetivo del Acuerdo nos dará las luces de cómo se entenderá la política en los años venideros: comprometer a los dirigentes, organizaciones sindicales y empresariales con reglas del juego claras y precisas tanto en lo económico como lo social. El legado de la socialdemocracia en el proceso de la transición chilena es tangible desde sus inicios. Participa del liberalismo moderno constituyendo una versión particular al extender a las asociaciones y a los grupos, una libertad que el liberalismo original les otorga a los individuos, haciendo así confluír el compromiso frontal entre voluntades e intereses colectivos opuestos.

En términos más generales, en la medida en que los actores se multiplican y fragmentan -y los intereses se segmentan- se perdería el perfil de los clivajes sociales simbolizados por la lucha política. El éxito del Acuerdo simboliza una nueva forma de ‘hacer política’ donde el debate político no es una temática socialmente tratada, y los conflictos pierden su dimensión transformadora por una instrumentalizada. Este momento histórico representa el primer *giro socio-político* de la clase dirigencial chilena del período democrático transicional, al instaurar una gubernamentalidad cuyo principio fundante es el disciplinamiento y la construcción de una racionalidad política específica, la cual en un primer momento se basa en dos elementos: la democracia y el neoliberalismo, elementos que por cierto profundizaremos en el segundo capítulo.

⁵³ Ruiz, Carlos. *Individualismo Poseivo, Liberalismo y Democracia liberal. Notas sobre la contribución de C. B. Macpherson a la Teoría Democrática*. Recurso electrónico. Santiago, 1984. www.cepchile.cl/dms/archivo_1102_973/rev17_ruiz.pdf. P. 6.

En este sentido, Carlos Durán explicita las particularidades de la transición a la democracia, señalando que ésta:

*“Será posible en la medida en que moderados y reformadores sean capaces de hegemonizar el proceso político, anulando el protagonismo de radicales e intransigentes. Sólo así las probabilidades de perpetuación de las formas impolíticas de resolución del dilema autoritario... podrán ceder ante la reconfiguración del escenario político democrático”*⁵⁴.

La importancia de la transformación del sistema democrático chileno se debió en parte al despliegue del poder político-estatal, militar y policial desarrollado en los diecisiete años de dictadura, lo que cimentó la instauración de la Concertación en el poder. Ello requirió de la organización de una forma distinta de gubernamentalidad mediante el discurso del ‘consenso’ como la herramienta capaz de aminorar los inminentes conflictos⁵⁵. La política -como espacio de conflicto y confrontación- es dejada de lado por la idea de administración como requisito para la gobernabilidad neutral. Tomás Moulian es claro al respecto al señalar la existencia de un ‘tedio democrático’ que utiliza un monótono discurso político profesionalizante, donde el cliché y el estigma imponen un concepto ritualizado que inmuniza la contradicción propia del sistema⁵⁶. En este sentido, la política del ‘consenso’ no hace sino ausentar el *debate político real*, generando un aparente acuerdo, del cual es hija la propia transición chilena. Acuerdo que también inmuniza el aparataje económico edificado por la dictadura, protegiéndolo de los posibles cambios que éste pudiese tener en la futura democracia, como nos señala Ruiz:

“Un segundo rasgo importante del Acuerdo, es el peso central que en él se otorga a un cierto orden económico-social como condición del acuerdo político por la democracia. En

⁵⁴ Durán, Carlos. *Transición y consolidación democrática. Aspectos generales*. Artículo Virtual. bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/caeta/PICseis.pdf. P. 216.

⁵⁵ Variados autores señalan esta temática. Para mayor profundidad ver: Chantal Mouffe, Jacques Ranciere, Norbert Lechner, por mencionar algunos.

⁵⁶ Moulian, Tomás. Op cit. P. 70.

este punto, lo esencial es el reconocimiento irrestricto del derecho de propiedad privada, incluidos por cierto, los medios de producción, y la postulación al mercado, junto al Estado como los mecanismo más eficientes de asignación de recursos”⁵⁷.

Todos estos aspectos repercutieron en una aglutinación del poder político que luego se evidenció desde la misma conformación y actitud de la Concertación. En este sentido, la política chilena que se estaba llevando a cabo en los últimos años de la dictadura fue una situación que se alineaba a nivel mundial. Jacques Chonchol apunta que

“La estructura de los poderes emergentes muestra una organización del mundo dominada por nuevas oligarquías, basadas en elites y grupos sociales que han adquirido un poder de decisión o de control por encima de todas las formas de legitimación política y social en el seno de los Estados nacionales”⁵⁸.

Aludiendo a lo observado con anterioridad, las democracias no han podido responder a la representación simbólica que originariamente se le atribuía: un gobierno popular que respeta las libertades individuales, un poder realmente para lo público y en lo público. La democracia circunscribió, a partir de los 90’, una sociedad secularizada, donde la política es la encargada de asegurar la “ley y orden”, tanto de seguridad jurídica, como también *ordenamiento moral y simbólico de la convivencia social*⁵⁹. En el caso chileno, la neutralización de los conflictos generó un distanciamiento cada vez más evidente entre el sistema político y la ciudadanía. La producción de una ciudadanía secularizada ha sido entonces el producto y objetivo del sistema democrático chileno.

La transformación de las subjetividades en las democracias actuales, si bien se han producido silenciosa y casi imperceptiblemente, han tenido un determinado fin. La

⁵⁷ Ruiz, Carlos. Op cit. P. 5

⁵⁸ Chonchol, Jacques. *¿Hacia donde nos lleva la globalización?* Ed. LOM. Stgo. 1999. P. 67.

⁵⁹ *Ibíd.* P. 28.

reducción de la subjetividad tiende a enmarcarse en una funcionalidad específica respecto de los sistemas imperantes. Desvincular la producción subjetiva de la fabricación generada por el marco económico sería claramente un error. Los énfasis particulares de los actuales sistemas gubernamentales poseen la característica de lograr encajar y sincronizar casi perfectamente los énfasis de la dominación democrática y económica neoliberal. La mixtura genera una amalgama que se apropia, con fuerza y énfasis desolador, de las subjetividades individuales y específicamente la política. Jean Luc-Nancy es enfático al señalar que la democracia renuncia a figurarse a sí misma, permitiendo una proliferación de figuras afirmadas, inventadas, creadas e imaginadas⁶⁰, una democracia de espejismos, espíritus y transformaciones. Siguiendo a Lechner, una de las tareas primordiales de la actividad política deriva de la acción en un doble nivel. Por un lado, se encarga de las decisiones concretas, y por otro de la producción y reproducción de representaciones simbólicas mediante las cuales se estructura, representa, y ordenamos la sociedad. Lechner señala:

“Es a través de tales representaciones que la política delimita no solo el campo de lo que está a disposición de la voluntad política, sino igualmente el campo de lo posible, lo factible, lo deseable. En fin, circunscribe lo que cabe esperar de la política”⁶¹.

En este sentido, la modernidad se despliega del desacople entre subjetividad y modernización, generando una tensión entre ambas. Como hemos visto, mientras el liberalismo decimonónico apuesta a una complementariedad espontánea entre modernización y subjetividad, el modelo social demócrata imperante y construye esa relación por medio del Estado⁶². En el caso chileno, la primacía histórica de la modernización vulnera las subjetividades de las personas (limitando su desarrollo) donde el Estado democrático se ha caracterizado por la formulación de políticas y mecanismos

⁶⁰ Nancy, Jean-Luc. *La verdad de la democracia*. Ed. Amorrotu. Buenos Aires, 2009. p 48.

⁶¹ Lechner, Norbert. *Las sombras...* Op cit. P. 25.

⁶² Lechner, Norbert. *Obras...* Op Cit. P. 439.

específicos que han tendido a la producción de un tipo particular de subjetividad, situación que estudiaremos en el segundo capítulo.

Frente a lo anterior, es importante conceptualizar que desde la lectura de la racionalidad gubernamental transicional, la subjetividad política de la democracia chilena se afina exclusivamente en la ciudadanía. Expulsada del espacio público, la ciudadanía es conducida por la democracia configurándose en relación a los fines planteados por ésta, a corresponder a los requerimientos de un sistema democrático y gubernamental que perfila y potencia una dualidad ciudadana: aquella que es exigida en participación pero desvinculada de la acción. Esto produciría subjetividades que se encuentran distantes del sentido democrático, dejando ésta última de visualizar –en su foco de atención– a las personas. El citado informe del PNUD del año 2000 alude a la necesaria afinidad que debe existir entre la democracia y la ciudadanía, donde la primera se encargará de la elaboración de significaciones sociales tratando de colmar de sentido a lo segundo, procurando devolver a la ciudadanía el origen social expropiado. Esta ausencia de sentido se reconocerá como un producto de la subjetividad política en el contexto democrático, que particularmente observaremos en la moderna democracia chilena.

Finalmente, a modo de síntesis, podemos sostener que la democracia, asentada mediante la caracterización de una racionalidad economicista, amparada en la ideología liberal, ha desarrollado exitosamente tecnologías de gobierno que continúan circunscribiendo el espacio humano. La forma de cómo se ha producido ello ha sido estudiada por diversos autores desde distintos ángulos y directrices, aportando singularidades e interesantes problemáticas al respecto, como lo hemos observado a lo largo del capítulo. Acogiendo ello, desde los aportes Foucault y la escuela de la Economía Política Cultural Crítica, podríamos escuetamente reconocer cuatro momentos que nos serán de crucial importancia para el desarrollo de la presente investigación.

- a. **Racionalidad Moderna:** Concepto de Soberanía y su ejercicio sobre la vida.
- b. **Noción de Estado Liberal:** O de las implicaciones de la economía en la racionalidad de Estado.

- c. **Democracia:** Constitución de tecnologías de gobierno, discursos y hegemonías.
- d. **Subjetividad Política:** O el desastre del sujeto.

Los tres primeros momentos han conformado la constitución y producción de una cierta subjetividad política. El primero de ellos establece los anclajes de las actuales sociedades, amprándose en la razón filosófica del Estado. A partir de éste momento la vida se despotencia, pierde su origen primordial – y en claves de Agamben – se convierte en *nuda vida*. La noción de Estado Liberal, o nuestra segunda instancia, introduce la economización en la racionalidad moderna. Allí el Estado se configura en relación a tal fin, y establece al sujeto como el sustento de dicho paradigma, el paradigma de la libertad. El liberalismo entonces apunta a una racionalidad económica que suplanta la noción de Estado Policial, posibilita que el Estado sea el ente encargado de su reproducción, y a las personas, de su mantenimiento y alimentación. El tercer momento democrático es el sustento político de los tres anteriores. La democracia viene a ‘salvar’ y a solventar el desarrollo de los anteriores sistemas. Configurada desde el resguardo y protección de las libertades, es la conclusión perfecta para una tríada cuyo objetivo es lograr una sincronía en cuanto a la normatividad. Lo social se vuelca a las manos democráticas, lo público se organiza según sus requerimientos, y los ciudadanos se vuelven ovejas dentro de un régimen pastoral. La producción de discursos, catalogados como hegemónicos, sería uno de los mecanismos que generan la adecuación de los sujetos a estas circunscripciones.

Los discursos de la gubernamentalidad política, junto con todos los momentos previos, podrían darnos la respuesta de nuestro cuarto momento. ¿Cómo es posible que siendo millones de seres humanos, no hayamos podido responder y descomponer de manera satisfactoria y certera a los lineamientos establecidos por un fin económico, destructivo, desigual y desarticulador? Desde nuestra perspectiva, una tentativa respuesta estaría dada por los procesos de subjetividad mediante el estudio de cómo hemos sido capaces de aprehender la discursividad imperante, y apropiarnos de una realidad que está más cercana a la aniquilación de lo social que a la vida en comunidad. Es por ello necesario atender a las propias significaciones y producciones que se han gestado en la democracia chilena de finales del siglo XX y comienzos del XXI.

CAPÍTULO II:

¿Gobierno ciudadano o Gobernando a la ciudadanía?

El Chile de Transición.

Con anterioridad hemos abordado la problemática de la producción de libertad en los contextos soberanos, democráticos e institucionales. La forma en que ello ocurre ha sido plateada y abordada por autores que desde las perspectivas de Foucault, han elaborado la noción de gubernamentalidad como aquellas técnicas de control y sujeción de la población. El ejercicio de una política que logre mediar entre la negación y producción de libertad estaría circunscrita en este arte de gobernar: en el éxito de una racionalidad política que pudiera interceder en la vida de los individuos condicionando sus expectativas, desenvolvimiento, caracterización y prácticas político-sociales. El énfasis de la reflexión política liberal, desde Damián Pierbattisti, estaría dada por la conformación de una:

“Doctrina que contemple los eventuales desbordes que la niegan como tal y que posibilite el gobierno de la gestión, de los intereses divergentes al interior de la población, aspecto sobre el que se edifica la legitimidad del interés individual en la formación social capitalista”⁶³

La idea de gobierno se desarrolla en relación al manejo de los distintos y heterogéneos intereses que se desenvuelven en un espacio regulado por la normatividad estatal. La sacralización de los actuales espacios que fundamentan el orden – el Estado y el ahora, el mercado– simbolizan un mecanismo de coordinación social que organiza las relaciones sociales de hombres y mujeres. La incapacidad de volvernos ‘sujetos de nuestro destino’⁶⁴, apunta a la producción hegemónica de discursos políticos-sociales y a la

⁶³ Pierbattisti, Damian. *Mecanismos disciplinarios, dispositivos de poder y neoliberalismo: formas de intervención sobre la fuerza de trabajo*. Revista Herramienta N°34. Marzo 2007. Versión Digital: <http://www.herramienta.com.ar/revista-impresa/revista-herramienta-n-34>

⁶⁴ Lechner, Norbert. Op cit. P. 22.

fabricación de símbolos e imágenes que inhiben a los sujetos a volverse parte constructora y forjadora de su realidad, y del entorno social.

El proceso histórico que posibilitó el forjamiento de nuevas y complejas perspectivas ciudadanas, se deben en parte a una particular realidad histórica desarrollada en los países de occidente. Las influencias que recibe América Latina provienen de una teorización específica gestada en Europa, y luego anclada y transformada en Norteamérica, lo cual nos llega mediante un eje autoritario a nuestra realidad. En el caso chileno, situarnos en este proceso es imprescindible si buscamos realizar un diagrama de las actuales perspectivas que se desarrolla desde la intelectualidad chilena vinculada a los partidos políticos del *establishment*. Para ello abordaremos en este primer momento, una breve contextualización sobre el proceso de transición a la democracia en Chile. El objetivo es reconocer cómo se posiciona la coalición gobernante para la producción de un discurso hegemónico que instituye una racionalidad específica vinculada a la normatividad y disciplinamiento. En una segunda instancia, analizaremos el cambio estratégico que se produce al interior de la misma coalición fruto de las necesarias transformaciones que exige un sistema democrático que se vincula sinuosamente con el mercado e intereses económicos. La llegada de la centro-izquierda en el año 2000 a la presidencia de Chile, apunta a esa nueva necesidad que emerge de una aletargada transición a la democracia.

Junto con el cambio de siglo se posicionan también nuevas propuestas, reflexiones y planteamientos de la accidentada modernidad del país. En relación a ello, el segundo momento del capítulo busca reconocer específicamente como la centro-izquierda ha podido, durante dos gobiernos consecutivos, solventar la herencia dictatorial-autoritaria vigente en la institucionalidad estatal, y cómo buscó dar respuesta a la necesidad de una reactivación democrática, donde el punto de atención se orientaba hacia una ciudadanía casi inexistente. La búsqueda de esa racionalidad política nos puede dar las luces de la conflictiva relación teórica existente entre Estado-Mercado-Ciudadanía y normatividad, mediante el estudio de los mapas de navegación que nos entrega la misma coalición a través de los discursos presidenciales y la producción intelectual de los miembros de la coalición.

II.1 Creación de Contextos

a) Disyuntivas históricas de la Transición a la Democracia en Chile

Desde los propios orígenes de la Concertación en el período antidictatorial, sus orientaciones políticas diagramaron un espacio de acción que los sustrajo de la lucha política confrontacional, afincándose en un restringido marco de acción que por cierto ahuyentó la perspectiva política e ideológica radical. Sus orientaciones derivaron a una unidad electoral donde se buscó la consolidación de una democracia con énfasis neoliberal, más que un proyecto político propio y distinto. Como hemos mencionado, desde la instauración de la misma del Acuerdo Nacional se perfiló el origen de este primer *giro* de la política partidista chilena contemporánea. La intencionalidad de la transición manejada conjuntamente entre la casta política dictatorial y la Concertación poseían el común denominador de un Estado fuerte y disciplinador que se orientó a manejar la conflictividad tanto económica como política de aquellos años.

En este sentido, temáticas como las reformas pendientes a la constitución, igualdad social y derechos humanos, que si bien en un primer momento fueron elementos aglutinadores de la coalición, una vez en el poder aparecen subordinados al problema democrático debido al fantasma de la regresión autoritaria y al temor de que una nueva crisis política afectase al país⁶⁵. Ello da cuenta de la intencionalidad con que se instituye una noción de Estado que se mantiene como un ente externo de las coyunturas que en término reales y concretos requería de cambios drásticos y medidas que eran demandadas desde los grupos movilizados y las bases políticas que se articularon en el período dictatorial.

Más bien, los gobiernos concertacionistas decidieron encaminarse por una tímida vía transformista de la herencia dictatorial. Se priorizaba una táctica que evitaba “*Los cambios radicales en las políticas económicas vigentes y buscaron “un cambio en continuidad”, rompiendo así con la tradición de varios gobiernos precedentes,*

⁶⁵ Garretón, Manuel Antonio. *Los Derechos Humanos En Los Procesos De Democratización*. Ed. FLACSO. Documento de Trabajo. Santiago, 1992.

*caracterizada por su naturaleza refundacional*⁶⁶. La desvinculación del Estado democrático de las coyunturas político reales ayudó al adoctrinamiento de esta nueva idea de gobierno desprendida de su rol como garante de la justicia, convirtiéndose en una entidad encargada de la administraciones y entrega de pequeñas cuotas de libertad a la ciudadanía. La dictadura se perfiló -en este sentido- como una bisagra entre el viejo orden desarrollista y el nuevo modelo neoliberal. La nueva democracia debió inaugurarse con la denominación de ‘transición’ aludiendo justamente a este cambio en continuidad con el régimen. Las perspectivas que traería esta particular forma de gobierno no serán reconocidas en los primeros meses, incluso años, sino más bien se percibirán luego de que se instaure como una práctica constante de la Concertación, y no sólo como mecanismos aislados del manejo del orden. Desde este punto de vista, la permanencia de elementos dictatoriales se encuentra vigente y conviven diariamente en el Chile actual. Alfredo Riquelme apunta que *“Ha predominado una tendencia a eludir más que a superar los legados autoritarios en la transición chilena, a hacer como si estos no existieran o fueran meros fenómenos residuales”*⁶⁷.

Por otra parte, la nueva democracia requirió también de nuevos políticos. La transformación ideológica de la cúpula partidista de la Concertación fue, desde la perspectiva de Moulian, un proceso que se asentó previamente al ejercicio del poder:

*“Aparentemente, el viraje ideológico de algunos actores solamente se completó después del golpe. Hasta 1980-90 muchos de ellos no fueron conscientes de que ya habían abandonado el proyecto de una democracia avanzada o el de la profundización democrática para alienarse en torno al proyecto de la modernización productiva con democracia y equidad”*⁶⁸.

⁶⁶ Ffrench- Davis, Ricardo. *Entre El Neoliberalismo Y El crecimiento Con Equidad*. Tres décadas de política económica en Chile. Ed. Dolmen. Stgo. Octubre de 1999. P. 36.

⁶⁷ Riquelme, Alfredo. En *El modelo...* Op cit. P. 276.

⁶⁸ Moulian, Tomás. Op cit. P. 361.

Cabe mencionar que el contexto internacional del progresismo, conjuntamente con la caída de los megarelatos, solventaron ideológica y políticamente esta perspectiva donde existía un solo camino y un solo modelo democrático. Sin embargo, el trasfondo económico del neoliberalismo y su desplazamiento e introducción desde las influencias extranjeras, posicionaron también políticamente a la Concertación como la coalición encargada de administrar el Estado ya normativizado para tales fines.

La dualidad democracia/sistema económico deja de ser una dicotomía contraproducente y se comienzan a alinear entorno a la idea de estabilidad, desarrollo y modernización. En relación a lo anterior, palpable ha sido la incapacidad que ha tenido la Concertación para solventar y subsanar las problemáticas referente a la desigualdad, la distribución de ingresos y la pobreza. Reconocemos entonces que desde la misma conformación de la Concertación como tal y de una transición pactada a puerta cerrada -en vez de ser guiada por el mismo calor de la lucha antidictatorial- la política consensual se ha vuelto una constante que, además de pactar procesos, acciones o políticas gubernamentales, dichos pactos han estado centrados en las manos de unos pocos, de la *elite* perteneciente a la clase política⁶⁹. La sociedad chilena se relaciona entonces con un gobierno híbrido, donde los valores clásicos de lo que se considera como centro-izquierda, se ven tergiversados por el propio uso del poder, diluyéndose en lo que podríamos llamar como una derecha centrista. Las problemáticas de los sectores democráticos, no son solamente propia de la realidad chilena. Carlos Moreira grafica lúcidamente dicho proceso:

“En la década de 1990, luego del fin del comunismo soviético, el derrumbe del Estado desarrollista y la imposición de la hegemonía liberal, la izquierda latinoamericana se vio envuelta en una profunda crisis con graves problemas de identidad y fraccionamientos internos... El resultado fue una izquierda nueva, distinta a la tradicional, que por un lado impulsaba la inserción de sus países en el proceso de globalización capitalista tanto como

⁶⁹ Fuentes, Claudio. En *El modelo...* Op. cit. P. 214.

la competencia e inversión privada, y por otro, defendía la igualdad de oportunidades como un derecho que debía garantizar la propia sociedad más allá del mercado”⁷⁰.

La concreción de dichas perspectivas se condice con la estructuración de la agenda política de la Concertación, la cual logra aunar las perspectivas económica desarrollistas nekeynesianas con la idea del orden compartido, estabilidad y gobernabilidad. La combinación de la herencia dictatorial con las nuevas directrices políticas legitimaron a la Concertación conformando un núcleo hegemónico con el aval de la empresa privada y la venia de los sectores derechistas, es decir, una política funcional al sistema. La toma de decisiones, por ende, quedaba centrada en manos de unos pocos logrando restringir el acceso al poder por parte de aquellos que podrían significar una amenaza, posicionando así un *status quo* que sería provechoso tanto para coalición gobernante, como para el desarrollo del sistema económico propiamente tal. Estos iniciales elementos dan cuenta de la forma que la racionalidad política que la Concertación comenzó a manejar un discurso hegemónico basado en la concentración del poder y en la inalterabilidad del orden establecido, como única forma política de vivir en comunidad.

En este contexto, la democracia chilena -desde 1990 en adelante- ha olvidado reiteradamente su compromiso con la reducción de desigualdades y con el fin de las exclusiones generada por la economía de mercado⁷¹. Por el contrario, estamos insertos en una *Democracia Pastoral*⁷², que para Brossat, sería más bien un “*Régimen de gestión tranquilizante del cuerpo social por el guardián condescendiente y calificado rebaño*”⁷³, mediante la ficción de una incierta soberanía popular. Ahora bien, dichas contradicciones y críticas al sistema democrático neoliberal remecen no sólo al aspecto político cada cierto tiempo, sino que su consecuencia más extrema es la falta de legitimidad que comienza a tener el sistema político chileno a finales de la década de los noventa. La caracterización de una *Democracia Pastoral*, se perfila por una serie de prácticas discursivas que generan la

⁷⁰ Moreira, Carlos. *Los dilemas de la nueva izquierda*. Artículo Electrónico. Revista Argumentos N° 54, mayo 2007. <http://www.ufpel.edu.br/isp/ppgs/pensamento-plural/edicoes/01/03.pdf>. P. 46.

⁷¹ Ruiz, Carlos. Op cit. P. 1.

⁷² Término utilizado por Alain Brossat en *La democracia Inmunitaria*. Ed. Palidonia. Santiago de Chile, 2008.

⁷³ Brossat, Alain. *La democracia Inmunitaria*. Ed. Palidonia. Santiago de Chile, 2008. P. 2

ligazón entre el sistema capitalista y el Estado. Tanto Eagleton como Sum⁷⁴ apuntan a la necesidad de darle una coherencia discursiva y legitimizadora a los discursos, una vez constituidos los gobiernos en el poder. El objetivo de ello es establecer un cierto grado de unificación y homogenización en los proyectos, perspectivas y directrices políticas, morales y sociales. En el caso chileno, los últimos años de la dictadura y el comienzo de la transición se inscriben en este fenómeno que obliga a generar un cambio en las dinámicas y perspectivas sociales, cuyo objetivo es el de establecer un sistema de dominación que sea capaz de permanecer en el tiempo. Veamos algunos elementos generales sobre los discursos desplegados durante los primeros diez años de la llegada de la democracia a Chile.

b) Hegemonía y Legitimación: Aylwin y Frei.

El gobierno de Aylwin (1990-1994) se acercaba con un importante apoyo de la oposición política aunada en la Concertación de Partidos por la Democracia. 1990 se configuró como el año crucial donde finalmente se podía reconocer directamente las perspectivas políticas, económicas y sociales que el nuevo círculo desarrolló. En este sentido, Leiva⁷⁵ señala tres giros importantes que se reconocen en el proceso de transición a la democracia chilena, a lo cual nosotros complementamos con los dos últimos elementos más:

- 1) El paso de una crítica sobre las perspectivas neoliberales representadas por los Chicago Boys a una transformación modernizadora y económica del país;
- 2) De la crítica al sistema dictatorial a la aceptación de una democracia tutelada fruto de la Constitución de 1980.

⁷⁴ Apuntes del Monográfico “*Economía política cultural crítica del Capitalismo chileno contemporáneo*” dictado por el profesor Fernando Leiva en el Magíster de Comunicación Política, año 2010.

⁷⁵ Apuntes del Monográfico “*Economía política cultural crítica del Capitalismo chileno contemporáneo*” dictado por el profesor Fernando Leiva en el Magíster de Comunicación Política, año 2010.

- 3) Del énfasis transformador del estructuralismo, a la defensa del status quo neoestructuralista.
- 4) Desarrollo de un discurso des-ideologizador y estigmatizador de los movimientos sociales.
- 5) Establecimiento de un ‘horizonte de sentido’ democrático y político que se nutre de los puntos anteriores.

Los giros anteriormente señalados apuntan al sustento político-teórico que comandó las directrices políticas de la década. La importancia del gobierno de Patricio Aylwin es la de establecer efectivamente los lineamientos de lo que se entendería por democracia, política y participación ciudadana. Continuando con las reflexiones y planteamientos desarrollados en las Bases Programáticas de la Concertación de Partidos por la Democracia, el registro singular se reconoce en la necesidad de dejar atrás el clima de confrontación que se vivió en el período pre-dictatorial y dictatorial. La idea apunta al desvinculamiento de los sujetos a una participación militante que atentaría contra los procesos estabilizadores del período de la transición (el cuarto giro). El discurso del Presidente Aylwin el 21 de mayo de 1990 es importante, no sólo porque en esa fecha se retoma el legado democrático del país como símbolo unificador de la realidad nacional, sino que también se establecen las directrices políticas desde donde se asentarán los gobiernos posteriores. En este discurso, Aylwin es enfático al señalar el inicio de una nueva etapa dentro de la historia chilena, inaugurada por el período de la transición:

“Un nuevo espíritu impera en la convivencia nacional. Al clima de confrontación, descalificaciones, odios y violencia que prevaleció por tanto tiempo, ha sucedido un ambiente de paz, respeto a las personas, debate civilizado y búsqueda de acuerdos”⁷⁶.

⁷⁶ Aylwin, Patricio. Discurso Presidencial 21 de mayo 1990. Recurso virtual. http://www.bcn.cl/susparlamentarios/mensajes_presidenciales/. P. 2

El aspecto homogeneizador de la diferencia política en el seno de la Concertación se transforma en un importante aspecto digno de respeto y admiración: era el triunfo del Acuerdo en el seno de la coalición. La idea de reconciliación, en conjunto con el aspecto modernizador, enfatiza un porvenir que carece de incertidumbres y nubosidades. Lo trascendental de ello es que junto con la refundación de un período democrático, se inicia una nueva perspectiva sobre lo que consideramos como positivo, o bueno, para nuestra sociedad. Podríamos incluso aventurarnos en señalar que la dirigencia ha estado desarrollando una ‘moral política’ donde se establecen los espacios de lo permitido y lo prohibido, delineando así las bases de este nuevo período refundacional. En el mismo discurso citado con anterioridad, Aylwin señala:

“Si queremos reforzar la unidad nacional, debemos todos poner los ojos en el futuro común que nos une, más que en el pasado que nos divide. Dejemos a la historia que juzgue lo ocurrido y pongamos nuestro afán en los quehaceres que la patria ahora nos reclama para forjar el porvenir”⁷⁷.

La ‘moral política’ de la Concertación no sólo se diagrama en cuanto a los nuevos elementos, sino también en relación al horizonte de sentido que se aclama desde un comienzo. Las palabras de Aylwin hacen alusión a una idea utópica de nación unificada que se constituye en torno a un futuro prometedor. En este sentido, la lucha ideológica de finales del siglo XX se traspa a un espacio carente de conflictos en el seno democrático, pero que sin embargo logra diseñar un discurso que busca la pertenencia identitaria y social de la ciudadanía en su seno. La unificación de los anteriores elementos políticos en la democracia aluden al rol del Estado en cuanto bisagra reformuladora y centro neurálgico de las perspectivas de lo normativo, de la libertad y de lo social.

En este contexto, el concepto de gubernamentalidad de Foucault nos es atingente en cuanto a la forma en que tiende a la producción de subjetividades desde el aparato estatal. Dentro de ella, se establecen los parámetros de lo que se entiende por libertad y

⁷⁷ Aylwin, Patricio. Discurso Presidencial 21 de mayo 1990. Op cit. P. 7.

autocuidado, reconociendo además los lineamientos sobre la forma en que se conduce el comportamiento. En este sentido, el desarrollo de una racionalidad gubernamental estaría dado por el procesamiento de la realidad, la cual es tendenciada por tecnologías políticas⁷⁸, mediante agencias, instituciones, procedimientos, formas legales, etc. La construcción de este discurso -que busca subsanar las diferencias y contradicciones propias del capitalismo- requiere del *rediseño* de las relaciones sociales, las cuales buscan ser transformadas mediante regulaciones que se despliegan a través de dispositivos que privilegian ciertos discursos gubernamentales, desarticulando los contrarios⁷⁹.

La articulación de los partidos políticos, esta vez reconocidos mediante la cúpula de la Concertación, fueron los encargados de recoger las demandas sociales y ciudadanas que surgieron en el período dictatorial, y aunarlas en medidas que se ejecutaban desde el gobierno. Conforme a las Bases Programáticas de la Concertación de Partidos por la Democracia, Aylwin en el discurso del 21 de mayo de 1990, señala cuáles serán los ejes de su gobierno.

“1° Esclarecer la verdad y hacer justicia en materia de derechos humanos, como exigencia moral ineludible para la reconciliación nacional; 2° Democratizar las instituciones; 3° Promover la justicia social, corrigiendo las graves desigualdades e insuficiencias que afligen a grandes sectores de chilenos; 4° Impulsar el crecimiento económico, desarrollo y modernización del país, y 5° Reinsertar a Chile en el lugar que históricamente se había ganado en la comunidad internacional”⁸⁰.

Para ello, las demandas planteadas por los sectores de oposición al régimen, de las ONG y organismos comunitarios de base, fueron ahora el flanco de acción de las incipientes políticas de la Concertación. Con la carta de navegación esclarecida, se estableció una forma de acción donde lo político quedó restringido en los mecanismos y

⁷⁸ Lemm, Vanessa Ed. *Michel Foucault...* Op cit.

⁷⁹ Apuntes del Monográfico “*Economía política cultural crítica del Capitalismo chileno contemporáneo*” dictado por el profesor Fernando Leiva en el Magíster de Comunicación Política, año 2010.

⁸⁰ Aylwin, Patricio. Discurso Presidencial 21 de mayo 1990. Op cit. P. 9

manipulaciones partidistas. La racionalidad de la concertación, junto con el diseño de lo ‘moral político’, caracterizó a la sociedad chilena y su actuar democrático exclusivamente en las manifestaciones a través del voto. Lo político dentro del nuevo contexto se volvía a situar fuera del espacio social, lo que implicó un nuevo desafío para la dirigencia al intentar dotar ese ‘vacío social’ con la razón economicista neoliberal. En este sentido, los movimientos sociales dejaron el aspecto político-social, transfiriendo dicho rol a las instituciones del Estado: como si el establecimiento de la Democracia hubiese estado ligada a una despolitización de las demandas sociales, a una desfragmentación de los grupos políticos críticos de la transición y el sistema impuesto, y a una individualización de la vida social. El mismo discurso de Aylwin⁸¹ nos da luces sobre el fenómeno anterior, en lo que respecta a las iniciativas específicas que se proponen para el desarrollo de los planteamientos de las Bases, lo cual se refleja en una serie de medidas.

- 1) Sobre el proyecto de Ley para perfeccionar el régimen de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias, a fin de fortalecer la participación de la comunidad tanto territorial como funcional.
- 2) Creación del Servicio Nacional de la Mujer, encargado de coordinar, planificar y proponer políticas, planes y programas que garanticen la plena igualdad e incorporación de la mujer en todas las áreas de la vida nacional.
- 3) Creación del Instituto Nacional de la Juventud, estructurado como un organismo técnico, destinado a colaborar con el Gobierno en el diseño, planificación y coordinación de las políticas que deben llevarse a cabo en los asuntos juveniles.
- 4) Apertura inicial de canales de Participación de los Pueblos Indígenas, que luego se materializarán en la Comisión Especial de Pueblos indígenas y la Corporación de Desarrollo Indígena.

Analizando superficialmente el establecimiento de estas cuatro iniciativas, vemos entonces que la Concertación desarrolla medidas para abordar los posibles puntos

⁸¹ Aylwin, Patricio. Discurso Presidencial 21 de mayo 1990. Op cit.

neurálgicos de tensión, vinculadas a perspectivas reivindicacionistas, de agitación política o demandas sociales. Bien sabemos el rol que jugaron las Juntas de Vecinos en la Dictadura, y las Organizaciones Comunitarias en la reestructuración de los lazos sociales destruidos por el primer período autoritario. No es casualidad que la primera gran demostración popular durante los diez años del régimen fuera un día 8 de marzo de 1983. En aquella ocasión, las mujeres recibieron el yugo policial, y de cierta manera generaron la reactivación de la resistencia al régimen. La organización femenina adquirió grandes perspectivas organizativas durante la dictadura, tanto por las necesidades básicas de subsistencia (ollas comunes) como por la práctica política que tenían, siendo un núcleo cada vez más visible dentro de las preocupaciones gubernamentales. Durante el mismo período, la problemática mapuche adquirió ribetes importantes debido a la promulgación del decreto de Ley 2.568, el cual pretendía "*terminar de una vez por todas con el problema indígena*" a través de la división de la tierra en hijuelas de propiedad individual, situación que provoca la reactivación de la lucha y genera crecientes apoyos nacionales e internacionales. La respuesta del pueblo indígena fue inmediata mediante la organización de los "Centros Culturales" como base de resistencia al poder dictatorial. Paralelamente, el movimiento juvenil se organizaba activamente en los liceos de la capital y el país (un ejemplo de ello es la Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago FESES), reactivando la organización estudiantil como una respuesta más para la abolición del régimen.

Frente al escueto panorama comentado con anterioridad, no es de extrañar que las iniciativas de la Concertación durante el gobierno de Aylwin vinieran a 'neutralizar' los posibles focos de protesta, y a instaurar en éstos mismos una visión y perspectiva específica de acuerdo a los planteamientos acordados en la transición que forjan la racionalidad de la coalición. Las Organizaciones Comunitarias y Juntas de Vecinos, las Mujeres, los Jóvenes y Pueblos Indígenas eran representantes de las inequidades del sistema, para lo cual fue pertinente y necesario responder rápidamente por medio de medidas que pudiesen tranquilizar las expectativas democratizadoras. En este sentido, la racionalidad política opera configurando un sistema que requiere para su funcionamiento, de la cooptación de las demandas e irregularidades emergentes desde lo social. La estrategia que se comenzará a utilizar desde este período en adelante es la *institucionalización del conflicto*, es decir, que

a diferencia del período dictatorial donde se aniquila lo adverso, en la democracia neoliberal el sustento conflictivo es hegemonizado mediante una institucionalización de la demanda, y la propuesta de posibles mejoras en estas claves. Las subjetividades divergentes, la organización y movilización social se muestran como un *otro* que atentan a los objetivos y articulaciones que se pretenden desarrollar. La comunidad democrática adquiere en este aspecto nuevos ribetes, los que pretenden conformar *una sola comunidad*, que en claves de Espósito, responderá a los mecanismos recién planteados.

Junto con lo anterior, se presenta el posicionamiento que adquiere el gobierno de Aylwin frente a los actos de terrorismo y desarticulación de los dispositivos del orden. El violentismo si bien en un comienzo fue una herramienta de la lucha antidictatorial, ahora se presentaba como un enemigo de la democracia el cual era necesario atacar para mantener la defensa de las personas y de las normas:

“Respetuosos de los derechos de las personas y de las normas de la institucionalidad democrática, creemos que al terrorismo y al violentismo se les combate y derrota en democracia por los métodos legales, tal como lo hacen con éxito casi todos los Estados democráticos del mundo”⁸².

El discurso político sobre la instauración de la pacificación social, fue imperante en la medida que la Concertación requirió demostrar su capacidad para la administración del orden estatal. La necesidad de ello se basaba no sólo en el ejercicio de control democrático estatal, sino también en asegurar las bases para un despegue neoliberal acorde a los planteamientos internacionales. Los objetivos de las políticas públicas, más allá de plantear un bálsamo a las reivindicaciones prometidas en dictadura a las clases populares, se sustentaron en la creación de un nuevo discurso que requirió dotar -junto con el aspecto refundacional democrático- de una idea de sociedad basada en el progreso económico como única posibilidad de progreso posterior. La estabilidad, en relación a lo mencionado con

⁸² Aylwin, Patricio. Discurso Presidencial 21 de mayo 1990. Op cit.

anterioridad, es una de las mayores preocupaciones de los primeros gobiernos de la Concertación. En este sentido, es interesante reconocer cómo el tema económico, y la desigualdad fruto del sistema neoliberal, son abordados en relación a la necesidad de estabilidad y omisión de futuros conflictos, más que para el desarrollo igualitario y equitativo de la población. El axioma del orden que se presenta responde a la necesidad de mantener un equilibrio, por ejemplo entre las temáticas de igualdad-desigualdad como también en relación a mantener un status de *felicidad* y adaptación de las personas como mecanismo de pertenencia y subjetivación, que responden a las ideas del imaginario social democrático y a la misma legitimidad del sistema. Aylwin señala que:

*“Avanzar hacia una mayor equidad es también una condición de la estabilidad política y económica del país. Una sociedad atravesada por desigualdades socioeconómicas inaceptables para el sentimiento moral contemporáneo es el mejor sustrato para la exacerbación del conflicto político y su desenlace: el quiebre institucional y la opresión política consiguiente”*⁸³.

La mejora en la condición económica de la población, y las consiguientes políticas públicas levantadas desde el Estado, se sustentan y justifican frente a los grupos derechistas y empresariales mediante la noción de orden. Nuevamente aparece esta racionalidad estructural de los sistemas democráticos actuales, pero vinculada a lo económico. En este sentido, el rol del Estado es el que adquiere nuevos ribetes. Su tímida participación como regulador y bisagra socioeconómica se legitima en la medida que cimienta el camino neoliberal mediante la producción de un discurso que tiende a la construcción de una subjetividad economicista, como veremos más adelante. La verdadera revolución que se inaugura con la transición es la de un proceso político que logra hacer coincidir una realidad, un sistema económico aniquilante, y una democracia autosustentable. El juego desarrollado se entiende por los puntos anteriormente señalados, pues el mismo proceso de transición pactada generó los lineamientos para que el Estado dejase al mercado auto-

⁸³ *Ibíd.* P. 28.

regularse, a excepción de aquellos momentos históricos en que la propia realidad lo impida. Los conceptos de modernización y eficiencia son aquí centrales. Desde el gobierno de Aylwin en adelante, el Estado pasa a tener dos grandes objetivos: a) Estabilidad política (a costa de lo que se estime pertinente); b) Garantizar un marco económico estable, sin la regulación e inserción del Estado. Así mismo lo platea Aylwin al comienzo de su gobierno:

*“El Estado buscará regular la actividad de los mercados mediante normas generales, de aplicación universal, y se abstendrá de intervenciones puntuales, erráticas y frecuentes, cuyo único efecto es desorganizarlos e introducir elementos de ineficiencia que, al acumularse, terminan por detener el crecimiento. Si hay imperfecciones importantes o ineficiencia de los mercados en la asignación de recursos, intervendremos a través de medidas correctivas que, en la medida de lo posible, deberán persistir sólo por el tiempo que sea estrictamente necesario... **Su rol (del Estado) es garantizar un marco económico y político estable, que posibilite un desenvolvimiento normal de las actividades, sin más riesgo e incertidumbre que los propios de cada sector**”⁸⁴.*

La propuesta del manejo de una aceptación del modelo de economía de mercado se transforma en una especie de principio regulador de las doctrinas políticas de la Concertación. La política de estabilidad económica establece los márgenes del accionar de los individuos, superponiendo y adecuando sus espacios de acción y desenvolvimiento. Por otra parte, el mercado es auto-regulado, y el Estado solamente intercederá a su favor. En este sentido, y complementando lo señalado en el primer capítulo, el motor de las sociedades democráticas neoliberales es la acción del mercado del cual se desprende una serie de axiomas que el gobierno de turno deberá cumplir. La ciudadanía responde a los lineamientos de la gubernamentalidad, y su acción queda restringida mediante procesos de individuación que desembocan en privatización de normas y conductas.

⁸⁴ Aylwin, Patricio. Discurso Presidencial 21 de mayo 1990. Op cit. P. 28. El énfasis es nuestro.

El período del Presidente Eduardo Frei (1994-2000) se enmarca en dentro de las perspectivas hegemónicas que se desarrollan en el gobierno previo. La unidad consenso-mercado-despolitización se configura en un discurso que llega a calar hondo en la sociedad chilena. El poder de acción y reacción de los sectores populares se ve claramente disminuido en relación a las fuerzas expansivas del crecimiento económico, el desarrollo y la modernización del país. Chile inauguraba el período de inserción en una Economía Basada en el Conocimiento (EBC), teorización que desde las perspectivas de Jessop adquieren especial realce luego de las crisis económicas de las décadas 80' y 90'. Para el autor, la EBC “*Se vincula con narrativas de competitividad internacional, flexibilidad, capital social, aprendizaje, confianza, reflexividad y gobernanza descentralizada, así como con el creciente rol de las nuevas tecnologías de la información y comunicación*”⁸⁵. Bajo estos presupuestos, la presente etapa del capitalismo se despliega mediante el rol del Estado como partícipe y garante de las contradicciones que se generan en éste, buscando asegurar las condiciones externas para la acumulación capitalista.

La racionalidad de las políticas públicas que se desarrollan en los primeros gobiernos de la Concertación, y con especial fuerza en el período de Frei, apuntan al fortalecimiento de la fuerza de trabajo mejorando las condiciones de producción, actuando como mediador entre los intereses económicos-privados y la masa trabajadora. El fuerte énfasis biopolítico que poseen se demuestra en las formas de interiorización y apropiación de la vida humana, mediante las perspectivas y medidas económicas que interceden incansablemente en los aspectos más íntimos de las sociedades. La mercantilización de los espacios, y la transformación de los sujetos para fines productivos y valorizados, se desarrollan por la desvinculación de las esferas económicas y no económicas⁸⁶. A través de estas medidas se comienza a reconocer la vitalidad del vínculo entre democracia y neoliberalismo, explícitamente en las medidas que comienzan a potenciar las prácticas mercantiles del paradigma neoliberal.

⁸⁵ Jessop, Bob. *¿Narrando el futuro de la Economía Nacional y el Estado Nacional? Puntos a considerar acerca del replanteo de la regulación y la re-inversión de la gobernancia*. Artículo Digital. Revista Documentos y Aportes para la gestión pública y administración estatal. Santa fe, 2006.
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-37272006000100001. P. 26.

⁸⁶ Apuntes del Monográfico “*Economía política cultural crítica del Capitalismo chileno contemporáneo*” dictado por el profesor Fernando Leiva en el Magíster de Comunicación Política, año 2010..

El gobierno de Frei se perfiló entonces en relación a tres ejes: equidad social (para que todos los chilenos puedan acceder a los beneficios del desarrollo), modernización y concertación social, “*cuyo propósito es alcanzar el reconocimiento mutuo entre las partes relevantes de las relaciones laborales*”⁸⁷. Así, continúa el proceso des-ideologizador de las fuerzas políticas, con un énfasis en la necesidad de establecer un concierto de relaciones políticas que no dañen al sistema, pero que sean consecuentes con la posibilidad de desarrollo de los individuos amparados en las voluntades del sistema económico. Textualmente lo menciona Frei en el discurso del 21 de mayo de 1994:

*“Todos los chilenos deben saber que la estabilidad política es una indispensable condición para el crecimiento económico. Todos, especialmente los más pobres, deben saber de qué manera el desarrollo social depende del crecimiento económico. La gente más humilde y sencilla debe distinguir a los que están al lado del progreso, de aquellos que tan sólo provocan falsas querellas”*⁸⁸.

Las anteriores palabras de Eduardo Frei apuntan tanto a un elemento de clase, como también a una perspectiva de futuro específica. Junto a los elementos del consenso, la estabilidad y ausencia de conflictos, la racionalidad concertacionista no es sino el desarrollo de la noción economicista que busca interiorizarla socialmente en la población. Los esfuerzos del grupo dirigente se darán justamente en la articulación y producción de un discurso hegemónico que busca una perspectiva de progreso anclada en el desarrollo económico del país. Para ello, la Concertación comienza tempranamente a manejar un modelo de ciudadanía que intentará implementar en la población, cuyo efecto sería la transformación de las subjetividades de las personas. Frei señala:

“El fin del predominio de los ideologismos no puede generar un vacío donde florezca la anomia y predomine la ausencia de ideas. Urge construir, con las fuerzas espirituales de la

⁸⁷ Frei, Eduardo. Discurso Presidencial. 21 de mayo 1994. Recurso virtual. http://www.bcn.cl/susparlamentarios/mensajes_presidenciales/. P. 14

⁸⁸ Frei, Eduardo. Discurso Presidencial. 21 de mayo 1994. Op cit. 53-54. El énfasis es nuestro

*nación, un fundamento democrático común. Este fundamento ético y jurídico debe consagrar una cultura de la responsabilidad, enseñada en la escuela, transmitida en las familias y en los medios de comunicación, profundizada en las iglesias y otros centros espirituales de la nación, y convertida en exigencia legal para todos*⁸⁹.

La joven democracia neoliberal chilena se plantea en este sentido como una moralidad que pretende instaurarse universalmente en tanto única apuesta política. La búsqueda de una homogenización de la sociedad es evidente al representarse mediante el despliegue de una racionalidad sociopolítica que es pragmatizada en la ley. La soberanía en las claves económicas actuales se constituye casi como una identidad ciudadana: en la medida que se establece moral-democráticamente, se instaaura como realidad hegemónica. Lo que nos interesa en este sentido es el contenido del discurso que se ha desarrollado desde la Concertación.

La matriz del cual se levanta de las nociones de mercado-desarrollo-desideologización se realiza en pos de un estigma democrático. Como lo señala Frei, se requiere una construcción y legitimación democrática que sea capaz de autenticarse y valorarse en relación a la idea de crecimiento económico y des-politización: “*Porque la democracia será mejor y más auténtica cuando más y más ciudadanas y ciudadanos participen del esfuerzo productivo de toda la nación*”⁹⁰. La democracia se sacraliza al servicio de la estabilidad. Comienza a perder los elementos que la llevaron a su vuelta, para adquirir un halo inalcanzable y externo, convirtiéndose en espíritu antes que forma: un esqueleto, un espacio, una institución pero *no una voluntad*. La contradicción propia que nos levanta el paradigma democrático en el caso chileno es la forma misma en que se defiende su existencia. La herencia del período autoritario, y la consecuente restructuración democrática requirió de una des-violentización de las relaciones sociales y políticas, extrayéndole el sustento conflictivo a toda relación de lo político. Con ello, no sólo se levantaba un discurso hegemónico manejado por las oligarquías políticas y económicas, sino también una *condición anestésica* como premisa necesaria para la adopción de un

⁸⁹ Frei, Eduardo. Discurso Presidencial. 21 de mayo 1994. Op cit. 53-54. El énfasis es nuestro

⁹⁰ Frei, Eduardo. Discurso Presidencial. 21 de mayo 1999. Recurso virtual.
http://www.bcn.cl/susparlamentarios/mensajes_presidenciales/. P. 36.

modo de vida biopolítico, animalizante y con una subjetividad servicial y acomodaticia a los fines del mercado y de la estabilidad.

Las propias contradicciones discursivas y de contenido que se generan en los espacios sociales frente a las medidas implementadas por los primeros dos gobiernos de la Concertación se manifiestan también al interior de la oficialidad. Frei, en su último discurso del 21 de mayo de 1999, apunta al desarrollo y profundización de las políticas realizadas por la Concertación, pues reconoce la incapacidad de un accionar democrático en el seño de un legado autoritario. Sostiene: *“Luego de nueve años del retorno a la democracia, los chilenos no hemos logrado la aceptación plena, legítima, verdadera, de una Constitución íntegramente democrática”*⁹¹. Frente a ello, y enmarcándonos en un año eleccionario, Frei continúa apuntando a la Concertación como la entidad política encargada de entregar un nuevo registro a la práctica política y democrática. Su énfasis nos habla de un nuevo momento dentro de la transición a la democracia, de un período histórico que está próximo a inaugurarse junto con el nuevo siglo. Señala:

*“Al considerar nuestra vida cívica, creo firmemente que la Concertación es la fuerza política que ofrece la justa combinación de estabilidad y cambio que el país requiere para progresar y emprender; la que puede concretar la oportunidad histórica para todos los chilenos, y no sólo para una pequeña minoría”*⁹².

Frente a lo anterior, podríamos sintetizar que la Concertación manejó en los primeros diez años de gobierno democrático un modelo de racionalidad política que se acentuaba en el re-adequamiento de las disciplinas propias del poder soberano, al servicio de una noción económica que requería para su desarrollo de una estabilidad institucional y anestesia político-social. Durante este período, se afirma el pacto entre la democracia y el neoliberalismo, instaurado en el período dictatorial. Los gobiernos Demócrata Cristianos fueron los encargados de constituir su afincamiento, basándose en los supuestos de la

⁹¹ Frei, Eduardo. Discurso Presidencial. 21 de mayo 1999. Op cit. P. 66.

⁹² *Ibíd.* P. 66.

socialdemocracia. Como consecuencia de este proceso, el marco jurídico de la constitución de 1980 entrega una monopolización del mercado, siendo éste el lugar donde se instituye la alianza político-económica.

Ello propició que para el cambio de siglo la ciudadanía comenzara a sentir las ‘deudas’ de las nuevas democracias postdictatoriales. Para afrontar dicha situación, la coalición democrática resignificará su discurso ahondando en las debilidades autoevaluadas. Los grupos de la llama centro-izquierda serán también un polo desde donde se congeniarán distintas personalidades gubernamentales que buscan suavizar los conflictos, y propiciar nuevas alternativas a ‘lo político’. Veamos algunas caracterizaciones generales de los grupos de la centro-izquierda y la importancia que adquieren en cuanto proceso legitimador de las democracias contemporáneas y del sistema de mercado.

c) Las nuevas izquierdas en el poder y el giro socio-emocional

A finales de la década de los 90’ las democracias latinoamericanas emergentes luego del período autoritario, comienzan a entrar en un proceso de cuestionamiento acerca de la real dimensión popular e igualitaria que adquirirían. La ‘crisis de representación’, coincidente con el cambio de siglo, reconocía dentro de sus orígenes la deslegitimación de los partidos políticos y la consiguiente desvinculación de la ciudadanía en la toma de decisiones⁹³. En este sentido, las reformas político-económicas ampradas en el sistema neoliberal no hicieron sino profundizar y perfeccionar el sistema económico a través de medidas como el fomento de la inversión privada, la continuidad de políticas que no accedían a la real creación de un sistema de protección estatal, formas de empleo precarizadas, etc. Todo lo anterior en relación al énfasis regulador del Estado entre la sociedad y el mercado. Mark Neufeld, a propósito del proceso de globalización en América Latina, apunta que

⁹³ Moreira, Carlos. *Los dilemas...* Op cit. P. 42.

“En el orden hiperliberal, la regulación no involucra códigos de conducta para las empresas sino códigos de conducta para los Estados, los cuales son obligados a trabajar para crear condiciones favorables para las primeras”⁹⁴.

Esta tendencia, que para algunos puede llamarse neodesarrollismo o neokeynesianismo, supone una reconstrucción del papel activo del Estado pero esta vez con énfasis productivo y atendiendo de igual manera a las problemáticas sociales⁹⁵. Continuando con esta línea, en América Latina comienza a desarrollarse una imagen de la llamada nueva ‘centro-izquierda’ renovada, cuyo énfasis deriva en la administración del Estado y en el resguardo de los intereses capitalistas de los históricos y nuevos grupos económicos. El caso de Chile es ejemplificador al respecto. Con diez años de democracia como experiencia, la clase política dirigente del país empieza a atender las inquietudes que se despliegan desde las bases populares y estudiantiles, que a finales de los años 90’, y con una crisis económica reciente, plantean la necesidad de reestructurar las políticas que hasta ese momento se habían realizado desde la Coalición. El cuestionamiento se levantaba debido a la incapacidad que habían tenido los dos gobiernos democráticos previos, de solventar las demandas sociales y las reformas políticas propuestas junto con la promesa democrática. A la par de los procedimientos propios del sistema del olvido, y la tipificación de una memoria oficial que silenciaba el pasado autoritario, la emergencia de la democracia se solventaba en parte en las nuevas formas de constitución de una ciudadanía que se prendaba de la idea del consumo, y que era utilizada mediante la maquinaria electoral.

La crisis se sostuvo en la idea de que la democracia era percibida a finales del siglo XX, como una serie de instituciones y procedimientos que se alejaban de la promesa afectiva de igualdad y justicia social. Norbert Lechner, en el texto *Las sombras del Mañana*, sostiene que la transición democrática habría inaugurado nuevas formas de subjetividad, pero que en este caso, abrían la puerta a una “*Cierta desilusión acerca de las promesas incumplidas, no tanto en relación a las condiciones materiales de vida como al*

⁹⁴ Neufeld, Marc. *Globalización y la redefinición de la globalidad democrática: De la democracia compensatoria a la protectora*. Revista Cultura y Política N° 015. Recursos Digital. <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/267/26701501.pdf> .

⁹⁵ Moreira, Carlos. *Los dilemas...* Op cit. P 47.

cambio esperado en el modo de vida”⁹⁶. El problema radicaría en las formas de convivencia humana, en las características participativas de la ciudadanía y en la densidad política que ésta debiese adquirir. Lechner menciona el debilitamiento de los ‘imaginario sociales’ como una de las problemáticas que se deriva de la desilusión democrática, en la incapacidad –o capacidad generada de los gobiernos de la transición- por producir códigos de interpretación y sentido que permitan a la ciudadanía apropiarse de la realidad social. Por el contrario, menciona Lechner,

*“El funcionamiento auto-referido de los sistemas funcionales se parece más a una verdadera expropiación de las significaciones sociales. Las personas podrían sentirse expropiadas y atribuir esa pérdida de sentido a la democracia”*⁹⁷.

Los informes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, 1998, 2000 y 2002, nos entregan un interesante rastreo respecto de las formas de gobierno y sociabilidad que se habían llevado a cabo durante la última década del siglo XX. En el Informe del PNUD 1998⁹⁸, la llamada de atención se diagnosticaba debido a la acelerada modernización que se había dado en nuestro país. El informe señala la existencia de una brecha entre el exitoso proceso modernizador en contraposición con el malestar que sentía la ciudadanía en cuanto a su sensación de inseguridad, cuya base sería eminentemente social. Se planteaba además que la constitución en cuanto sujetos debía ir a la par con el proceso de modernización, jugando un rol central la subjetividad de las personas. Desde este informe, el desajuste se producía entre subjetividad y modernización: el mantenimiento del cambio social sólo podía darse mediante un proceso de subjetivación específico donde las personas se sintieran seguras y confortables dentro de la sociedad y con la institucionalidad. El desafío que se propone en el informe del PNUD 1998 no es menor. Nos habla de la necesidad de potenciar un “Pacto Social” cuyo objetivo sea el de

⁹⁶ Lechner, Norbert. Op cit. P. 113.

⁹⁷ Lechner, Norbert. Op cit. P. 114.

⁹⁸ www.pnud.cl

“Cuidar y profundizar las distintas formas de sociabilidad, promover las relaciones de confianza y cooperación... fortalecer el vínculo social entre las personas parece ser el modo más eficaz de devolver a los sujetos (individuales y colectivos) un protagonismo equivalente a los ‘sistemas funcionales’”⁹⁹.

El problema sustancial que se planteaba tenía relación con las formas en que la democracia se había afiatado, y el espacio que la ciudadanía estaba adquiriendo en este contexto. La alternativa planteada llamaba al desarrollo de principios y objetivos comunes que logran plasmar un consenso básico entre sociedad civil y clase política, el cual requería de una nueva estructuración fruto de los vaivenes democráticos. El espacio para ello radicaba en la constitución de discursos unilaterales que logran permear a la sociedad de seguridad, legitimidad y orden. Una verdadera ‘codificación de las demandas’, donde se establecieran los modos de la participación, dándole espacio a la ciudadanía y al sentimiento de pertenencia. El informe señala:

“Las personas buscan en los discursos públicos no tanto respuestas prácticas como propuestas de sentido e identidad, reflexiones sobre los valores y retos en juego; en breve, buscan reconocerse a sí mismas como partícipes de un orden colectivo. Ello implica, en concreto, discursos públicos que se hagan cargo de la inseguridad e incertidumbre de los chilenos, de sus miedos al otro, a la exclusión económica, al sin sentido”¹⁰⁰.

El rol de la centro-izquierda en este panorama es crucial. El progresismo se dibuja como un imaginario discursivo y política material que se ha instituido mediante procesos de concentración y centralización del capital. Por lo general, sus perspectivas han sido infundidas por antiguos dirigentes de izquierda, ahora representados en la Concertación configurando una nueva centro-izquierda. A partir de un discurso que olvida la temática de derechos humanos, reconfigurándola por la de ciudadanía e inclusión, se propugna una

⁹⁹ Informe del Desarrollo Humano en Chile, 1998. PNUN. Recurso Digital. www.pnud.cl. P. 223.

¹⁰⁰ *Ibíd.*

resignificación de las nociones neoliberales amparados en nuevas formas de dominación y de manejo de la conflictividad inherente al capitalismo.

El discurso que emerge de la llamada ‘crisis de legitimidad’ requiere de la producción intelectual y la acción de los viejos actores políticos pero revestidos del nuevo énfasis social. En este sentido nos situaremos desde la perspectiva teórica presentada y desarrollada por Fernando Leiva, al entregarnos una interesante clave analítica: el *giro socioemocional*. Este se funda a partir de la revisión generada en las coaliciones gobernantes, y en la falta de una interiorización de la política. Leiva señala:

“De manera mucho más reflexiva y explícita que en cualquier otro momento, han elegido focalizar sus intervenciones sobre la subjetividad y el plano simbólico-cultural... tanto las estrategias de intervención política de la centro-izquierda para producir ‘cohesión social y sentido de pertenencia’ se caracterizaron por lo que he llamado el ‘giro-socio-emocional’”¹⁰¹.

Este último concepto es desarrollado por el autor como el mecanismo discursivo que experimenta la clase gobernante, en la búsqueda de redibujarse y buscar nuevos horizontes entre la coyuntura extendida entre un sistema neoliberal, las prácticas globalizadoras y la nueva tarea del Estado al respecto. La interesante conceptualización desarrollada por Leiva nos entrega tres momentos del discurso progresista de la centro-izquierda desde la tarea de reconfiguración:

- 1) Reescalonamiento del Estado;
- 2) Desestatización del sistema político incorporando nuevos actores no estatales y nuevas formas de cohesión social;

¹⁰¹ Leiva, Fernando. *Acumulación...* Op cit. P. 3.

3) La reconfiguración de los límites que separan lo económico de lo extraeconómico para crear condiciones más favorables para la acumulación de capital¹⁰².

El eje en lo que respecta a la producción de discursos, reviste una perspectiva central: la necesidad de la centro-izquierda de conformar subjetividades que logren solventar las nuevas formas de acumulación del capital en los enclaves modernos, como mecanismos propios del rediseño constante del sistema capitalista. La radicalidad de lo señalado con anterioridad nos muestra el constante ímpetu que desde las democracias latinoamericanas se ha tenido para el diseño de prácticas discursivas destinadas a la producción de una ciudadanía y subjetividad específica¹⁰³, consolidando a través de esto la hegemonía del capital transnacional en América Latina. Este último factor, -la producción de prácticas discursivas- es el elemento central que intentamos indagar en la presente tesis. La importancia de este fenómeno radica en que, a diferencia del momento anterior donde lo político se extraía de la sociedad para situarlo en lo partidista, ahora se afronta desde el Estado la idea de una ciudadanía politizada como mecanismo de legitimación propia. En este sentido, la coalición se hace parte de un discurso mundial donde la democracia se configura deliberadamente como el espacio de articulación entre política y capitalismo, a través de la producción de subjetividades.

Teniendo ya claros algunos de los indicios de formación de la conceptualización teórica y política del Estado, de las implicancias de la Democracia y del sistema económico imperante, la importancia del momento actual radica en el reconocimiento de técnicas y procedimientos que tendieron a la producción de subjetividades específicas que puedan responder a los lineamientos políticos, económicos y sociales ideados por las fuerzas económicas y políticas. En el caso de Chile, nuestro interés se focaliza en el giro producido luego de la ‘crisis de legitimidad’ de finales de los 90’, y los nuevos desafíos que se presentan desde la coalición gobernante. Por ello, es de fundamental importancia reconocer no sólo los idearios político-estratégicos planteados por la Concertación entre el período 2000-2010, sino también apuntar al sustrato político-social que adquiere este período, en cuanto al ideal de subjetividad política que se maneja desde la cúpula estatal: ¿Cómo debemos comportarnos activa y políticamente los/as chilenos/as? ¿Cómo se ejerce una

¹⁰² *Ibíd.* P. 3.

¹⁰³ *Ibíd.* P. 4.

ciudadanía participativa? ¿Cuáles serían los espacios de socialización diseñados por la Concertación para rearticular el tejido social? A continuación veamos el diagrama que llevaría consigo la idea de subjetividad política desde los dos últimos gobiernos de la Concertación.

II.2 Los Modos de Acción: Centro-izquierda y subjetividad política.

*“Entramos con el despliegue más grande de libertades
personales que Chile haya tenido en su historia:
Libertad para pensar, para opinar, para crear, para
Decidir nuestro destino. Chile tiene una mirada más amplia,
Es capaz de ver más cosas y de ver más lejos”.*
Ricardo Lagos Escobar¹⁰⁴.

El gobierno de Ricardo Lagos se edifica nuevamente sobre el mito refundacional democrático de la política contemporánea. Los nuevos aires del siglo XXI, inspiran la confianza de recrear un momento único para la población chilena mediante la vuelta al Estado de los sectores que anteriormente representaban la izquierda. La democracia de la transición comenzará un momento distinto, donde la ciudadanía es llamada a la acción en un intento de interpelación frente a la crisis de la última década del siglo XX. El ideario de la Concertación adquiere nuevos aprendizajes. Teniendo clara las falencias y problemáticas suscitadas luego de la llama ‘crisis de legitimidad’, el *giro socio-emocional* se hacía fuerte y claro.

La lectura de ello se desprende de los mapas de acción desplegados por la Concertación. La discusión intelectual oficialista, las políticas públicas y los discursos presidenciales de los gobiernos de Lagos y Bachelet nos explicitan el imaginario social y político que pretende infundir el *giro*. La importancia de los mapas de navegación elaborados por la coalición gobernante, se encargarán de cumplir dos tareas históricas. Para Leiva, estas serían:

“(a) la legitimación del nuevo sistema de dominación surgido tras la reestructuración capitalista neoliberal y (b) la erección de un modo de regulación es decir, la instalación de

¹⁰⁴ Lagos, Ricardo. Discurso Presidencial 21 de Mayo 2005. Recurso virtual.
http://www.bcn.cl/susparlamentarios/mensajes_presidenciales/

un conjunto de mediaciones e instituciones para administrar dentro de límites aceptables las contradicciones y conflictos inherentes al nuevo régimen de acumulación”¹⁰⁵.

El desarrollo y producción de subjetividad política desde la Concertación, es fundamental para el establecimiento de ambos objetivos, en cuanto a la legitimación del orden, y en relación a la regulación del sistema económico y el acatamiento por parte de los ciudadanos de las reglas del juego del capitalismo imperante. La necesidad de tales tareas históricas se hace vigente por el propio cuestionamiento del orden y funcionalidad democrática. La concepción de subjetividad en la Concertación adquiere especial importancia en cuanto reconocen que es una de las herramientas para la construcción de un futuro colectivo, donde los sujetos se sientan partícipes y pertenecientes a un orden incluyente, viable y posible. Pedro Güell señala que

“El futuro subjetivo no es una utopía individual, sino una construcción social... se funda en una narración colectiva acerca de cómo creemos que es correcto vivir, así como también en las promesas de que esto ocurrirá y en la validación periódica de estas promesas”¹⁰⁶.

La construcción de promesas democráticas habla de la necesidad de elaborar un tipo de ciudadanía que atienda a los requerimientos democráticos y del mercado. Las formas y dinámicas sociales desplegadas luego de la dictadura estaban respondiendo a un silenciamiento de la práctica política, del movimiento social, de la noción de clase, comunidad e identidad. Para volver al *statu quo* requerido por el orden económico y político -el cual solicita que no se interpele la institucionalidad democrática y maquinaria política- se constituye imperante la reconfiguración de prácticas discursivas que se tornen hegemónicas y legítimas. Micco y Saffero, hablando de los objetivos programáticos y

¹⁰⁵ Leiva, Fernando. *Acumulación...* Op cit. P.15.

¹⁰⁶ Güell, Pedro. En Hardy, Clarisa Ed. *Ideas para Chile. Aportes de la Centroizquierda*. Ed. Lom. Santiago de Chile 2010. P. 27.

estratégicos de la Concertación a finales de la década recién pasada, expresan claramente la dimensión hegemónica-discursiva que busca la racionalidad política de la coalición.

“Se trabaja para conquistar el Estado y desde allí realizar prácticas y discursos que expresan una hegemonía siempre contingente acerca de qué tipo de orden social se quiere construir. Ese ‘nosotros’ requiere de una coherencia simbólica, cierre discursivo y satisfacción de ser parte de él. Nuestros símbolos, gestos, rituales y discursos principales deben expresar esa comunidad de valores, esfuerzos, objetivos y afectos compartidos”¹⁰⁷.

En este sentido, para legitimarse en el poder, la concertación demanda la construcción de esa hegemonía mediante la aplicación de discursos y mecanismos creados para ello. Frente a la lectura, análisis y estudio de los ‘mapas de navegación’ elaborados por la Concertación podemos vislumbrar una categorización y caracterización de cómo debiese ser dicha subjetividad, y cuáles son los mecanismos y discursos planteados. La tarea no ha sido sencilla, tanto por el escurridizo contenido de la producción intelectual concertacionista al respecto como por la falta de una noción certera y concreta sobre lo que se busca de parte de la coalición. Sin embargo, apuntamos a cinco momentos característicos que ilustrarían la racionalidad política ‘en busca de subjetividad’ en el ideario de la concertación. Estas son: a) La democracia sacralizada; b) Lo material constituyente; c) Hegemonización de la Subjetividad; d) El pastoreo: imágenes de Liderazgo en Chile; e) La Cohesión Social o lo homogéneo aniquilante. Cabe señalar que los dos primeros momentos se constituyeron en el escenario político de los diez primeras años de la transición, pero sin embargo se situaron como una base teórica necesaria para el decenio siguiente. A partir de ellos se levantan las caracterizaciones mencionadas dándole un énfasis específico al tema de la subjetividad. A continuación analizaremos detalladamente cada momento.

¹⁰⁷ Micco, Sergio.; Saffirio Eduardo. En *Ideas...* Op cit. P. .216.

a) La Democracia sacralizada

Como hemos observado a lo largo de la tesis, la Concertación por la Democracia desarrolló un discurso donde la utilización del poder estatal estuvo centrada en la devoción por la institucionalidad y la valorización simbólica y moral que de ésta se despliega. En este sentido, la coalición potenció el discurso valórico sobre la concepción de un imaginario donde la democracia es representada como el único mecanismo de legitimación del orden, y representante oficial del establecimiento institucional del poder. Ello se funda en los valores de la justicia, solidaridad, igualdad y libertad que se encuentran con fuerza en su discurso. Ésta se realiza en su concepción simbólica, la cual permitiría la expresión y desarrollo de *valores comunes compartidos por todas las fuerzas sociales y políticas* reconocidas por el orden imperante. La primera noción del modelo de subjetividad estaría dada, desde nuestro punto de vista, por la necesidad de adscripción a dicho ideario simbólico conformado un piso común que requiere de unidad programática y política. En la lucha por el acceso al poder estatal, y en la derrota electoral de la dictadura, se construye la imagen de lo que Chile necesita es *una democracia*, fuerte y sólida capaz de aunar a la sociedad dividida por las odiosidades fruto de la extrema polarización ideológica al calor de las revoluciones de mediados del siglo XX. Para ello, la Concertación buscó una acumulación de confianzas mediante el ideario democrático, el cual hegemonizó construyendo un discurso unilateral de administración del poder como hemos mencionado al comienzo del capítulo.

Las posiciones disonantes fueron apartadas del escenario político, argumentándolas como viejas artimañas ideológicas y encabezando una transición donde la perspectiva radical era desvinculada de 'lo político'. Luciano Valle, haciendo un barrido sobre los fundamentos históricos de la Concertación, argumenta al respecto señalando que:

“Las acciones armadas, más allá de su calificación en términos ideológicos-filosóficos, resultaban absolutamente inconducentes, ineficaces e incongruentes como medio, en relación a los fines de la convivencia democrática que se proponía”¹⁰⁸.

Así, esta primera noción del modelo de subjetividad plantea una exclusión de ‘lo político’ en cuanto confrontación, como ya hemos visto. Dicha noción va a mantenerse a lo largo del discurso no sólo de la Concertación, sino que también del ambiente partidista centro-izquierda y la derecha. El afincamiento de la exclusión política se fundaba en el mito cultural democrático republicano, aludiendo a un imaginario histórico común, por cierto revestido de un conservadurismo explícito dentro de su formulación. El autor recién citado señala al respecto que la conformación de subjetividad democrática está dada en la condición histórica-familiar del pueblo chileno, siendo el canal partidista la única dimensión posible de inserción en la esfera política. Este elemento, reivindicado en el 2000, nos recuerda la ‘moral política’ de la concertación, y cómo esta logró trascender de su originaria propuesta para instituirse como un canal establecido para el desarrollo de la subjetividad en el siglo XXI. Valle señala:

“La definición por la vía político-electoral institucional como marco y contexto para el despliegue de la lucha popular de las masas... tiene que ver con el acervo político cultural mismo del pueblo chileno, su historia y sus luchas y forma parte de su inconsciente cultural. Se trata de una relación de familiaridad, del mismo modo que constituye otra ventaja comparativa formidable la conjunción de las fuerzas sociales organizadas y movilizadas con la dimensión partidaria de la política”¹⁰⁹.

Al aludir al inconsciente chileno, además de ser una retórica populista, apunta a imposibilidad de un cambio al respecto. Los chilenos *nacimos y morimos siendo democráticos*. El imaginario desplegado se vincula además con la caracterización de la

¹⁰⁸Valle, Luciano. En Bascañan; Correa; Maldonado y Sánchez Editores. *Más acá de los sueños, más allá de lo posible. La Concertación en Chile*. Vol. I. Ed. Lom. Santiago de Chile, 2009. P. 65.

¹⁰⁹ Valle, Luciano. En *Más acá de los...* Vol. I. Op cit. P. 63.

Concertación como *la* coalición que detenta el poder de representación democrática. Quedando excluidas las fuerzas de la izquierda extraparlamentaria por el sistema binominal, los gobiernos concertacionista se configuran como los capaces de retener el pasado autoritario, volcándose en su defensa hacia los valores intrínsecos de la democracia. En nombre de la libertad es que se levanta una subjetividad tendiente al orden. Una libertad segmentada por el ideario nacional, y la ‘cultura chilena’.

Paralelo a lo anterior, ‘la sacralidad democrática’ descansa en la familia chilena, en lo privado e individual. No es una democracia que se plantea desde sus inicios como el acervo de la noción de soberanía popular, sino, y por el contrario, en cuanto al desarrollo de la idea de consumo y mercado. La caracterización del imaginario democrático tiene una ineludible relación con las capacidades y accesos al consumo, a la libertad de movimiento y a la precariedad de las exigencias ciudadanas. En los primeros diez años, a la democracia chilena no se le debía exigir. Ella representaba en sí el anhelo de la ciudadanía y autolegitimaba en la densidad simbólica y emocional que pretendía infundir en ésta. La promesa de la adscripción de esta subjetividad ideal democrática descansa en dos aspectos. Desde el Estado, se potencia la paz y seguridad de la población, elemento básico de un ideario biopolítico de gobierno, y por otro, el gobierno promete consumo y movilidad mediante las adecuaciones del mercado, en la medida de lo posible cierto está. Estos aspectos fueron fundantes en cuanto a la reciprocidad obediente que requiere el sistema. Sujetos que a cambio de la estabilidad, entregan su fuerza de trabajo flexibilizada, sacian sus intereses individuales y responden como ovejas al llamado del pastor político.

La democracia se autoentiende como una creación política, trascendente e histórica¹¹⁰. La Concertación apunta a la valoración de la democracia “*Como un objetivo en sí mismo como un requisito indispensable para establecer un orden social justo, integrado, plural y con plenas garantías y derechos universales para todos los miembros del cuerpo social*”¹¹¹. La refundación gubernamental llamada por el *giro socio-emocional*, apela de

¹¹⁰ En cuanto a la transformación ideológica de los partidos de Concertación, específicamente el socialista, Angel Flisfish, Ricardo Solari y Andrés Villar señalan en un artículo que “*Reconocer y valorar que la democracia era el único modelo de gobierno legítimo al cual se debía aspirar y defender, fue, en lo político, lo más trascendente de las transformaciones del ideario socialista*”. En *Más acá de los...* Vol. I. Op cit. P.103.

¹¹¹ Valle, Luciano. En *Más acá de los...* Vol. I. Op cit. P. 72.

igual manera a este aspecto fundante de la Concertación, pero ahondando esta vez no sólo en la necesidad histórica de la estabilidad política, sino también en el fortalecimiento de una identidad, que apunta nuevamente a la construcción de un imaginario que reclama a la ciudadanía participativa, como veremos más adelante.

El efecto de la crisis política de finales de los 90' comienza a considerar al ciudadano. El olvido de su presencia, en la constante obnubilación por sus logros y éxitos económicos¹¹², había traído consecuencias para su afincamiento y continuidad en el poder. Por ello, la imagen del ciudadano es reconsiderada en cuanto a su concepción como individuo, primero que nada, que luego del respeto de las normas y leyes sociales, adquiere el acceso a los espacios democráticos configurándolo en ciudadano.

En este sentido, el discurso previamente mencionado sobre la valorización inherente a la democracia es revestido por la necesidad de una *aprehensión desde la ciudadanía*, pero centrándose en la imagen de un acceso al espacio público en la medida de lo posible y lo viable, complementado por la subjetividad requerida por la coalición. Dicha noción se cataliza mediante la necesidad de dos acciones: Por una parte, la de legitimar su continuidad en el poder generando la producción de un discurso que 'haga sentido', por ejemplo, mediante la noción cultural y valórica de la democracia; y por otra, la elaboración de un horizonte ético-normativo común para todos/as, desde donde se despliega el supuesto acceso al horizonte público al cual había estado restringida la ciudadanía. Luis Barros, en un texto conmemorativo de los veinte años de la concertación en el poder, señala que:

“La identificación de la democracia no es solo una adhesión racional. Hay también una fuerte identificación emocional y afectiva con la moralidad democrática. De allí que la democracia se perciba no solo como una forma de organización política, sino también

¹¹² La década de oro de la economía chilena se tipifica desde 1985-1997, que según las estadísticas entregadas por el Banco Central (bajo la dirigencia de Vittorio Corbo) el crecimiento promedio del país fue de un 7,6 %. Estas cifras servirán como referencia para el desarrollo de políticas económicas además de sustentar un imaginario donde Chile era asimilado al *Jaguar* de Latinoamérica fruto del período de bonanza. En *Crecimiento y ciclos en Chile*. 2 de junio 2006. Ponencia de Vittorio Corbo. Ver en <http://www.bcentral.cl/politicas/presentaciones/consejeros/pdf/2006/vcl02062006.pdf>

como una *cultura*, es decir, como una concepción del hombre y de la sociedad que da un sentido ético a las relaciones sociales”¹¹³.

La cultura democrática posee una *forma de acción* de los hombres y mujeres. Los espacios de operación que posibilita el Estado democrático no sólo establecen los mecanismos de acción política, sino también el desenvolvimiento de las relaciones humanas en general. Al otorgarle una condición emocional y moral a la democracia chilena desde el *giro socioemocional*, se instituye una forma de vida donde la conflictividad en general esta racionalizada y segmentada a los canales establecidos y normativizados. Las explosiones de conductas y manifestaciones variadas del intelecto y cuerpo humano no sólo se encuentran institucionalmente reprimidas, sino que deben estar socialmente prohibidas. La moralidad estatal apunta a la adopción de un criterio pacificador que es aplicado al conjunto de la sociedad, adquiriendo este punto un énfasis disciplinador como en los más fructíferos períodos del siglo XVIII. La subjetividad política desde la democracia neoliberal de nuevo orden deberá responder ineludiblemente a este ideario biopolítico.

Como observábamos en el primer capítulo, este será concordante con las perspectivas constitutivas del orden social, donde si bien se pretende una discusión y participación política real, esta continuará teniendo un factor económico y material trascendental y radical en cuanto al espacio efectivo en el cual se moverán las relaciones sociales. Hemos visto con anterioridad la imbricación ocurrida entre el surgimiento democrático, la noción soberana y el sistema capitalista. La forma en que dichos elementos se permean se representa también en la subjetividad política que yergue como ideal discurso desde la concertación. ¿Qué repercusión o asimilación tiene esto para la Concertación? Veamos las interacciones y relaciones al respecto.

¹¹³ Barros, Luis. En *Más acá de los...* Vol. I. Op cit. P. 204. El énfasis es nuestro.

b) Lo Material Constituyente

La profundidad de la Dictadura en Chile no sólo descansa en las huellas dejadas en la sociedad, en la problemática de los derechos humanos, en la justicia y promoción de lo social. Sino también en las estructuras económicas, políticas y sociales que continuaron una historia autoritaria y liberal. La instauración del proceso neoliberal fue uno de los estandartes del período autoritario que, como observábamos con anterioridad, se continuo de manera íntegra por la Concertación. La expansión del mercado a los ámbitos originalmente no económicos, tendió a modificar la mirada de la sociedad y la forma en que ésta se representaba: se acentuaron los procesos de individuación desembocando en una privatización continua del aspecto social¹¹⁴.

Cuando hablamos de ‘lo material constituyente’, nos referimos al lugar que ha adquirido la capacidad de consumo y crecimiento económico para la conformación de un modelo de subjetividad. Lo radical de los dos elementos mencionados con anterioridad (*La democracia sacralizada* y *lo material constituyente*) es que se interconectaron para afincar una propuesta de desarrollo institucional y económico, conjunto que requería de la estabilidad y confianza de la ciudadanía, cuyo inicio se gestó desde los últimos años del período dictatorial, pero reforzado y materializado en la primera década de la Concertación. El objetivo final será entonces el de generar un imaginario colectivo donde las perspectivas de desarrollo social y libertad se asimilen a los términos económicos impuestos por el neoliberalismo: que la libertad del sistema se convierta en mi libertad.

El eje principal del análisis radica en que la Concertación necesitaba explícitamente de una noción de ‘individuo consumidor’ que se constituyera como tal, mediante la capacidad de acceso a los bienes de consumo, la mejora de su realidad material y el movimiento en la escala social mediante el poder adquisitivo. La importancia de esto para la subjetividad política de Concertación, radica en que se demanda una seguridad para un crecimiento económico neoliberal acorde a los parámetros internacionales. La coalición señala claramente que “*Los factores de crecimiento material... sólo son posibles en un marco económico institucional caracterizado por una buena situación fiscal y financiera y*

¹¹⁴ Lechner, Norbert. Op cit. P. 49.

de un equilibrado funcionamiento del mercado”¹¹⁵. La democracia neoliberal se fortalece en cuanto se potencia en el mercado, y por ende, las promesas de justicia, libertad e igualdad propugnadas por lo políticos concertacionistas, sólo serán posibles en tanto el crecimiento material sea sostenido y duradero.

En este sentido, si se pretende una subjetividad política que posea en su nicho sujetos democráticos que anhelan la libertad ideada por el sistema, deberán también adecuarse y requerir un sistema económico próspero y estable. Valle plantea que es el factor “*Del crecimiento material en función del desarrollo, el que integra los objetivos de la libertad e igualdad de las libertades y posibilidades reales, y no sólo formales, de realización integral de la persona*”¹¹⁶. Se pretende por ello una noción de sujeto que pueda concretizar tales perspectivas, aunando la visión del desarrollo de libertades individuales con las posibilidades de su prosperidad. La igualdad se reconoce en cuanto a la equitativa satisfacción de necesidades materiales y espirituales, camino que cimienta el disfrute de la libertad¹¹⁷.

Desde esta perspectiva, el ciudadano debe encarnar una fe en sus dirigentes políticos, al ser estos los facultados de mantener el orden que requiere el sistema. En la medida en que ello ocurra podrá aumentar su capacidad de desarrollo, principalmente material, y frente a ello conformarse como individuos activos y pertenecientes al sistema. La democracia actual reconoce a los sujetos al constituirse en trabajadores flexibilizados, silenciados y obedientes, y su voluntad política sólo se manifiesta cuando les es consultada. Así, la democracia se expande junto con el sistema capitalista. Y la base de ello es la producción de sujetos que alimentan al sistema por medio de la asimilación de este tipo de subjetividad.

El capital social es uno de los componentes constitutivos de esta racionalidad. Habla de la capacidad de fortalecer el funcionamiento del mercado en cuanto se encuentra en los individuos el reconocimiento de los beneficios del sistema y las facultades para su mejora y superación. Los sujetos se componen en asalariados que trabajan para la empresa como si

¹¹⁵ Valle, Luciano. En *Más acá de los...* Vol. I. Op cit. P. 241.

¹¹⁶ *Ibíd.*

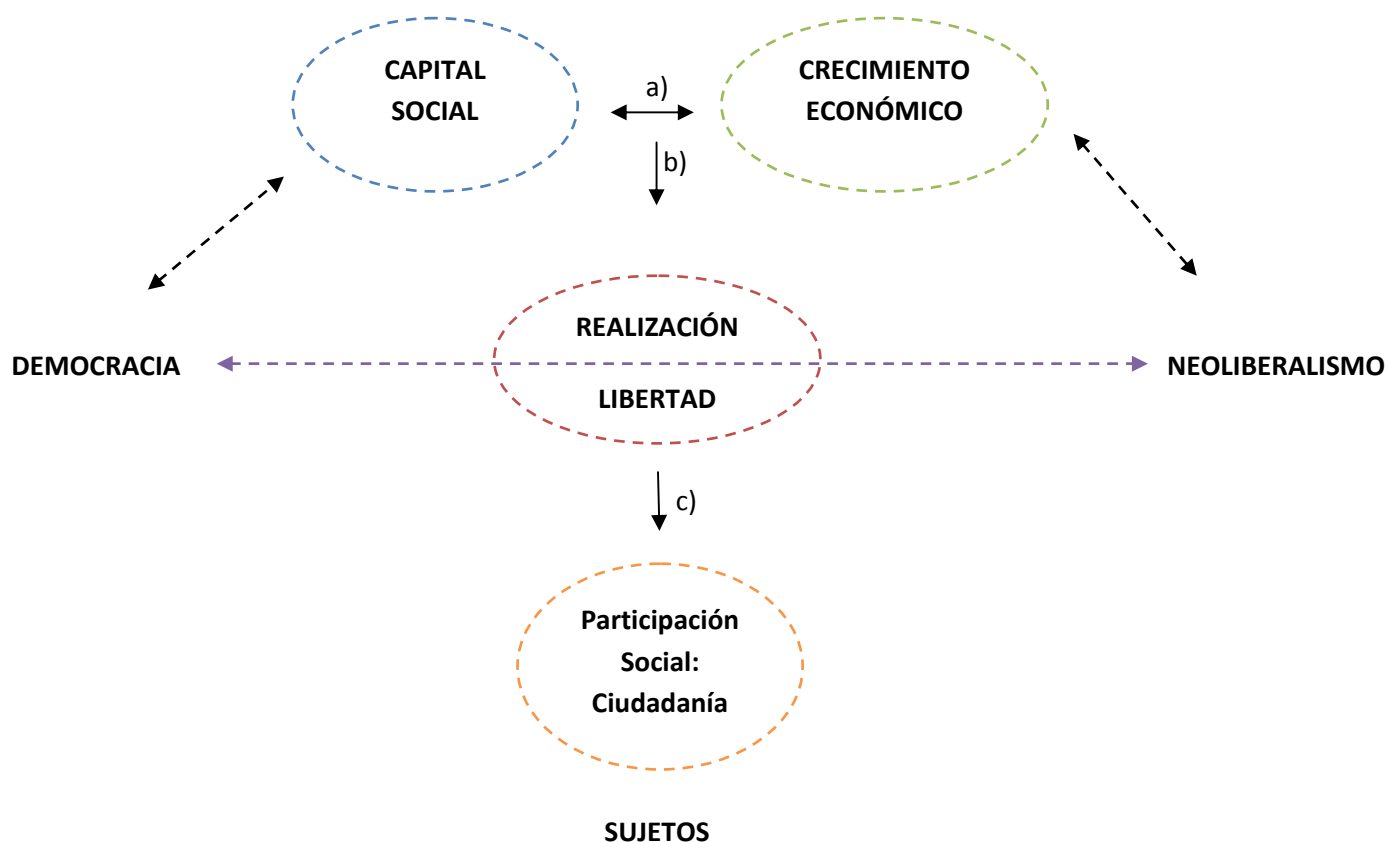
¹¹⁷ *Ibíd.*

lo hiciesen para sí mismos, constituyéndose subjetividades ideales para el capitalismo. Álvaro Briones, en el texto *Los desafíos del progresismo en Chile*, señala que “*Las personas tenderán a fortalecer su capital humano cuando perciban que sus ‘coste de oportunidad’ de consumir menos en el presente serán recompensados en el futuro con un nivel de consumo mayor*”¹¹⁸.

Así, uno de los objetivos que se plantean como coalición, es que las personas podamos experimentar esa noción de realización mediante el trabajo neoliberal, y la futura promesa del consumo. Esta racionalidad política plantea que en la medida en que produzco, me desarrollo como individuo y fomento mi libertad, tal como lo podemos observar en la Figura 2. En ésta reconocemos que entre los ejes de la democracia y el neoliberalismo, se tensiona el racional-político de la cohesión social y el crecimiento económico, identificado en el punto a). Ambos apuestan a este mecanismo como forma de introducir el elemento economicista en la subjetividad, a través del punto b). Desde nuestro análisis la forma en que se produce esa técnica de introducción se basa en el discurso democrático analizado en el apartado anterior, ya que desde la perspectiva de la libertad individual, en relación a lo económico, es desde donde me adhiero al sistema. El éxito de este proceso se identifica en la construcción de una concepción de libertad que carece de una dimensión profunda y ontológica, pues está en los marcos del neoliberalismo y la democracia sacralizada. Por otra parte, es este concepto de *libertad en la medida de lo posible* el que nos da las facultades para actuar colectivamente mediante la ciudadanía participativa, que especificaremos más adelante. El punto c) es gráfico en cuanto se dimensiona esta interiorización mediante un discurso que se concibe desde lo económico-institucional, pero que cala en lo más profundo de la individualidad subjetiva.

¹¹⁸ Briones, Álvaro. En Aguila, Ernesto editor. *Los desafíos del Progresismo. Hacia un nuevo ciclo de la política chilena*. Ed. Catalonia. Santiago de Chile, 2005. P. 50.

Figura 2



Las formas de individuación neoliberales, amparadas en el escenario democrático propugnan nuevas configuraciones de lo social, extrayendo de éste el componente político y otorgándole la noción de empresa y productividad. Como observábamos en el primer capítulo, la idea de capital humano repercute en la producción de sujetos que sólo vislumbran su realización libre en la medida que están facultados para la producción económica, posibilitando de paso una masa consumidora que alimenta el sistema económico, y cimienta el ordenamiento político siguiendo las reglas del juego.

Empero, la problemática planteada por el *giro-socioemocional* nos recuerda que las ovejas del rebaño no responden necesariamente al ideal planteado. Como lo veíamos en algunas páginas previas, la ‘crisis de legitimidad’ que afectaba al aparataje político denota

una nueva necesidad de revestir el imbricado proceso de constitución de ciudadanía. Si bien se sigue sosteniendo en el período 2000-2010 la necesidad imperante de crear y fomentar el capital social de los chilenos, y su constitución en cuanto entes que se desarrollan en lo productivo como herramienta integral de realización, se tornó necesario también revestir a la ciudadanía de una nueva facultad ‘deliberativa’. La sola promesa de la realización material no bastó para legitimar el poder democrático por sí mismo. Era necesario diseñar un modelo de ciudadanía que tuviera la capacidad de considerarse como política y miembro en la toma de decisiones. A ello lo llamamos la *hegemonización de la subjetividad*.

c) Hegemonización de la Subjetividad o la ciudadanía participativa.

La reconstrucción política de los gobiernos de Ricardo Lagos y Michelle Bachelet, se autodefinen como un nuevo momento histórico para Chile. Lagos, en cuanto a la llegada de un proceso democratizador y reformista en su conjunto, y Bachelet por ser mujer¹¹⁹, y representar la voz ciudadana. Ambos gobiernos reivindicaron dentro de sus bases programáticas la necesidad de otorgar mayor espacio y poder de decisión a la ciudadanía. Los nuevos postulados de la concertación reconocen su origen en la crítica recibida por parte de la ciudadanía que se expresaba a través de las encuestas, y el Informe de Desarrollo Humano del PNUD 1998. En el ya citado informe se sostiene que es inminente reestructurar la política hacia un énfasis ciudadano. Su análisis se vuelca a reconocer que la democracia no es sólo crecimiento económico ni modernización del Estado. Señala:

“Una ‘sociedad ciudadana’ es tan fuerte y tan débil como el Estado que la representa. Afianzar una ciudadanía participativa implicará revitalizar la política. Implicará un Estado que cumpla no solamente sus responsabilidades materiales de protección e integración

¹¹⁹ La elección de la primera mujer presidenta del país no es menor en este contexto. Desde nuestra perspectiva, dice relación con la elección de un candidato que nos logre nuevamente *representar* en el poder. Frente al distanciamiento generado por los gobiernos anteriores, la imagen de Bachelet se edifica en torno a la idea de situar lo *nuestro* en el Estado, a través de una mujer-madre la cual apunta a la noción de lo excluido, a la nueva perspectiva ciudadana. A través de ella aparecerían nuevamente los olvidados de los 90’, las demandas sosegadas y silenciadas, paralelamente a las nuevas esperanzas que esto trae consigo.

*social, sino igualmente su función simbólica de convocar, acoger y asegurar a todos por igual. Un Estado cuyas mediaciones institucionales potencien los sentimientos de pertenencia y arraigo social*¹²⁰.

El Estado, desde el *giro socio-emocional* en adelante, se manifestará mediante políticas que potencien un *ethos* en común, donde la noción democrática y material característica del nuevo trato refundacional se basa en la necesidad de *crear* una ciudadanía que se subjetivice en cuanto a su pertenencia democrática. Ricardo Lagos, desde su llegada al poder en el año 2000, enfatiza sobre el horizonte de los nuevos tiempos:

*“Chile necesita un liderazgo que impulse el cambio para entrar a esta Nueva Época. Que lo gestione con audacia y con responsabilidad. Es lo que la ciudadanía respaldó en la última elección presidencial; es lo que espera del primer gobierno de este siglo. Es ahora tarea de todos los actores políticos materializar estas aspiraciones de cambio y de progreso para nuestro pueblo”*¹²¹.

Mientras la Concertación se reconoció en los dos primeros períodos por las nociones de subjetividades planteadas al comienzo del acápite (*La democracia sacralizada y Lo Material constituyente*), desde el año 2000 en adelante el giro y la discusión se alinearán en torno a la necesidad de re-encantar a la ciudadanía y conformarla como activa¹²². El discurso se construye en torno a una idea nación, a la añoranza de un pasado chileno único, virtuoso y cohesionado. Para los políticos de la Concertación, la

¹²⁰ Informe del Desarrollo Humano en Chile, 1998. Op cit.

¹²¹ Lagos, Ricardo. Discurso Presidencial 21 de Mayo 2000. Recurso virtual. http://www.bcn.cl/susparlamentarios/mensajes_presidenciales/.

¹²² Cabe destacar que dentro de las perspectivas de ciudadanía, se percibe una diferencia entre *ciudadanía participativa* y *participación ciudadana*. La ciudadanía participativa serían las fuerzas que emergen desde la misma sociedad civil, mientras que la participación ciudadana son los mecanismos y espacios de acción desarrollados institucionalmente desde el Estado. Si bien se reconoce esta distinción en algunos intelectuales de la Concertación, desde nuestra perspectiva consideramos que ambas formas poseen la misma problemática: el campo de acción en el cual se desenvuelven. Por lo que nos quedaremos con la noción de participación ciudadana para nuestra lectura, pues el enfoque que estamos utilizando se orienta desde el análisis de la cúpula estatal. Para mayores detalles, ver. Aguila, E. Op cit.

deslegitimidad en que han caído dice relación con la ruptura de los lazos de unión entre los miembros de la sociedad. Ricardo Lagos en su discurso del 21 de mayo del año 2000, señala que el origen de la situación proviene del pasado autoritario: “*Hoy resulta imperioso terminar de recomponer los lazos morales, culturales y sociales que fueron severamente dañados en ese proceso y que debilitaron –y todavía debilitan– el sentido de comunidad del pueblo chileno*”¹²³. Cabe destacar que en el reconocimiento de la Concertación, la responsabilidad política de la desarticulación de los movimientos y demandas ciudadanas recayó exclusivamente en el pasado dictatorial, situación que no se condice con los propios planteamientos que hemos observado al inicio del capítulo. En este sentido, la coalición gobernante durante los diez primeros años de gobierno logró asimilar en su mandato una hegemonización de lo político que forzó una subjetividad ciudadana alienada a los fines económicos, mediante el momento que hemos mencionado como lo ‘material constituyente’.

Así, la ciudadanía planteada por la racionalidad política de la Concertación se relaciona directamente con la dimensión que ‘lo político’ adquiere en este contexto. El llamado a la participación ciudadana tiene un espacio en específico y un lugar restringido. Para no alterar las nociones de la ‘materialidad constituyente’ y la ‘sacralidad democrática’, la subjetividad política debe desplegarse en un marco acotado de acción -el de la responsabilidad- encasillando en ella los elementos sociales de una acción de carácter más radical, transformista o reivindicativa. En el discurso del 21 de Mayo del año 2007, Michelle Bachelet enfatiza:

*“Recuperamos la democracia para que todos tuvieran la posibilidad de plantear sus puntos de vista a la autoridad, de ejercer oposición, incluso vehementemente, pero con un límite: el respeto y la responsabilidad. Porque los que luchamos por la libertad, vivimos para la libertad. Y no debemos olvidar las lecciones del pasado”*¹²⁴.

¹²³ Lagos, Ricardo. Discurso Presidencial 21 de Mayo 2000. Op cit. El énfasis es nuestro.

¹²⁴ Bachelet, Michelle. Discurso Presidencial 21 de Mayo 2007. Recurso virtual. http://www.bcn.cl/susparlamentarios/mensajes_presidenciales/.

La racionalidad concertacionista se divide entre la disyuntiva del anhelo de una ciudadanía activa como la de los 60', pero obediente como la actual donde opere lo 'moral político'. La amalgama de ello se desprende de las posibles definiciones que se extraen desde su producción intelectual. Rivera y Paredes en un texto de la coalición, señalan que es importante sacar a flote el concepto de ciudadanía "*En su ámbito organizativo como conjunto de actores que inciden en lo social, como de mecanismo de participación política en los asuntos de la comunidad, que intentan incidir en lo político*"¹²⁵. La Concertación busca nuevas instancias y ámbitos de articulación de las fuerzas ciudadanas y de las formas políticas tradicionales: una ciudadanía que se despliegue para la legitimación de sus acciones, una ciudadanía servicial, *subjetivada hegemónicamente*.

Para ello, "*Las fuerzas sociales y el gobierno mismo han generado una serie de condiciones para encauzar el modelo político hacia la inclusión política de la ciudadanía, entendida en un doble sentido de fortalecimiento de la sociedad civil o reconstrucción del demos*"¹²⁶. La contradicción de las palabras anteriores se hace explícita -si recordamos lo planteado en el primer capítulo- al tratar de recomponer un tejido político que desde su propia constitución ha estado carente de sentido. La democracia se constituye en tanto sustracción de lo político del cuerpo social. Y la Concertación, que en su primera década usufructúa de ello, intenta desesperadamente dotar de politicidad a una ciudadanía que no posee ni las herramientas, ni los espacios, ni la voluntad de participación.

La necesidad de participación ciudadana se desglosa también de las propias promesas y requerimientos que se sostienen desde la democracia. Luis Barros, señala que

*"La convivencia auténticamente democrática exige que la voluntad de los diversos sectores sociales se exprese en la arena política y que éstos participen, de algún modo, en la discusión, deliberación, negociación y articulación social de las más variadas decisiones públicas"*¹²⁷.

¹²⁵ Rivera, Pablo; Paredes, Juan Pablo. En *Más acá de los...* Vol. I. Op cit. P. 257.

¹²⁶ *Ibíd.* P. 253. El énfasis es de los autores.

¹²⁷ Barros, Luis. En *Más acá de los...* Vol. I. Op cit. P. 209.

Se acepta la expresión, pero los mecanismos reales de inserción son lo que no son tangibles y nada explícitos. La intención de una política ciudadana, si bien es manifestada desde el inicio del gobierno de Lagos, hasta los últimos días del período de Bachelet, ésta no se condice prácticamente con la realidad. El modelo que se pretende se configura mediante el reconocimiento de una legitimación de la ciudadanía, por parte de la política gubernamental. Ello nos habla de que incluso para la Concertación, la configuración de ciudadanía continúa siendo un discurso. Germán Correa en un artículo reciente, señala al respecto:

“Se necesita una gestión pública con un nuevo modelo de generación e implementación de las políticas públicas, auténtico y efectivamente participativo y reflexivo, que permita ir aprendiendo de la práctica y corrigiéndola de consumo con la ciudadanía que es objeto y sujeto de la acción del Estado, empoderándola de verdad”¹²⁸.

La acción de la ciudadanía estaría mediada por los espacios que el sistema político le entrega, por lo que requieren de un marco de acción y de mapas de intersección. Su práctica funciona a través de políticas sociales encargadas de asumir *“El rol de la administración de estos nuevos espacios y formas de participación de la sociedad civil dentro del esquema institucional de cada Estado”¹²⁹*. Para ello, desde el año 2000 en adelante se han desarrollado políticas públicas tendientes a encauzar esta motivación ciudadana. En el gobierno de Ricardo Lagos, la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno, emite el *Plan de Fortalecimiento para la Sociedad Civil* el cual promueve el desarrollo de una política de participación ciudadana. En este contexto, se constituye en el 2003 un Consejo Ciudadano integrado por 28 ciudadanos designados por el Presidente de la República¹³⁰. A partir de este, se elevan

¹²⁸ Correa, Germán. En Bascuñan; Correa; Maldonado y Sánchez Editores. *Más acá de los sueños, más allá de lo posible. La Concertación en Chile*. Vol. II. Ed. Lom. Santiago de Chile, 2009. P. 365. El énfasis es nuestro.

¹²⁹ Rivera, Pablo; Paredes, Juan Pablo. En *Más acá de los...* Vol. I. Op cit. P. 293.

¹³⁰ El consejo estuvo compuesto por subsecretarías del Ministerio Secretaría General de Gobierno y Hacienda, los Subsecretarios del Ministerio Secretaria General de la Presidencia, de Planificación y de Desarrollo Regional del Ministerio del Interior y el Ministro Secretario General de Gobierno, quien la presidió.

propuestas que reconocen que “*Una democracia sustentable es aquella con capacidad para reinventar creativamente sus vínculos con la ciudadanía*”¹³¹. Las medidas, que fueron complementadas con el *Instructivo Presidencial sobre Participación Urbana*, plateaban cinco principios orientadores: 1. El buen trato; 2. La transparencia de la Gestión; 3. Igualdad de oportunidades para la participación; 4. Respeto a la autonomía y diversidad de las organizaciones de la sociedad civil; 5. Orientación al ciudadano¹³².

A través del instructivo y del Plan, se pretende acoger las preocupaciones, necesidades y propuestas provenientes de la ciudadanía, mediante su representación con organizaciones fuertes que representen toda su diversidad. La participación, desde la política de Lagos, es entendida como “*La virtud de contribuir a generar una relación de colaboración y respeto mutuo entre el Estado y la ciudadanía. Asimismo, favorece el fortalecimiento de la sociedad civil y permite una mayor legitimidad de las políticas públicas*”¹³³. Las iniciativas, que variaban desde la de índole consultiva con las de fortalecimiento y promoción de las organizaciones de la sociedad civil, se caracterizaban por la escuálida injerencia real que éstas llegaron a tener a nivel resolutorio. Más que nada, apuntaban a medidas parche para solucionar la problemática de la legitimidad de la situación política partidista de la Concertación, enfocadas a generar espacios de encuentro, mejoras en la entrega de información y facilidades en el acceso a los bienes y servicios otorgados por el Estado.

El gobierno de Michelle Bachelet, cuya perspectiva programática reivindicaba fuertemente la idea del ‘Nuevo Trato Ciudadano’, explicitó en su programa de gobierno que “*Nuestro objetivo será superar la brecha entre la política y la ciudadanía, contribuir a la creación de capital social y fortalecer los procesos de decisión democráticos en el*

¹³¹ Gobierno de Chile. Ministerio Secretaría General de Gobierno. División de Organizaciones Sociales. *Plan para el fortalecimiento de la sociedad civil*. Santiago de Chile. Mayo, 2001. Recurso Digital. <http://www.icnl.org/knowledge/ijnl/vol3iss3/civil.pdf>. P.16.

¹³² Gobierno de Chile. Presidente de la República Ricardo Lagos. *Instructivo Presidencial para la Participación Ciudadana*. Recurso Digital. <http://www.guiaweb.gob.cl/recursos/documentos/InstructivoPresidencialParticipacion.pdf>.

¹³³ Gobierno de Chile. Presidente de la República Ricardo Lagos. *Instructivo Presidencial para la Participación Ciudadana*. Op cit.

país”¹³⁴. En términos tácticos, ello se representa mediante el desarrollo de la *Agenda Pro Participación Ciudadana 2006-2010*, la cual tuvo cuatro ejes que permitieron situar los diferentes componentes participativos de las políticas públicas: 1. Derecho Ciudadano a la Información Pública; 2. Gestión Pública Participativa; 3. Fortalecimiento de la Sociedad Civil; 4. No Discriminación y Respeto a la Diversidad¹³⁵.

Para responder a la programación, el objetivo de la Concertación en el período de Bachelet se centra en dos pilares fundamentales: 1. Ampliación de canales de comunicación. 2. Generar líderes que respondan a los nuevos desafíos ciudadanos. En cuanto al primero, se propone la readecuación de los distintos ministerios y servicios, abriendo espacios a la ciudadanía para que puedan hipotéticamente incidir en el diseño, ejecución, seguimiento, evaluación y control social sobre políticas públicas. En cuanto a lo segundo, se estipula la necesidad de potenciar un “*Proceso formativo de líderes comunitarios, de acuerdo a una pedagogía dialógica, con el fin de empoderar a las y los participantes en el conocimiento y gestión de las políticas públicas desde la misma base social*”¹³⁶.

Este último punto es particularmente relevante en relación a la formación de la subjetividad. Las prácticas de los *Diálogos Participativos* responden a procesos de información, educación y construcción de acuerdos. En términos concretos, apuntan al desarrollo de un cierto tipo de ciudadanía, la cual se manifiesta atenta a los temas que se le plantean de interés ciudadano y social; como también al desarrollo de bases programáticas y acuerdos entre las autoridades y los líderes sociales. Para ello se establecen mecanismos de Coordinación Interministerial de Participación Ciudadana (CIPAC) que tiene como objetivos establecer criterios e “*Instrumentos comunes de participación ciudadana en las políticas públicas, validados y aplicados a través del trabajo con ministerios,*

¹³⁴ Programa de Gobierno Michelle Bachelet *Estoy contigo*. Recurso Digital. 2005.
http://www.lanacion.cl/prontus_noticias/site/artic/20051018/asocfile/ASOCFILE120051018162635.pdf. P. 72.

¹³⁵ Gobierno de Chile. Ministerio Secretaría General de Gobierno. División de Organizaciones Sociales. *Agenda Pro Participación ciudadana 2006-2010*. Recurso Digital.
http://www.participemos.gob.cl/docs/agenda_participativa.pdf.

¹³⁶ Gobierno de Chile. Ministerio Secretaría General de Gobierno. División de Organizaciones Sociales. *Agenda Pro Participación ciudadana 2006-2010*. Op cit. P. 15.

subsecretarías, intendencias, gobernaciones y servicios públicos”¹³⁷. Desde nuestra perspectiva, dichas técnicas de gobierno responderían a dos objetivos fundamentales:

1. *Homogenización y concentración de los espacios de acción ciudadana.* El descontento, las demandas, reivindicaciones y problemáticas de la ciudadanía se establecerían en lugares, momentos y espacios específicos. Mediante la creación de estos lugares los/as ciudadanos/as, contando con la presencia de los representantes de la autoridad, podrán manifestar su descontento, sentirse escuchados y ‘participar’ de las políticas públicas. La deslegitimización del sistema de gobierno estaría por este lado solucionada.
2. *Construcción de Liderazgos.* Como hemos señalado con anterioridad, el sistema democrático representado por la Concertación, requiere de una estabilidad del ambiente político para el desarrollo sustentable de la economía. Desde la racionalidad de la coalición, el diálogo debe darse en un ambiente de respeto, coordinación y no confrontación. Para ello, se configuran las escuelas de liderazgos como un efectivo mecanismo de respuesta para conducir los problemas sociales pero educados y conducidos por el Estado. La Concertación resguarda que la apertura a la participación ciudadana se desarrolle dentro de ciertos parámetros y espacios de desenvolvimiento, a través de los cuales se establezcan estrategias y mecanismos claros de participación y conducción de lo político. En este sentido, la producción de liderazgos respondería satisfactoriamente a la conducción de los/as ciudadanos/as pues los nuevos líderes no se consideraría como una amenaza al orden establecido.

La hegemonización de la subjetividad responde a la intención de producción de subjetividades políticas que atiendan a los parámetros establecidos por el neoliberalismo, y a la hegemonización del poder en el aparato estatal democrático. Como señala Leiva, la centro-izquierda ha estado incursionando en las formas sobre cómo “*producir sujetos adaptados y a la vez adaptables a las nuevas exigencias que impone la acumulación de*

¹³⁷ *Ibíd.* P.18.

capital en la región”¹³⁸. Incluso, podríamos apuntar que los sujetos ya poseían formas concretas de adaptabilidad a las condiciones de dominación, al sistema democrático y al capitalismo, lo relevante podría considerarse en cuanto a las tecnologías que se configuran para generar mecanismos y discursos de inmutabilidad que establezcan formas definidas y específicas de desenvolverse en ‘lo político’. La intención de producción de un discurso de no distorsión del orden es clara desde la cúpula política. Así lo plantean Enrique Correa y Mario Marcel:

*“La experiencia de los últimos años indica que el gobierno ciudadano no puede ser sólo un discurso, sino que requiere una actitud proactiva del Estado, estableciendo instancias de concertación social, consulta y retroalimentación de la ciudadanía, que mantengan el respeto por las instituciones de la democracia representativa”*¹³⁹.

La nueva estrategia desarrollada a partir del año 2000 con el gobierno de Ricardo Lagos y luego por Michelle Bachelet, apunta a reconstituir el espacio político ya anquilosado en lo estatal, mediante la creación de técnicas de gobierno poco eficaces y carentes de sentido real en cuanto a la participación política ciudadana. Revestida de las nociones de participación, poder de decisión y espacio político, la Concertación trató de articular las incongruencias propias de una idea de política que no considera transformaciones reales ni mecanismos certeros para la toma de decisiones desde la ciudadanía. En este sentido, es importante mencionar el espacio que adquiere la comunicación política en este contexto.

La tensión existente entre el orden de lo político y la entidad del Estado, soberanía y ciudadanía conforma uno de los principales conflictos de la era actual. La importancia de la comunicación política en una sociedad mediatizada como la nuestra, estaría dada por la utilización de un lenguaje político que desarrollaría un discurso que fomenta la idea del acceso a las libertades mediante la imagen del consumo. Estas nuevas formas, como

¹³⁸ Leiva, Fernando. *Acumulación...* Op cit. P 16.

¹³⁹ Correa, Enrique; Marcel, Mario. En *Ideas...* Op cit. P. 340.

señalábamos en el capítulo primero, estarían dadas por la configuración de lo político. Para Juan Pablo Arancibia:

*“El lenguaje y la comunicación constituyen el centro de gravedad de la cuestión política. Pues el discurso es el espacio material y simbólico donde los cuerpos concursan por su irrupción y participación, es decir, la posibilidad de hablar, la posibilidad de acceder al decir, al comparecer frente a otro, litigante, diferente y libre”*¹⁴⁰.

En este sentido, la ciudadanía no estaría sustraída del hablar político, sino es la misma palabra política la que se encuentra hoy transformada y quizás vaciada del contenido más radical que podría poseer. *“El discurso, el hablar, en suma, el lenguaje, configura en sí mismo un régimen de politicidad”*¹⁴¹, nos dice Arancibia, el cual debiese practicarse en pleno ejercicio de su libertad, con franqueza y verdad, configurándose como una característica primordial para la constitución de la democracia. Roberto Espósito nos dirá también que el lenguaje es el objeto mismo de la política, como potencial mecanismo de identificación, donde surge una política en el lenguaje y del lenguaje¹⁴².

Desde esta perspectiva, el espacio del discurso es entendido como condición posibilitante de la comunidad política. Lo propiamente político del lenguaje radica en el proceso de significación –entendido como potencia creativa e inventiva– donde toda palabra se convierte en palabra política. El acceso a la palabra sería parte de la disputa política que se haya en su contenido. Al respecto, Espósito nos aclara acerca de la transformación y desvirtuamiento de lo político, al caracterizarlo a través de la palabra impolítica, que sería:

¹⁴⁰ Arancibia, Juan Pablo. *Comunicación Política*. Ed. Arcis LOM. Santiago, 2006. P. 209.

¹⁴¹ *Ibíd.* P. 33.

¹⁴² Espósito, Roberto. *Categorías de lo impolítico*. Ed. Katz. Buenos Aires, 2006. P. 133.

“La palabra imposibilitada a hablar está sin embargo obligada a hacerlo, obligada a decir su propia imposibilidad. A hablar sin escuchar y, al mismo tiempo, a escucharse hablar infinitamente”¹⁴³.

En este caso, la Concertación representa la política impolítica. Nos habla de esta incongruencia entre lo que se manifiesta como el deseo político, y los espacios de desenvolvimiento de éste. El efecto de la supresión del conflicto en la política le daría el carácter *despolitizador* a la política actual, y señalaría a la democracia como el lugar donde se cancelan las diferencias: una democracia que ha devenido en mito, heroica de su impoliticidad¹⁴⁴. Siguiendo a Espósito, ésta se convierte así en mera técnica, con una comunidad en su interior ausente, inoperante e irrepresentable: una comunidad de ciudadanos que no se imagina planteándose políticamente. Para Espósito permanece fija: *“La concepción de lo político sustraída a la propia connaturalizada conflictividad y reconocida en el cuadro anómico de una ‘única, grande y vigorosa totalidad’ ”¹⁴⁵.*

La anulación de las diferencias y la idea universalizante, son categorías y mecanismos que emergen luego de la invalidación del lenguaje político, transformándose en un discurso hegemónico. El ingreso de lo político al espacio institucional es parte del proceso de desentrañar, destruir y aniquilar la condición de litigio y lucha que debiese tener lo político. Las diferencias, los conflictos y la disidencia del orden establecido amenazan la construcción democrática, por ello la generalización del aspecto político adquiere una radical importancia en la hegemonización de la subjetividad. Esto último considera el control y manipulación de los procesos de lenguaje, conformando lógicas de representación y exclusión de éste. La subjetividad que pretende desarrollar la racionalidad política, aplica una idea sacralizada de democracia, donde lo universal se torna inalcanzable y monopolizado por el contexto ético y estético que la revisten, aplicando formas hegemónicas entre la relación establecida de lo particular con lo universal¹⁴⁶.

¹⁴³ Espósito, Roberto. *Categorías...* Op cit. P. 146.

¹⁴⁴ *Ibíd.* P. 48.

¹⁴⁵ *Ibíd.* P. 98.

¹⁴⁶ Laclau, Ernesto. *La política del sujeto, el sujeto de la política.* Versión Digital. <http://es.scribd.com/doc/25877275/Laclau-Sujeto-de-politica-politica-del-sujeto>

La democracia aparece entonces como un lugar vacío. Deshabitada de su contenido político, la pospolítica¹⁴⁷ se asemeja a esa forma de poder en la que el sujeto es carente de control, desapareciendo dentro del consenso mediático-político establecido por los actuales regímenes. Mouffe señala que lo político se ha transformado en lógicas de procedimiento, administración y realización¹⁴⁸. La pospolítica se incluye en la democracia consensual la cual, como mencionábamos con anterioridad, posee la vocación de cancelar el principio de contradicción social. El intento de los gobiernos actuales por realizar dicho ideario es claro. La aniquilación de la diferencia, considerando su necesidad para la constitución del sujeto, apela a esta necesidad de homologar lo social a ciertos elementos comunes, anestesiados y obedientes. En este sentido, la cancelación de la subjetividad política –en cuanto reafirmación y lucha por la diferencia– es bastante cierta.

d) El pastoreo: Imágenes de liderazgo en Chile

En el cuadro del orden señalado, el rol de la dirigencia política es fundamental. El régimen presidencialista que nos representa, habla también del imaginario que se ha forzado entre la idea de ‘unidad nacional’ y ‘líder carismático’ que logre, sin caer en populismo, representar sentimental y afectivamente a la población. A través del líder cercano se establece el fallido y borrado vínculo entre ciudadanía y política. Éste *representa* en objeto y sustancia lo político, siendo el nexo lo *socio-emocional* que genera en el electorado. Explicativas al respecto son las palabras presentadas por Eolo Díaz-Tendero en un conocido texto de la Concertación, apunta sobre la necesaria:

“Acción de un liderazgo público que sea capaz de concentrar en la persona que lo ejerza un vínculo complementario al de la racionalidad puramente formal y técnica que ofrece la institucionalidad ‘clásica’... Transformar el vínculo entre representante y representado en

¹⁴⁷ Para conocer una crítica al concepto de *pospolítica*, ver Mouffe, Chantal. *En torno a lo político*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2007.

¹⁴⁸ Mouffe, Chantal. *El retorno de lo político*. Ed. Paidós. Buenos Aires, 1999.

un circuito centrado, práctica y simbólicamente, en el ejercicio de reconocer la subjetividad y acogerla sin verticalismo, segmentación o diferenciación”¹⁴⁹.

El líder se confecciona como un sujeto capaz de desarrollar tecnologías racionalizadas sobre la utilización del poder, junto la capacidad de comprensión y asimilación de subjetividades previamente intencionadas y producidas mediante los discursos. La noción de liderazgo se reviste en la Concentración del poder mediante las viejas formas de representación y las notables técnicas de dominación. El ideal de la racionalidad implementada por la coalición apunta al reconocimiento de que es necesario un depósito de confianza y fe desde el ciudadano a la dirigencia: esa vieja sacralidad del voto y del político, hoy trastocada, sería una de las problemáticas mayores del sistema chileno. La autoridad ha perdido su voz y credibilidad. La necesidad de investirlo nuevamente de poder y trascendencia es reconocido como propósito de las acciones a seguir del gobierno, tal como lo sostiene Germán Correa:

“La actividad política ha perdido la sustantividad para la gente, en la medida que la convocatoria política al ciudadano no es a jugarse por los grandes sueños y proyectos que la gente anhela respecto a su sociedad y en los que mejor pueda realizarlos. Por el contrario, la política... le ha perdido el respeto al sagrado sentido democrático del voto, como expresión de la confianza y la fe que el ciudadano en cuanto individuo deposita sobre quien elige como su representante”¹⁵⁰.

La política centrada en la imagen del pastor, y los ciudadanos en las ovejas del rebaño apuntan a una fuerte racionalidad que opera en las democracias actuales. Los dirigentes, validados mediante el voto democrático, tendrán la exigua tarea de representar y comprender el clamor popular, divinizándose en una encrucijada por interpretar los sentimientos, definiciones, percepciones, medios e inseguridades de los sujetos. Los líderes

¹⁴⁹ Díaz, Eolo. En Aguila, Ernesto. *Los desafíos...* Op cit. P. 155.

¹⁵⁰ Correa, Germán. En Bascuñan; Correa; Maldonado y Sánchez Editores. *Más acá...* Vol. II. Op cit. P. 351.

serán los portavoces de la verdad del pueblo, y su mecanismo de validación y acceso al poder se sostiene mediante las encuestas de opiniones y las elecciones. La mayor trascendencia de la figura del pastor se sostiene en su poder de interpretación del ‘futuro’. Su capacidad por comprender lo que ‘Chile quiere’ lo convierte en un mesías de largo alcance, como dotador de sentido de las nuevas sociedades. Carentes ya de recursos políticos universalizantes, los ciudadanos tienden a creer en las disputas por mañanas mejores, cada vez que acceden a las urnas cada cuatro años. Los programas y discursos de Lagos y Bachelet previa a su elección, hablan de la llegada de los ‘nuevos tiempos’, de la necesidad de establecer un ‘nuevo pacto’ y el requerimiento de traspasar la transición democrática fundando un nuevo momento histórico, perpetuo y homogéneo. En este sentido, el siguiente extracto de un discurso de Ricardo Lagos en el año 2004, es clarificador al respecto:

“La política adquiere sentido cuando es capaz de articular los sueños de un Chile mejor con las estrategias que nos pueden hacer realmente grande. Eso supone una alta responsabilidad de las fuerzas políticas, de sus dirigentes, que deben escuchar el sentir de los ciudadanos y a la vez encauzar las inquietudes de los ciudadanos”¹⁵¹.

Desde esta perspectiva, pareciera que el acontecimiento político se restringiera al voto, y luego de ello, los líderes popularmente elegidos se mantendrán en un halo político lejano y distante de la soberanía popular.

La evaluación de la tarea realizada por la Concertación, desde su propia perspectiva, es bastante positiva. Fuera de los problemas de legitimidad que la aquejaban, se reconocen como una coalición que como nunca antes en la historia de Chile se ha encargado de posibilitar y sostener encarecidamente el desarrollo ciudadano, amprada en una revolución tecnológica, informativa y de las telecomunicaciones. La coalición logró sacar a Chile al exterior, transformarlo en un jaguar y estar a la altura de los países menos desarrollados de

¹⁵¹ Lagos, Ricardo. Discurso Presidencial 21 de Mayo 2004. Recurso virtual. http://www.bcn.cl/susparlamentarios/mensajes_presidenciales/

Europa. La autocomplacencia con que se evalúa su rol, no hacen sino apuntar a un reconocimiento explícito de que gracias a los impresionantes avances en la calidad de vida, adquisición económica, y libertades individuales, es que la ciudadanía ha podido representar su tímido malestar mediante las encuestas y silenciados movimientos sociales. Correa no duda en apuntar que “*Nunca como antes se han puesto a disposición del desarrollo del género humano tantas herramientas para su realización y felicidad*”¹⁵², quedando por ello la misma Concertación descolocada con la sintonía de los cambios que ha contribuido en producir. Pedro Güell complementa lo anterior señalando que

*“La promesa de futuro que organizó el tiempo social de la transición ha perdido buena parte de su eficacia práctica, de su resonancia simbólica y de su legitimidad pública. Ello ocurrió porque se **transformó en pasado debido a la fuerza de sus logros** y porque creó condiciones para la acción que sólo pueden ser asumidas por un tipo distinto de imagen del futuro”*¹⁵³.

La imagen de futuro que busca la concertación sigue siendo una incógnita. Los ideales de libertad, desarrollo e integración planteados no han logrado ser permeados a cabalidad en la ciudadanía. Al parecer, las nociones económicas repercutieron hondo y con mayor énfasis en la construcción de identidad y subjetividad actual. En este sentido, la racionalidad de la Concertación posee una clara contradicción. Por una parte, se presenta desde sus inicios como un continuador y perfeccionador de los procesos económicos planteados por la dictadura, mediante el ajuste y mejora del sistema neoliberal. Ello obviamente acarrea la noción de una ciudadanía que se restringiría a las perspectivas del mercado, fomentando los procesos de consumo y desarrollo material. Sin embargo, en la extrema autocomplacencia de la Concertación, la ‘crisis de legitimidad’ estaría dada por las propias formas economicistas que ha adquirido el aspecto social, como si el fomento de las políticas consumistas y la restricción de ‘lo político’ propiciado en sus gobiernos no se

¹⁵² Correa, Germán. En Bascuñan; Correa; Maldonado y Sánchez Editores. *Más acá...* Vol. II. Op cit. P. 347.

¹⁵³ Güell, Pedro. En *Ideas...* Op cit. P. 30. El énfasis es nuestro.

vincularan al respecto. Carlos Cruz apunta que la exitosa tarea de la Concertación se vio opacada por

“Un contexto occidental de individuación, globalización y creciente mercantilización de las relaciones sociales... Finalmente, supo enfrentar la hegemonía creciente, sobre todo en el campo del consumo y de la cultura masiva, de un individualismo que reclamaba derechos y olvidaba deberes, que exigía libertad y no quería saber de responsabilidades; y que proclamaba alegremente el triunfo de la autonomía al precio de la solidaridad”¹⁵⁴.

En relación a lo anterior, la imagen que se nos presenta posee entonces dos aristas. Por un lado observamos la idea de un líder con carácter mesiánico que logre refundar constantemente el aparato político dotándolo de nociones de futuro, imaginarios y horizontes de sentido. La ciudadanía deberá en este caso responder a ese llamado, logrando conformarse con las viejas tácticas en nuevos eslóganes, mostrando su malestar mediante opiniones televisadas y encuestas privadas. Por otra parte, este mismo descontento es entendido por la Concertación en la imagen de un ‘niño mimado’, el cual no sería capaz de dimensionar la *radicalidad de su libertad*, su exitoso *poder adquisitivo*, y por sobre todo, la sagrada capacidad de *continuar asistiendo a las urnas*. El líder es el encargado de llenar de sentido el vacío desarrollado por la democracia, creando un discurso que logre administrar lo político, darle pertenencia a la ciudadanía en él, y mantener un *status quo* perpetuo de orden y normatividad. El futuro de la sociedad ya no estaría dado por los designios de la soberanía popular, sino que en los parámetros de libertad otorgados por la clase dirigente, y por el nivel de credibilidad que este infunda en la ciudadanía. La subjetividad política de la democracia *vacía* debería fomentar sujetos que sean capaces de ver única y exclusivamente a través de su cabecilla la realización de lo político y atenerse a su espectacular capacidad de desenvolvimiento, su inmaculada presencia e inquebrantable legitimidad.

¹⁵⁴ Cruz, Carlos. En *Ideas...* Op cit. P. 215.

e) La Cohesión Social o lo homogéneo aniquilante.

Levantar y sustentar la democracia como un espacio vacío de lo político en sus términos más radicales implica la necesidad de incrementar procesos universales de construcción de sentido. Para ello, la emergencia de discursos sobre la identidad nacional e imaginario social adquieren un lugar especial, cuyo objetivo es el de reforzar la unidad simbólica de la nación. La política se confirma entonces en la idea de formular principios de convivencia social donde el sentido de pertenencia sea asumido y legitimado por todos donde no existan inquietudes, se borren definitivamente confrontaciones ideológicas y los ciudadanos puedan dirigirse seguros a un futuro de libertades económicas y morales. Fernando Leiva reconoce acertadamente que el objetivo de la instauración de un imaginario social desde las centro-izquierdas, apuntan a la búsqueda de:

“Cómo construir y fortalecer un imaginario sobre una ‘modernidad progresista’ en que los acuerdos de libre comercio y la apertura de la economía y el dominio creciente de la sociedad por el capital transnacional, puedan co-existir con percepciones ciudadanas de una mínima solidaridad y sentido de pertenencia”¹⁵⁵.

El vínculo establecido anteriormente por Leiva se representaría en este caso por la constante necesidad de la Concertación de construir una identidad nacional aludiendo al pasado republicano, al sentido de nación y espíritu chileno, como hemos observado con anterioridad. Las cuentas públicas de los presidentes Lagos y Bachelet poseen en su interior un fuerte énfasis afectivo en cuanto a la construcción de la democracia chilena, a los mártires y padres de la patria. La cohesión social apunta a la idea congeniar lo globalizante del sistema neoliberal con lo particular-moral e identitario que se enfatiza como perspectiva e imaginario social del país. Para ello se despliegan una serie de técnicas que apuntan al fomento de la cohesión social como base valórica nacional. Eugenio Tironi señala al respecto, que este concepto:

¹⁵⁵ Leiva, Fernando. *Acumulación...* Op cit. P 18.

*“Es otro criterio ordenador que debe incorporarse en el diseño mismo de las políticas públicas. Esta dimensión debe estar especialmente presente en los contenidos y prácticas educativas, en tanto formadoras del sentido de nación y del espíritu republicano”*¹⁵⁶.

La idea conservadora de la república, la clase política y las valoraciones del cuerpo social son nuevamente llamadas para fomentar la alicaída comunidad política. Se busca la construcción de una identidad-país, donde todos nos podamos reconocer. Una identidad-país que carece de sentido político, ideológico y social. Que no tiene reivindicaciones, problemáticas y tensiones, más bien, plantea una continuidad de un proceso de más de doscientos años donde el valor primordial estaría dado por la paulatina mejora de las condiciones económica de las personas. La sociedad civil, restringida al espacio privado, es nuevamente flanco de las iniciativas estatales.

Como señala Carlos Peña, *“Debemos volver nuestra atención sobre la nación, sobre la familia y sobre la educación... como lugares donde se forja una conciencia moral compartida”*¹⁵⁷. Al igual que en el apartado c) *La hegemonización de la Subjetividad*, encontramos nuevamente la necesidad de interceder en el plano más íntimo del espacio privado, como herramienta fundamental al momento de la construcción de subjetividades: en la tanto que se tensionan y condicionan las identidades, homogeneizándolas, se disminuyen las posibilidades de disrupción del orden establecido. Las políticas públicas tenderán entonces al mundo de la vida cotidiana, del hogar, y la dimensión psico-social de las personas, recordándonos una vez más el aspecto biopolítico que éstas llegan a adquirir en la actualidad. Así, mientras económicamente se propicia una política globalizadora internacionalmente, nacionalmente se tensiona para la formulación de iniciativas que cada vez más pretendan transformar la concepción de los sujetos en cuanto a las nociones y subjetividades mediante las cuales se representan y desenvuelven en la sociedad. Eugenio Tironi sostiene que se requiere de una *“Mejor ‘educación moral’ que permita a las personas sentirse parte de una memoria, de una comunidad, y apoyarse en ellas para*

¹⁵⁶ Tironi, Eugenio. En *Ideas...* Op cit. P. 90.

¹⁵⁷ Peña, Carlos. En *Ideas...* Op cit. P. 41.

*encontrar sentido a sus vidas y arrancar de la soledad*¹⁵⁸, siendo el Estado Democrático y la coalición gobernante los que encarnan y dotan de sentido la vida de los sujetos. Si bien la concepción de moralidad estuvo presente desde los inicios de la Concertación, como observábamos en al inicio del capítulo, a partir del *giro-socioemocional* la moralidad política se instituye ya no solamente en relación al cuidado de la democracia, sino también al ideario simbólico de los valores patrios, y la cultura chilena. El aspecto que se comienza a manejar dice relación con las formas de actuar de los sujetos, con las actitudes sociales y los horizontes de posibilidad. Revestido de un ambiente más participativo, los gobiernos luego del *giro socioemocional* desarrollaron con más fuerza que antes la noción del disciplinamiento, pues a través de estos valores de nueva voluntad política el punto de atención iba directamente en estructurar una forma de actuar político diseñado para la ciudadanía. La negación de la conflictividad implica la posibilidad de una resistencia, la asimilación de esta carencia desde el Estado, requiere un adoctrinamiento moral que constantemente debe estar reconstituyéndose y autolegitimándose.

Finalmente, la lúcida apreciación de Rodrigo Castro es clara en cuanto a la contradicción de las lógicas externas e internas, particulares y universales. Señala, “*El neoliberalismo evidencia en último término que la aparente desterritorialización de los mercados se sustenta en un recurso estrictamente territorial: los procesos de subjetivación de los individuos*”¹⁵⁹. Esta tarea se configura como parte fundamental de los procesos de legitimación política nacional en un contexto neoliberal. Para ello, el rol de la comunicación política es fundamental en tanto opera como mecanismo para el despliegue de un discurso que fomenta nuevas subjetividades, tanto de la perspectiva de nación, como de proyecto y normatividad.

La democracia vacía de contenido social, dibuja una promesa inconclusa e inexistente con la comunidad, mediante un proyecto de desarrollo que no posee existencia

¹⁵⁸ Tironi, Eugenio. En *Ideas...* Op cit. P. 90.

¹⁵⁹ Castro, Rodrigo. *Gubernamentalidad y ciudadanía en la sociedad neoliberal*. Artículo Digital. <http://www.ub.edu/demoment/jornadasfp/PDFs/2-GubernayCiudad%20en%20la%20SNeoliberal.pdf>. P. 9

real. Para Fernando Leiva, la verdadera intensión de la producción de cohesión social, se afina en dos necesidades fundamentales:

“(1) Subordinar todos los mecanismos de coordinación social –Estado, mercado y redes de confianza- a los procesos de valorización del capital; y (2) Apuntar explícitamente a la dimensión socio-emocional, interviniendo activamente en ella para producir vínculos afectivos entre los individuos, el Estado y el capital”¹⁶⁰.

El fundamento de la cohesión social sería radicalmente evidente en tanto se percibe como el elemento capaz de articular el cuadro completo potenciado por la Concertación. Como hemos observado a lo largo del capítulo, podemos presencia a lo menos cinco ejes que pretenden estructurar el comportamiento de los individuos en el contexto de la democracia liberal chilena. Las acciones emprendidas por los gobiernos de Lagos y Bachelet son explícitas en cuanto al fomento de prácticas y espacios que logren introducirse profundamente en las estructuras de subjetivación de los sujetos, intercediendo en los procesos y mecanismos de encuentro con los otros, en los espacios de reafirmación colectiva, y en los deseos y perspectivas personales de los hombres y mujeres.

En este sentido, observamos el desarrollo de un ‘piso común’ desde el cual se pueden sostener los otros ejes de subjetividad. El elemento de la *democracia sacralizada* junto con lo *material constituyente* se relaciona directamente logrando establecer una sincronía e interdependencia explícita. Los otros tres factores apuntan a fomentar y sostener la relación entre los dos primeros. Así, la *hegemonización de la subjetividad*, la *imagen del pastoreo* y la *cohesión social* se construyen como racionalidades capaces de mediar entre las propias contradicciones de una ficticia democracia y de un sistema económico que amenaza con aniquilar paulatinamente las nociones de libertad.

Veamos entonces cuáles son las aperturas y significaciones que adquiere lo político desde el diagrama dibujado por la Concertación.

¹⁶⁰ Leiva, Fernando. *Acumulación...* Op cit. P. 25.

II.3 Alcances teóricos sobre la racionalidad política de la Concertación (2000-2010)

*La calidad de la política es un asunto clave para que Chile progrese.
La política, la buena política, es aquella que logra agregar intereses diversos
y encausarlos en un solo interés general de la nación...
La mayoría abrumadora de nuestros compatriotas
valora inmensamente el diálogo y los acuerdos,
tanto como rechaza el clima de confrontación
que a veces se impone entre nosotros.
Michelle Bachelet¹⁶¹.*

a) Lo político y la Democracia en Chile.

A través de las páginas recién pasadas, hemos podido reconocer cuales han sido -a grandes rasgos- las características de la implementación de una iniciativa política que tiende a la construcción de subjetividades que se configuren en relación al sistema económico y político. La centro-izquierda se establece como el orden político capaz de mediar una concesión democrática con los ejes económicos neoliberales. Además, intenta configurar técnicas específicas para solucionar esta conflictividad en los propios sujetos, entre la carencia de un horizonte de futuro real, una promesa de igualdad y libertad, junto con las fluctuaciones de las perspectivas económicas. Los resultados fallidos de las políticas que se implementaron con el objeto de fomentar el desarrollo integral de las personas, repercutieron erradamente no sólo en cuanto a la pérdida en las elecciones presidenciales del año 2009 donde accede la derecha al poder, sino también en el efectivo reflejo que se produjo en las subjetividades de las personas. La racionalidad política de la Concertación no logró generar una idea de desarrollo político-económico como algo propio para la ciudadanía. La promesa, por más que intenta legitimarse en cuanto a su oferta primera, continúa siendo un discurso y una operabilidad carente de sentido.

La propuesta democrática es llenada por el mercado. Esta evidencia apunta a que la subjetividad neoliberal es exitosa en cuanto 'me reconozco' cuando tengo acceso al consumo, y valido al otro en relación a su capacidad de compra. El cuadro sería perfecto si junto con lo anterior, las personas se adscribieran a la propuesta de futuro ideada por la

¹⁶¹ Bachelet, Michelle. Discurso Presidencial 21 de Mayo 2008. Recurso virtual.
http://www.bcn.cl/susparlamentarios/mensajes_presidenciales/

Concertación, enmarcándolos en un sistema de normatividad y estabilidad. Pedro Güell representa claramente la proposición de la Concertación en cuanto a esta opción por diseñar subjetividades que logren dotar de sentido la vida ciudadana, olvidando de pasada las múltiples diferencias de proyectos, nociones y posiciones entre los individuos miembros de la sociedad. Señala, *“La política está obligada a elaborar y representar públicamente promesas de futuro sobre la vida deseada si quiere servir de apoyo al trabajo biográfico que hacen las personas reales”*¹⁶². Sin embargo, este apoyo debe congeniar espectacularmente con la normatividad impuesta por el neoliberalismo nacional, forjándose una racionalidad política que opera como discurso de asimilación, condicionamiento y desesperanza. Los políticos de la Concertación elaboran este punto explícitamente. Infante, Molina y Sunkel apuntan que:

*“No ha existido ni podrá existir una economía de mercado sin un Estado que establezca y haga cumplir las reglas del juego librecambista, en los casos en los que el mercado funciona razonablemente, y regule y oriente el de los bienes públicos y semipúblicos donde no funciona”*¹⁶³.

Las caracterizaciones e imágenes que tendría la subjetividad política, y el desenvolvimiento ciudadano ideal, hablan de la forma en que el neoliberalismo opera en relación con un Estado y gobierno frugal minimizado en su rol interventor, logrando extender la racionalidad administrativa del mercado a cualquier dominio de la vida, mediante técnicas biopolíticas. Rodrigo Castro señala que para administrar la vida de los individuos, *“La gubernamentalidad liberal demuestra que... basta con una tecnología reguladora que se pliegue a los ritmos de vida con tanta fineza que el estado de dominación parezca identificarse con ella misma”*¹⁶⁴. Mediante el discurso democrático de los derechos individuales se extiende simultáneamente un proceso de profundización de las políticas liberales, potenciando nuevas desintegraciones de lo político, restringiendo y

¹⁶² Güell, Pedro. En *Ideas...* Op cit. P. 33.

¹⁶³ Infante, Molina y Sunkel. En Bascañan; Correa; Maldonado y Sánchez Editores. *Más acá...* Vol. II. Op cit. P. 121.

¹⁶⁴ Castro, Rodrigo. Op cit. P. 8. Enfatizado en el original.

normando aun más los espacios político-ciudadano. Fernando Leiva llama a este fenómeno la ‘paradoja heterodoxa’ en el esfuerzo de la Concertación por “*Políticas públicas de ‘nuevo tipo’ que aprovechen las tres formas de coordinación social y que se focalizan en lo socio-emocional, el progresismo termina facilitando la colonización de lo público y de lo no-económico por la lógica del capital transnacional*”¹⁶⁵. Este proceso, desarrollado en el seno democrático, es trascendido de la originaria promesa de la transición donde la democracia se planteaba como un fin en sí mismo, una meta a alcanzar. Una vez conquistada, su duración está garantizada por la fuerza normativa del orden y la propuesta de sentido del sistema y del dominio establecido.

La constitución del sujeto será sólo en cuanto a su adscripción al Estado. En este sentido, lo radical es que hoy en día no se podría concebir una subjetividad que se conformara anexa a la doctrina estatal. La humanidad estaría mediada por su relación cívica y política, donde sólo los ciudadanos son los que estarían dotados de racionalidad ética y estética, siendo sujetos del conocimiento: sólo puede existir en tanto que se reconocen en el derecho.

Frente a lo anterior, podemos señalar que histórica y filosóficamente se ha construido una perspectiva donde lo político se reafirma en tanto normatividad. Desde los planteamientos de Platón en adelante se ha dibujado un *condicionamiento* de lo político que debemos responder y respetar, como también la legalidad que se dibuja en su amenaza. La racionalidad política de la Concertación -durante todos sus períodos- ha fomentado la noción de un espacio político que por una parte se reconoce mediante la *unificación de la opinión*, y por otro, de *lo político en tanto acuerdo*. Como lo observábamos en la cita al inicio del acápite, la coalición ha continuado y fortalecido ambas perspectivas, donde su racionalidad se impone como la ‘buena política’. Sin embargo, la noción de lo político desde una perspectiva posmetafísica, si es que así pudiésemos mencionarla, nos habla de la necesidad de dibujar espacios distintos y diversos de construir el pensamiento del sujeto y sus capacidades de acción. La urgencia de pensar nuevos espacios políticos radica en la fallida acción de las democracias actuales por otorgar libertad a las personas.

¹⁶⁵ Leiva, Fernando. *Acumulación...* Op cit. P. 23.

El cuerpo biopolítico, desplegado en conjunto con la racionalidad moderna, es el habitante actual del nuevo sujeto político. Estos se caracterizarían por encontrar constantemente la capacidad de adaptarse y de reconfigurarse nuevamente a partir de las vicisitudes del mundo moderno, como un animal de extrema adaptabilidad. El poder soberano es el encargado de hallar las instancias y caracterizaciones que, amparados en el derecho, han vuelto más frágil y susceptible al hombre creando más bien las circunstancias para una producción masiva de muerte, que la protección generalizada de la vida: la biopolítica moderna ha estado cada vez más cerca de una tanatopolítica, en tanto muerte política de la subjetividad. En este sentido, a través de la concentración del poder soberano y su relación con la nuda vida, se puede reconocer la relación existente entre violencia y derecho. Como si el derecho con el *logos* tuvieran la *necesidad* de una zona anómica de suspensión, representada por el Estado de excepción, para poder fundar su relación con el mundo de la vida¹⁶⁶, llegando incluso para algunos a ser la clave de la acción humana¹⁶⁷. Nietzsche en *La Genealogía de la Moral*, señala el posicionamiento que el derecho desarrolla dentro de un Estado de excepción:

*“Desde el punto de vista biológico más alto, las ocasiones en que impera el Derecho no es lícito que sean nunca otra cosa que estados de excepción, esto es, restricciones parciales de la auténtica voluntad de vida”*¹⁶⁸.

El derecho en sí exhibe su no-relación con la vida, y reconocer la vida en su no-relación con el derecho nos abriría entre ellos un espacio para la acción humana, evidenciando entonces la necesidad de abolir toda construcción del derecho y de la soberanía que imposibiliten la práctica política del hombre, su auténtica voluntad, y reafirmen una acción humana verdaderamente política. La experiencia de la dictadura chilena representa en estas claves la necesaria contracara para un sistema democrático que se legitima en la medida que puede contraponerse a un pasado autoritario. Entendido éste

¹⁶⁶ Agamben, Giorgio. *Estado de...* OP. cit. P. 114.

¹⁶⁷ *Ibíd.*

¹⁶⁸ Nietzsche, F. *La Genealogía de la Moral*. Ed. Edaf. Madrid, 2007. P. 123.

como la aniquilación de la palabra, la Concertación se levanta frente a su imagen, ciertamente violenta, represiva y autoritaria, pero que en términos teóricos posibilita el afincamiento de una democracia ‘a como dé lugar’. Sin embargo, desde nuestra perspectiva no sería extraño reconocer que ésta de por sí sostiene una suplantación de la palabra mediante espacios de discursos restringidos, sesgados y arrasados en su racionalización. Por ende, la construcción de la libertad sólo posible en democracia afinca aún más al concepto sus parámetros negativos-soberanos. Slavoj Žižek señala que “*desde el momento en que uno acepta la noción de ‘totalitarismo’ queda inserto firmemente en el horizonte democrático liberal*”¹⁶⁹. El régimen de politicidad constituyente en el espacio democrático lo configura el acceso a la palabra. Su ausencia repercute en los procesos de subjetivación de las personas, generando silencios, estancamientos y omisiones. En este sentido, entendiendo a la comunidad en tanto juego de subjetividades como sujetos nómádicos, diferenciados y litigantes, la Concertación maneja una perspectiva de *subjetividad-sujetada* al intentar homogeneizarla y encauzar el daño constituyente de lo político.

Como señala Agamben,

*“La política ha sufrido un eclipse perdurable porque se ha contaminado con el derecho, concibiéndose a sí misma en el mejor de los casos como poder constituyente... cuando no reduciéndose simplemente a poder negociar con el derecho. En cambio, verdaderamente política es aquella acción que corta el nexo entre violencia y derecho”*¹⁷⁰.

Esta negociación de la política con el derecho, desde Espósito, opera a través de la neutralización del conflicto en el cual finalmente se resuelve la coacción del orden, que constituye para la filosofía política moderna *telos* y *arché* juntos¹⁷¹. A este respecto, el autor evoca a una sociedad policéfala la que nos lleva al hundimiento de todos los mitos fundacionales de lo político, a una “*Descentralización del lugar tradicional de lo político,*

¹⁶⁹ Žižek, Slavoj. *¿Quién dijo totalitarismo? Cinco intervenciones sobre el (mal) uso de una noción*. Pre-textos, Valencia, 2002. p. 13.

¹⁷⁰ Agamben, Giorgio. *Estado de...* OP. cit. 157-158.

¹⁷¹ Espósito, Roberto. *Confines de lo político*. Ed. Trotta. Madrid, 1996. P. 25.

desarraigo de sus raíces, desarticulación de sus diferentes instancias”¹⁷². Desarrolla entonces una perspectiva donde la política no tiene esencia o sustrato predeterminado:

*“¿No es necesario entonces deducir de ello que la política no tiene ni propiedad ni esencia, y que su propiedad consiste en la ausencia de lo propio, así como su esencia consiste en una falta de esencialidad irremediable?”*¹⁷³.

Lo político entonces se encontraría en la dimensión del conflicto, la cual adquiere un carácter fundacional cuando la voluntad política coincide con éste. Así, para decidir prácticamente el conflicto debe ser superado, no ignorado o domado, sino resuelto, reintegrado, una voluntad reunificada a través del dominio del querer sobre el no querer¹⁷⁴. Este último punto será crucial en cuanto se constituye como el reverso de la ‘hegemonización de la subjetividad’, al configurarse como la extrema totalización del sentido social de los individuos. En este sentido, la Concertación ha levantado entonces, desde la realidad chilena, aspectos político-filosóficos irreconciliables. Logró desarrollar procedimientos técnico-políticos que carecen de efectivo beneficio libertarios para los hombres y mujeres. Más allá de la noción que de ‘lo político’ se establece, el aspecto económico se sitúa como una pieza importante del sistema procedimental. La política debe configurarse desde otro espacio, donde la economía no se considere como motorizadora, al mismo tiempo que la idea de progreso como moralizadora de la indiferencia de esta equivalencia¹⁷⁵.

La hegemonía como concepto estructura una serie de valores e interpretaciones acerca de la naturaleza del orden que se impregna en la sociedad como conjunto, siendo estables y relativamente no cuestionados. Las formas políticas que hemos estudiado en la presente ocasión responden a los procedimientos y significados que apuntan a una

¹⁷² *Ibíd.* P. 54.

¹⁷³ Espósito, Roberto. *Categorías de lo impolítico*. Ed. Katz. Buenos Aires, 2006. P. 23.

¹⁷⁴ *Ibíd.* P. 126.

¹⁷⁵ Nancy, Jean-Luc. *Op cit.* P. 52.

normatividad hegemónica, donde el Estado adquiere las características de dominación. En un texto de Mark Neufeld, citando a Cox, se apunta que:

“La hegemonía deriva de las formas de hacer y de pensar del estrato social dominante del Estado o de los estados dominantes hasta el punto en que estas formas de hacer y pensar han inspirado la emulación o han logrado la aquiescencia de los estratos sociales dominantes de otros estados. Estas prácticas sociales y las ideologías que las explican y legitiman, constituyen el fundamento del orden hegemónico”¹⁷⁶.

La hegemonía, tornándose un orden cuasi global, se estructura entonces como una de las herramientas capaces de mantener el mantenimiento del *status quo*. La racionalidad vigente ha sido la encargada de lograr el establecimiento de dichas formas, la cual debiese ser el objeto de las transformaciones que busquen una real liberación del sujeto. La lucha para contrarrestar esta situación es uno de las problemáticas más radicales que nos pudiésemos plantear.

Considerando la experiencia política como un proceso subjetivo que se construye como lugar de enunciación, propone un reparto de lo común, una forma de representación y la construcción de una *esthesis* distinta. Ranciere señala en *Política, identificación y Subjetivación*, que la subjetividad política se despliega en parte, mediante el rechazo a una identidad dada por el orden policial. Este rechazo supone también la noción de conflicto social como síntoma de una realidad social asimétrica y sostenida en el proceso de la vida. La dificultad para poder reconocer y registrar las formas de resistencia admite una característica misma del sistema neoliberal por ocultar los movimientos disonantes que atentan contra el orden hegemónico establecido. Estos mecanismos se han desarrollado históricamente desde los inicios del capitalismo. Mediante un proceso de violencia

¹⁷⁶ Neufeld, Marc. *Globalización y la redefinición de la globalidad democrática: De la democracia compensatoria a la protectora*. Revista Cultura y Política N° 015. Recursos Digital. <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/267/26701501.pdf> .

fundamente, el sistema económico se desplegó de forma manifiesta sobre los cuerpos, situación que comenzó a ser lentamente invisibilizada por los sistemas políticos estatales capaces de articular esa violencia originaria que implicaba la adscripción a nuevos escenarios.

El sentido en el que hemos intentado delinear esta tesis es en cuanto al estudio y reconocimiento de los discursos que operan como productores de subjetividad, los cuales poseen un imaginario y modelo específico. Como hemos mencionado con anterioridad, las sociedades modernas han presentado desde sus orígenes una conflictividad extrema con la noción de subjetividad. El caso de Chile es interesante de estudiar en cuanto el modelo neoliberal fue impuesto transversalmente y dotado de sentido por la democracia. Por ende, las respuestas que a la ciudadanía se le dan respecto de las utopías democráticas son fundamentales al representar una manifestación explícita entre el nexo existente entre Estado, Neoliberalismo y democracia, y su justificación conceptual.

CONCLUSIÓN

La presente tesis recién expuesta se orientó en la difícil intención de reconocer las posibles articulaciones existentes entre el capitalismo y los sistemas políticos imperantes. Las reflexiones teórico-políticas desarrolladas a finales del siglo XX apuntan a un espacio donde las perspectivas universalizantes, revolucionarias e ideológicas han sido dejadas de lado para la comprensión y análisis de una realidad cada vez más diversificada, compleja y segmentada. Es por ello, que a raíz de las actuales producciones de la filosofía política contemporánea, consideramos importante comenzar a realizar nuevamente el ejercicio de observación política cuya búsqueda se base en reconectar las distintas implicancias tanto económicas como institucionales que posibilitan una sociedad donde los espacios de libertad están cada vez más restringidos y segmentados. Para ello, hemos complementado las lecturas teórico filosóficas con un análisis económico discursivo, pero cuyo énfasis estaría dado en las implicancias y aprehensiones desde la *subjetividad*.

Ciertamente, las articulaciones entre Estado-capitalismo-democracia se podrían abordar a través múltiples aristas, tanto desde la perspectiva de la construcción de subjetividades, como desde las relaciones que se originan en los procesos estructurales y las tensiones y luchas que se manifiestan entre ambas esferas, por dar algunos ejemplos. En esta tesis, el foco de atención estuvo dado desde la maquinaria estatal mediante el despliegue de un discurso democrático, que se materializan en la particular realidad Latinoamericana. Como hemos observado en las páginas previas, la realidad chilena contemporánea no se edificó en relación a un Estado de bienestar robusto y equitativo, sino más bien al calor de un proceso de ajuste estructural en el seno represivo dictatorial. En este sentido, la perspectiva latinoamericana en cuanto a la construcción del discurso democrático, se sustenta desde su comienzo en una *promesa de desarrollo*. Mientras el norte reivindica sus posicionamientos teóricos actuales en relación a la necesaria reformulación de los espacios de libertad, de expresión y conflictividad en la ciudadanía de los actuales estados, en los países subdesarrollados dicha problemática se baña de una contradicción donde lo político se sustenta aún en la solvencia de las necesidades básicas. El tercer mundo nunca vivió la tranquilidad del bienestar social –ahora también en retirada

de los países desarrollados- por lo que la ficción del desempeño estable y el futuro desarrollo económico sólo se implementó en la medida que se constituye como un imaginario continental para alcanzar estándares de desarrollo quizás ficticios en términos reales.

La noción de disciplinamiento que se experimenta desde la gubernamentalidad -que aventurábamos en la introducción- va a ser tangible a través de dos proposiciones que se reconocen en la construcción discursiva de la racionalidad política de la Concertación (1990-2010): la de orden y la economicista. Mediante su despliegue a través de la construcción discursiva se pretenderá interceder e intercalarse en los espacios de acción ciudadana, en la idea de legitimidad y en las perspectivas de desarrollo individual y social.

Es por ello que nos hemos centrado en el estudio de los modelos de subjetividad que se posicionaron desde el discurso democrático en la realidad chilena contemporánea de los últimos veinte años. A través de éste se sustenta una reestructuración político-institucional con énfasis economicista, para lo cual se instaure intercaladamente un modelo de subjetividad política que tiende a solventar las irregularidades y contradicciones del sistema económico y del modelo político imperante. Cabe mencionar que dicha coyuntura no se manifiesta como una racionalidad ideada desde el comienzo de la transición democrática de manera hegemónica, ni tampoco confeccionada como una maquinaria que *oprime* deliberadamente a los sujetos, sino más bien como una delicada forma de articulación entre una racionalidad política y una política pública exitosa en su contenido. Esta representación se va forjando al calor de la realidad, y las técnicas de gobierno que se aplican, constituyéndose a medida que se reconoce su efectividad.

El producto de ello es una democracia que se maneja constantemente en el rediseño de estos modelos de subjetividad, los cuales se van transformando a medida que la ciudadanía se manifiesta a través de las elecciones y las encuestas de opinión. Las constantes fluctuaciones de estas tensiones irían a la par de la necesaria readecuación que se realiza en las estructuras del capitalismo contemporáneo, el cual requiere de éstas subjetividades-sujetas para la conquista de nuevas esferas y espacios de acción para su desenvolvimiento. Por ende, sería imposible señalar *un* modelo de subjetividad, pues éstos

irían a la par de los contextos de un cada día más imperante *semiocapitalismo*¹⁷⁷. Frente al componente simbólico, la *moral política* configura un imaginario social de la comunidad el cual constituye un sustento importante de la subjetividad política. En este sentido, el modelo imperante es el de la restricción de ‘lo político’ el cual se evidencia por una serie de mecanismos que hemos manifestado a lo largo de la tesis, y que se sustentan en la idea de la *estabilidad económica* en las perspectivas del desarrollo.

La producción de este discurso se manifestó en la mayoría de los países latinoamericanos, los cuales utilizaron el espacio otorgado por los medios de comunicación como mecanismo para el despliegue de la racionalidad política gubernamental, en conjunto con tecnologías de gobierno amparadas en el seno estatal. La identidad que se forja a través de los medios propone una forma de representación, y un sistema de contenidos, valores, fenómenos que ya han sido atendidos por importantes autores contemporáneos¹⁷⁸. El éxito de este proceso se reconoce nuevamente en el sentido que adquirió en la ciudadanía.

En el caso Chileno, la dictadura efectivamente forjó un espacio para que se diagramara un modelo de *espacio público político* que no respondía necesariamente al fin filantrópico representado en el slogan ‘*la alegría ya viene*’. Más bien, el componente central estuvo dado por un proceso de redefinición de la acción colectiva y subjetiva, a través de la instauración de nuevos modelos de representación.

En este contexto, la Concertación apunta a la construcción de una racionalidad política la que concebimos en relación a un proceso intelectual desarrollado por individualidades, pero que han logrado establecerlo como una verdad, paradigma o realidad imperante. Serían las tendencias, procesos o diagramas que configuran una presunta idea de conducción institucional, para fines políticos, ideológicos, sociales y económicos. La racionalidad política atraviesa la sociedad con principios normativos que se hacen sentir como propios, imponiéndose desde un grupo de poder, los cuales se instalan a través de la

¹⁷⁷ Concepto extraído del artículo de Carlos Ossa *Narrativas Extraviadas*. En el texto, el autor define *semiocapitalismo* utilizando la definición de Franco Berardi, el cual alude al “*Modo de producción en el cual la acumulación de capital se hace esencialmente por medio de una producción y una acumulación de signos: bienes inmateriales que actúan sobre la mente colectiva, sobre la atención, la imaginación y el psiquismo social*”. Ossa, Carlos. En *Papel Máquina. Revista de Cultura*. Ediciones Palidonia, Santiago de Chile. 2008. P. 74.

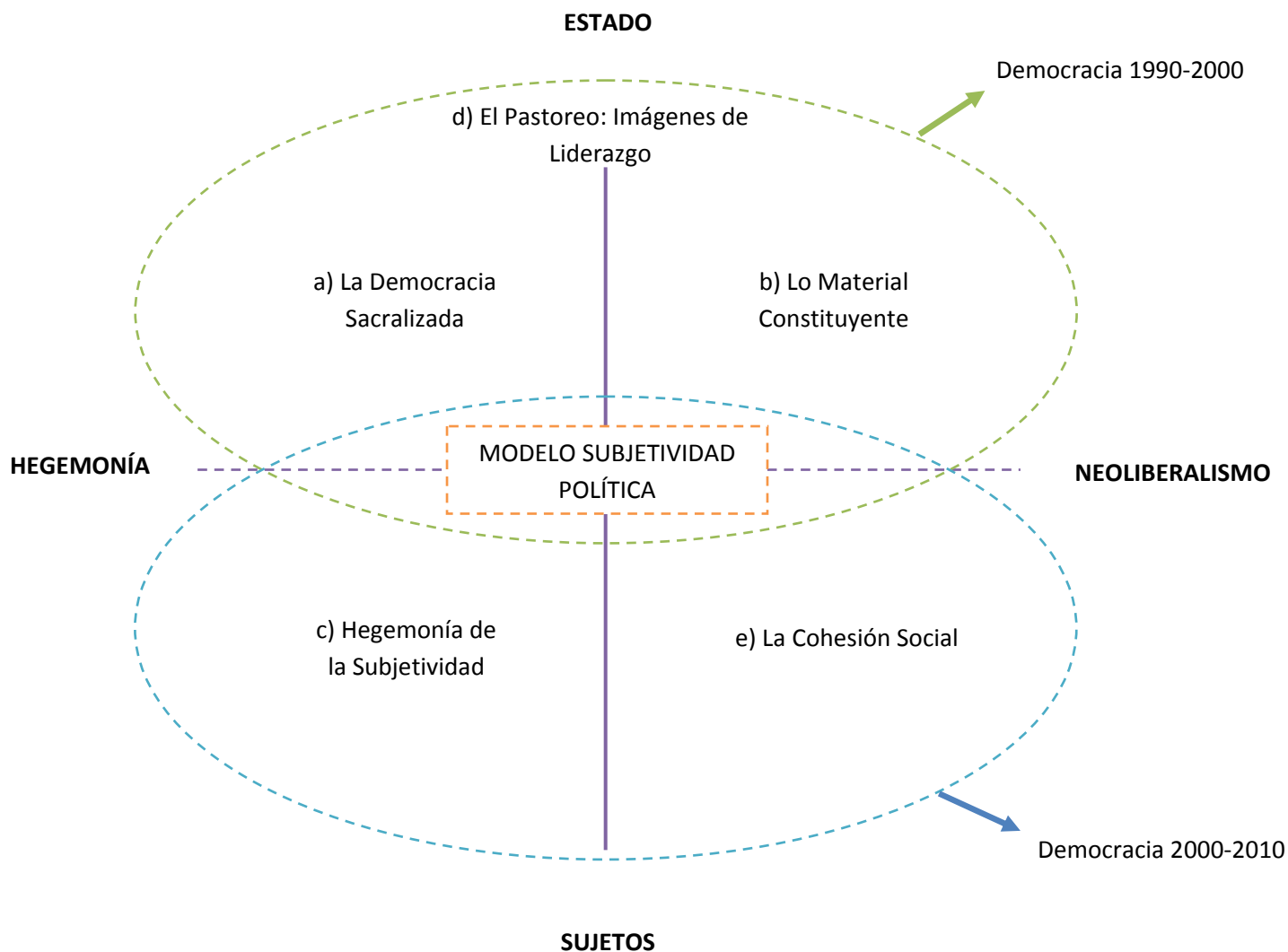
¹⁷⁸ Por ejemplo, Eliseo Verón desde la semiología, y Jesús Martín Barbero en relación a los Estudios Culturales. Para mayor información Ver Ossa, Carlos. Op cit.

subjetivación personal de los ciudadanos. En nuestro caso hemos identificado a lo menos cinco situaciones que caracterizan este modelo de subjetividad política. Estas serían:

- a) La democracia sacralizada;
- b) Lo material constituyente;
- c) La hegemonía de la subjetividad;
- d) El pastoreo: imágenes del liderazgo;
- e) La cohesión social.

Para comprender de manera más profunda las relaciones que se establecen entre estas variantes, es importante remitirse a la relación histórico-política de la realidad chilena. Como podemos observar en la [Figura 3](#), la relación Estado-sujetos estaría transversalmente condicionada por la noción hegemónica del neoliberalismo. Este eje posiciona el desplazamiento y lugar que adquiere la subjetividad política, diagramada al centro de la intersección. En este sentido, el modelo de subjetividad política en las claves actuales sólo se podría constituir en la medida que se tensionan los cuatro contrapuntos señalados en la figura: Estado-Sujetos y Neoliberalismo-Hegemonía.

Figura 3



El período dictatorial es el momento histórico en donde se instituye un discurso hegemónico neoliberal, el cual se continúa en la transición democrática (1990-2000), que observamos en los dos cuadrantes superiores de la figura. Posicionado esto, la democracia se sustenta en dicha legitimidad adquirida del discurso económico, lo cual se refuerza mediante las dos primeras nociones del modelo de subjetividad política: *a) la democracia sacralizada* y *b) lo material constituyente*. Es decir, desde la dictadura se posiciona un discurso que va a estructurar el espacio político de los próximos veinte años, el que se

orienta en una necesidad de adscripción al orden simbólico democrático conformando una unidad ideológica con lo económico. Esta asociación será insoluble.

Transversal a lo anterior es el punto *d) El pastoreo: imágenes de liderazgo*. Desde el Estado -en cuanto sistema soberano- se realiza un ordenamiento donde la autoridad se configura en tanto concentración y homologación de la conflictividad inminente de la comunidad. La necesidad de *generar ovejas de un rebaño* opera en cuanto se prioriza una lectura biopolítica de la noción de Estado, la cual posee en su contenido una idea de disciplinamiento que va a ser constantemente reformulada, independiente del período histórico al cual se adscriba. En el caso chileno, esta dimensión presenta tres momentos que con distintos énfasis cada uno. El primero se halla en la dictadura a través de una noción de orden que aniquila a la comunidad política. El segundo momento, posee en sus raíces el factor del miedo a la autoridad instalado en la fase anterior, el cual se complementa con la idea de democracia economicista: desde aquí se configura una autoridad que posee un sustento autoritario-democrático-capitalista. El tercer momento, desde el año 2000 en adelante y con especial fuerza en el período de Bachelet, resalta el sustrato *socio-emocional* buscando un modelo de subjetividad que se sensibilice con una nueva perspectiva de comunidad.

Desde esta óptica, el período 2000-2010 va constatar un giro específico en el modelo de subjetividad. Este va a tender principalmente a tensionar el contenido de la subjetividad-sujetada que se percibe en los momentos anteriores. Como lo hemos mencionado a lo largo de la tesis, ello producirá los dos momentos restantes: *c) La hegemonía de la subjetividad* y *e) La cohesión social*. Estos dos últimos elementos vinieron a reforzar la idea de una racionalidad política de la coalición gobernante, y la necesidad de constante reformulación simbólica que requiere el aparato democrático y el sistema capitalista para su incansable reafirmación. Sin embargo, es importante destacar que los procesos desarrollados entre 1990-2000 y 2000-2010 estuvieron intrínsecamente relacionados. Por ello, se genera un espacio de intersección en la figura, el cual reconoce la interdependencia entre las dos circunferencias, las cuales constituyen lineamientos del modelo de subjetividad política.

Frente al cuadro anterior no queda sino constatar una democracia restringida a la administración, y una libertad afincada en un espacio acotado y normado, que conducen a formas de vida cada vez más comunes y repetidas. En este contexto, la democracia en Chile se constituye cada vez más en relación a su reverso biopolítico. Esta conjunción se afina a través de la promesa de libertad, mediante una noción de producción la cual se caracteriza como libre, subjetiva e individual. A través de su énfasis economicista, y de la constante adecuación de las políticas públicas y de la función del Estado en torno a dicho fin, se suscribe también una práctica política que tiende más a la administración de poder que a la densidad de su ejercicio. La transición democrática fomentó y propició -desde la construcción de su discurso hasta la materialidad de sus acciones- un régimen biopolítico neoliberal el cual busca su autolegitimación mediante el control y producción de subjetividades. El nuevo cariz que adquiere dicho proceso se caracteriza claramente a través del posicionamiento ocurrido desde el *giro socioemocional*.

Para la biopolítica, el *giro* es justamente el momento donde se pretendió politizar una ciudadanía carente de sentido político, alejada del espacio público e inoperante en la acción. El revestimiento económico del Estado, luego de la dictadura y a través del neoliberalismo, logró instituir esta forma economicista de individuación. Lo *socio-emocional* de los gobiernos de Lagos y Bachelet se articula como esa necesidad de reparación ciudadana y legitimación soberana. Sin embargo, si bien la idea de libertad manejada desde estas perspectivas posee un cariz utópico moderno, en su densidad se sustenta una noción afincada en lo productivo, siendo contraproducente dicho ideario ilustrado desde su comienzo, y demostrando una vez más las antiguas prácticas disciplinarias que pretenden instituir estas formas de concepción de lo político y la libertad, mediante la construcción de discursos hegemónicos y mecanismos aplastantes de producción.

La novedad subjetiva, la disrupción del orden pasa a ser amenazante, y la estabilidad se configura como el bálsamo de una anestesia ciertamente posible. El neoliberalismo ha reformulado una forma de libertad donde, en concordancia con la conquista democrática, no se podrá avanzar más. Al parecer, el horizonte de sentido democrático se ha vuelto una subjetividad en cuanto a la necesidad de los sujetos de

afincarse cada vez más en rutinas predecibles de vida. El vivir tranquilos, la radicación al espacio privado y la necesidad de solvencia de los apuros cotidianos, nos hace reconocer que las personas se estarían acomodando a los espacios otorgados por el nuevo orden imperante. En este sentido, la caída de los grandes relatos no sólo minó una forma política concreta y alternativa al capitalismo, sino que también la subjetividad que acarrea dicha forma.

Es por esto último que nuestra realidad se vuelve interesante y compleja para reconocer la fuerza e impacto de dichos imaginarios, y los mecanismos en que se sustentan socialmente. Lo paradójico de la Latinoamérica democrática actual, es que se gesta en esta conflictividad que se instaura radicalmente, sobre todo en el caso de Chile, en el período dictatorial. Ello nos recuerda la noción de Giorgio Agamben sobre el Estado de Excepción, cuya presencia se configura como la contracara democrática. En este caso, la pregunta que nos atraviesa sería si es que hubiese sido posible la instauración hegemónica neoliberal de una democracia si es que no hubiésemos tenido el reverso dictatorial. ¿Es posible señalar que la legitimidad del discurso actual se basa en la sangre derramada por la represión autoritaria? ¿Cuál sería entonces esa voluntad social que nos impulsa constantemente a *confiar* en un sistema que, aunque no se sustenta en la muerte como herramienta de acción, si propone una vida sin *libertad*?

Las nuevas perspectivas subjetivas, junto con el despliegue de los discursos gubernamentales que pretenden incidir en ésta, se componen por contradictorios mensajes sociales y políticos, donde lo tangible se demuestra expresamente en la *carencia* de una salida real al problema de la libertad en los contextos actuales, y en la *necesidad* de situarse en lo establecido. Lo cierto, es que dicho proceso se ha desarrollado en múltiples realidades, donde lo contradictorio a esto es lo anormal. Chile se configura como un ejemplo exitoso de la realidad latinoamericana y neoliberal, reconociéndose la habilidad de sus dirigentes por construir una y otra vez los salvatajes discursivos del capitalismo salvaje, y los mecanismos ideológicos de dominación de las masas. En este sentido, la raigambre teórica-política de la democracia pareciera ser el problema. Su inevitable perspectiva mesiánica e histórica estaría atentando con la solvencia de la libertad humana en su seno. Los horizontes entonces se debiesen abrir para reconocer cuáles serían los orígenes teórico-

filosóficos de ello, y las nuevas perspectivas de pensamiento al respecto, paralelamente al reconocimiento de las fisuras que se encuentran en el modelo de subjetividad política recién planteado.

Para ir concluyendo, podemos acotar que la necesaria crítica al espacio político, y su amarre en los aspectos soberanos, biopolíticos y normativos. En este sentido, la importancia de erigir otros sistemas de valoración significa también multiplicar las configuraciones de poder y permitir que se conciban distintas relaciones de fuerza, móviles, que imposibiliten estados de dominación perpetuos, fijos y estandarizados, como los que hoy en día imperan. La clave para ello es el lograr pensar nuevas formas de la política, nuevas concepciones de lo político, y radicales procesos de subjetividad. Desde nuestra perspectiva, ello requiere de un mecanismo de subjetivación que no se constituya en una *certificación de derechos*. Lo fundamental del planteamiento anterior establece que la subjetivación *nunca está consumada*. El sujeto requiere de un proceso de transformación permanente que desde la praxis se constituya como sujeto infinito, más que objeto terminado¹⁷⁹. Mariella Peller, en su artículo *Subjetividad, Potencia y política*¹⁸⁰, señala que el Estado necesita identificar la identidad del sujeto para poder representarlo: mediante las identificaciones es por medio del cual el sujeto queda incluido en las políticas biopolíticas.

En este sentido, la liberación del individuo del Estado supone pensar nuevas vertientes donde se potencien los procesos de desubjetivación-sujetada, los lugares y espacios donde las personas no se reconozcan mediante los discursos filosóficos y políticos imperantes, sino que se subjetivizan en relación al conflicto originario de su permanencia en lo normativo institucional, y en los paradigmas de facto o *a priori* que operan en las sociedades actuales, siendo esto último una posible apertura analítica y política a la intrincada realidad aquí presentada.

¹⁷⁹ Nancy, Jean-Luc. Op cit. P. 55.

¹⁸⁰ Peller, Mariella. *Subjetividad, Potencia y política. Reflexiones a partir de Medios sin Fin de Giorgio Agamben*. En Revista Argumentos Vol. 22. N° 60. Mayo-agosto 2009.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

- Agamben, Giorgio. *Estado de excepción*. Ed. Adriana Hidalgo. Buenos Aires, 2007.
- Agamben, Giorgio. *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Ed. Pre-textos. Valencia, 2003.
- Agamben, Giorgio. *Lo que queda de Auschwitz: el archivo y el testigo. Homo sacer III*. Ed. Pre- Texto. España 2005.
- Águila, Ernesto editor. *Los desafíos del Progresismo. Hacia un nuevo ciclo de la política chilena*. Ed. Catalonia. Santiago de Chile, 2005.
- Arancibia, Juan Pablo. *Comunicación Política*. Ed. Arcis LOM. Santiago, 2006.
- Bascuñán; Correa; Maldonado y Sánchez Editores. *Más acá de los sueños, más allá de lo posible. La Concertación en Chile*. Vol. I. Ed. Lom. Santiago de Chile, 2009.
- Bascuñán; Correa; Maldonado y Sánchez Editores. *Más acá de los sueños, más allá de lo posible. La Concertación en Chile*. Vol. II. Ed. Lom. Santiago de Chile, 2009.
- Brossat, Alain. *La democracia Inmunitaria*. Ed. Palidonia. Santiago de Chile, 2008.
- Castro, Edgardo. *Biopolíticas del Sur*. Ed. Cassigoli y Sobarso. Ed. Arcis, Santiago de Chile, 2010.
- Castro, Rodrigo. *Microfísica de la Libertad: Foucault y lo político*. Ediciones Universidad Católica Silva Enríquez. Septiembre 2007.
- Chonchol, Jacques. *¿Hacia dónde nos lleva la globalización?* Ed. LOM. Stgo. 1999.
- Cubides, Humberto. *Foucault y el sujeto político*. Ed. Siglo del Hombre. Bogotá, 2006.
- Debord, Guy. *La sociedad del Espectáculo*. En versión Digital. <http://www.gep21.org/tpk/debord-selec.pdf>.
- Drake, Paul; Jaksic, Ivan compiladores. *El Modelo Chileno. Democracia y desarrollo en los noventa*. Ed. LOM, Santiago, 1999. *Partidos políticos y coaliciones en el Chile de los 90'*.

- Espósito, Roberto. *Categorías de lo impolítico*. Ed. Katz. Buenos Aires, 2006.
- Espósito, Roberto. *Comunidad, Inmunidad y biopolítica*. Ed. Herdere. España, 2009.
- Espósito, Roberto. *Confines de lo político*. Ed. Trotta. Madrid, 1996.
- Ffrench- Davis, Ricardo. *Entre El Neoliberalismo Y El crecimiento Con Equidad. Tres décadas de política económica en Chile*. Ed. Dolmen. Stgo. Octubre de 1999
- Foucault, Michel. *Estética, ética y hermenéutica*. Ed. Paidós. España, 1999.
- Foucault, Michel. *La Hermenéutica del Sujeto*. Fondo de Cultura Económica; Buenos Aires, 2002.
- Foucault, Michel. *La Hermenéutica del Sujeto*. Fondo de Cultura Económica; Buenos Aires, 2002
- Foucault, Michel. *Historia de la Sexualidad. La Voluntad del Saber*. Fondo de Cultura Económica. México, 1998
- Foucault, Michel. *Nacimiento de la Biopolítica*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2007.
- Foucault, Michel. *Seguridad, Territorio, Población*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2006.
- García de la Huerta, Marcos. En Lemm, Vanessa Ed. *Michel Foucault: Neoliberalismo y biopolítica*. Ed. Universidad Diego Portales. Santiago de Chile, 2010.
- Garretón, Manuel Antonio. *Los Derechos Humanos En Los Procesos De Democratización*. Ed. FLACSO. Documento de Trabajo. Santiago, 1992.
- Hardy, Clarisa Ed. *Ideas para Chile. Aportes de la Centroizquierda*. Ed. Lom. Santiago de Chile 2010.
- Informe del Desarrollo Humano en Chile, 1998. PNUN. Recurso Digital. www.pnud.cl.
- Lechner, Norbert. *Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política*. Lom Ediciones. Santiago de Chile, 2002.
- Lechner, Norbert. *Obras escogidas 2*. Ed. Lom. Santiago de Chile, 2007.

- Luhmann, Niklas. *Sistemas sociales: Lineamientos para una teoría general*. Ed. Antropos. Barcelona, 1998.
- Marx, K. en From , E. *Manuscritos Económicos Filosóficos. Marx y su concepto de hombre*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, Ciudad de México 1962.
- Mouffe, Chantal. *El retorno de lo político*. Ed. Paidós. Buenos Aires, 1999.
- Mouffe, Chantal. *En torno a lo político*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2007.
- Moulian, T. *Chile Actual. Anatomía de un Mito*. Ed. Lom. Santiago de Chile, 1997.
- Moulian, T. *El consumo me consume*. Ed. Lom, Santiago 1999.
- Nancy, Jean-Luc. *La verdad de la democracia*. Ed. Amorrortu. Buenos Aires, 2009.
- Negri, T. Hardt, M. *Imperio*. Versión Digital en <http://www.chilevive.cl>
- Nietzsche, F. *La Genealogía de la moral*. Ed. Edaf. Madrid, 2007
- Ranciere, Jacques. *El odio a la Democracia*. Amorrortu Editores. Buenos Aires, 2006.
- Zizek, Slavoj. *¿Quién dijo totalitarismo? Cinco intervenciones sobre el (mal) uso de una noción*. Pre-textos, Valencia, 2002.

Artículos

- Castro, Rodrigo. *Gubernamentalidad y ciudadanía en la sociedad neoliberal*. Artículo Digital. <http://www.ub.edu/demoment/jornadasfp/PDFs/2-GubernayCiudad%20en%20la%20SNeoliberal.pdf>.
- Durán, Carlos. *Transición y consolidación democrática. Aspectos generales*. Artículo Virtual. bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/caeta/PICseis.pdf
- Jessop, Bob. *¿Narrando el futuro de la Economía Nacional y el Estado Nacional? Puntos a considerar acerca del replanteo de la regulación y la re-invencción de la gobernancia*. Artículo Digital. Revista Documentos y Aportes para la gestión pública y administración estatal. Santa fe, 2006.

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-37272006000100001.

- Laclau, Ernesto. *La política del sujeto, el sujeto de la política*. Versión Digital. <http://es.scribd.com/doc/25877275/Laclau-Sujeto-de-politica-politica-del-sujeto>
- Leiva, Fernando. *Acumulación, cohesión social y subjetividad en el capitalismo latinoamericano contemporáneo. El aporte de la economía política cultural crítica*. Ponencia preparada para la mesa “Aportes de la Economía Política Cultural Crítica al estudio de América Latina” de la Asociación Centro-Americana de Sociología (ACAS), 4-6 de Agosto de 2010, San José, Costa Rica.
- Moreira, Carlos. *Los dilemas de la nueva izquierda*. Artículo Electrónico. Revista Argumentos N° 54, mayo 2007. <http://www.ufpel.edu.br/isp/ppgcs/pensamento-plural/edicoes/01/03.pdf>.
- Neufeld, Marc. *Globalización y la redefinición de la globalidad democrática: De la democracia compensatoria a la protectora*. Revista Cultura y Política N° 015. Recursos Digital. <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/267/26701501.pdf>.
- Ossa, Carlos. En *Papel Máquina. Revista de Cultura*. Ediciones Palidonia, Santiago de Chile. 2008.
- Peller, Mariella. *Subjetividad, Potencia y política. Reflexiones a partir de Medios sin Fin de Giorgio Agamben*. En Revista Argumentos Vol. 22. N° 60. Mayo-agosto 2009.
- Pierbattisti, Damian. *Mecanismos disciplinarios, dispositivos de poder y neoliberalismo: formas de intervención sobre la fuerza de trabajo*. Revista Herramienta N°34. Marzo 2007. Recurso Virtual. <http://www.herramienta.com.ar/revista-impresa/revista-herramienta-n-34>
- Ruiz, Carlos. *Individualismo Posesivo, Liberalismo y Democracia liberal. Notas sobre la contribución de C. B. Macpherson a la Teoría Democrática*. Recurso Virtual. Santiago, 1984. www.cepchile.cl/dms/archivo_1102_973/rev17_ruiz.pdf

Fuentes

- Vittorio Corbo, Presidente del Banco Central. Power Point *Crecimiento y Ciclos en Chile*. 2 de junio 2006. Recurso Digital:
<http://www.bcentral.cl/politicas/presentaciones/consejeros/pdf/2006/vcl02062006.pdf>
- Gobierno de Chile. Ministerio Secretaría General de Gobierno. División de Organizaciones Sociales. *Plan para el fortalecimiento de la sociedad civil*. Santiago de Chile. Mayo, 2001. Recurso Digital.
<http://www.icnl.org/knowledge/ijnl/vol3iss3/civil.pdf>.
- Gobierno de Chile. Presidente de la República Ricardo Lagos. *Instructivo Presidencial para la Participación Ciudadana*. Recurso Digital.
<http://www.guiaweb.gob.cl/recursos/documentos/InstructivoPresidencialParticipacion.pdf>.
- Gobierno de Chile. Ministerio Secretaría General de Gobierno. División de Organizaciones Sociales. *Agenda Pro Participación ciudadana 2006-2010*. Recurso Digital. http://www.participemos.gob.cl/docs/agenda_participativa.pdf
- Programa de Gobierno Michelle Bachelet *Estoy contigo*. Recurso Digital. 2005.
http://www.lanacion.cl/prontus_noticias/site/artic/20051018/asocfile/ASOCFILE120051018162635.pdf. P. 72.
- Aylwin, Patricio. Discurso Presidencial 21 de Mayo 1990. Recurso virtual.
http://www.bcn.cl/susparlamentarios/mensajes_presidenciales/.
- Frei, Eduardo. Discurso Presidencial. 21 de Mayo 1994. Recurso virtual.
http://www.bcn.cl/susparlamentarios/mensajes_presidenciales/.
- Frei, Eduardo. Discurso Presidencial. 21 de Mayo 1999. Recurso virtual.
http://www.bcn.cl/susparlamentarios/mensajes_presidenciales/.
- Lagos, Ricardo. Discurso Presidencial 21 de Mayo 2000. Recurso virtual.
http://www.bcn.cl/susparlamentarios/mensajes_presidenciales/
- Lagos, Ricardo. Discurso Presidencial 21 de Mayo 2001. Recurso virtual.
http://www.bcn.cl/susparlamentarios/mensajes_presidenciales/
- Lagos, Ricardo. Discurso Presidencial 21 de Mayo 2002. Recurso virtual.
http://www.bcn.cl/susparlamentarios/mensajes_presidenciales/

- Lagos, Ricardo. Discurso Presidencial 21 de Mayo 2003. Recurso virtual.
http://www.bcn.cl/susparlamentarios/mensajes_presidenciales/
- Lagos, Ricardo. Discurso Presidencial 21 de Mayo 2004. Recurso virtual.
http://www.bcn.cl/susparlamentarios/mensajes_presidenciales/
- Lagos, Ricardo. Discurso Presidencial 21 de Mayo 2005. Recurso virtual.
http://www.bcn.cl/susparlamentarios/mensajes_presidenciales/
- Bachelet, Michelle. Discurso Presidencial 21 de Mayo 2006. Recurso virtual.
http://www.bcn.cl/susparlamentarios/mensajes_presidenciales/
- Bachelet, Michelle. Discurso Presidencial 21 de Mayo 2007. Recurso virtual.
http://www.bcn.cl/susparlamentarios/mensajes_presidenciales/
- Bachelet, Michelle. Discurso Presidencial 21 de Mayo 2008. Recurso virtual.
http://www.bcn.cl/susparlamentarios/mensajes_presidenciales/
- Bachelet, Michelle. Discurso Presidencial 21 de Mayo 2009. Recurso virtual.
http://www.bcn.cl/susparlamentarios/mensajes_presidenciales/